

INFORME

SOCIAL Y ESTADOS

FINANCIEROS



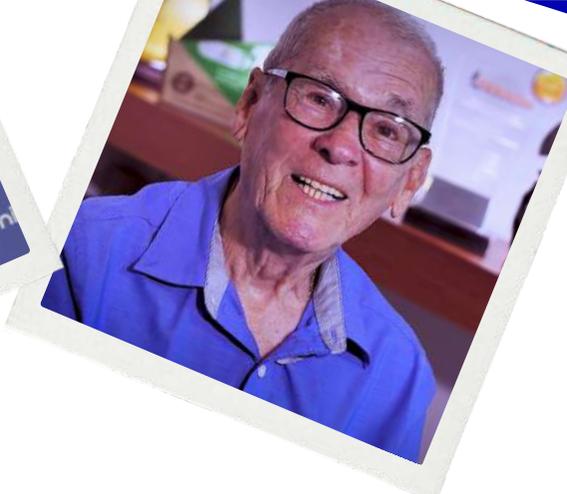
Cooperativa Universitaria Bolivariana

2022

72° Asamblea de Delegados 2023

"Estamos completamente convencidos que juntos transformamos vidas."

Carlos Alberto Osorno, Gerente Cooperativa Bolivariana



ÍNDICE

LA VOZ DE LA GERENCIA	4
DELEGADOS	5
ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL Y COMITÉS.....	6
EQUIPO HUMANO.....	10
ORDEN DEL DÍA.....	11
REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS.....	13
INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN ACTA DE ASAMBLEA 2022.....	15
INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.....	17
PLANEACION ESTRATEGICA 2022 - 2025.....	20
INFORME DE GESTIÓN	22
INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA.....	23
INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y RIESGOS.....	26
INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN COMERCIAL.....	32
INFORME DE GESTIÓN CONTROL INTERNO.....	34
INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.....	35
INFORME SOCIAL Y FINANCIERO 2022.....	40
EDUCACIÓN COOPERATIVA Y SOCIAL.....	48
TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	66
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.....	71
CONMEMORACIÓN 60 AÑOS.....	75
EJECUCIÓN DE FONDOS SOCIALES.....	78
COMPORTAMIENTO DE COLOCACIONES Y CAPTACIONES 2022.....	81
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.....	94
DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	100
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	108
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	110
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO.....	112
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	114
NOTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	115
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	157
PROPUESTA A LA HONORABLE ASAMBLEA.....	160
BALANCE SOCIAL 2022.....	161
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS.....	164



Cooperativa Universitaria Bolivariana



"VISIONAMOS UNA COOPERATIVA, FINANCIERAMENTE **SOSTENIBLE** Y SOCIALMENTE **RESPONSABLE**."

*El año 2022, estuvo lleno de retos que afianzaron a nuestra Cooperativa como un equipo de trabajo sólido entre directivos, gerencia y colaboradores, donde todos dentro del Plan Estratégico 2022 - 2025, nos orientamos en fortalecer una Entidad financieramente sostenible y socialmente responsable con el firme propósito y convicción de que como asociados **Juntos Transformamos vidas**.*

En el año 2022 asumí con honor la Gerencia de la Cooperativa Universitaria Bolivariana, de la que he sido participe durante más de 16 años de los cientos de sueños realizados a los asociados y sus familias. Saber que no solo ayudamos a las personas en el ámbito económico, sino que podemos contribuir socialmente al bienestar de todos, me llena de satisfacción y una alegría inmensa tomar la dirección y seguir contribuyendo desde mi labor.

*Carlos Alberto Osorno,
Gerente Cooperativa*

LA VOZ DE LA GERENCIA



imagen: Foto Gerente Cooperativa Bolivariana



DELEGADOS

PRINCIPALES

Adriana María Restrepo Montoya
Adriana Patricia Diaz Diaz
Alejandro Llano Arango
Álvaro de Jesús Gómez Gómez
Ana Celina Terán Rosero
Angela Maria Osorio Ospina
Bertha Liliana Agudelo Sierra
Blanca Ruby Rendon
Carlos Alberto Ospina Macías
Carlos Arturo Cárdenas Echeverri
Carlos Enrique Londoño Rendón
Carlos Julio Escobar Noreña
Claudia Guerra Londoño
Danny Munera Barrera
Diana Cristina Hincapie Castañeda
Diana Maria Sanchez Ceballos
Diana Yineth Arboleda Echeverri
Elmer José Ramirez Machado
Felipe Zapata Roldán
Freddy Rafael Pérez
Gloria Catalina Londoño Valencia
Gloria Liliana Vélez Saldarriaga
Gloria Mercedes Ortiz Muñoz
Guillermo León López Flórez
Guillermo León Molina López de Mesa
Hugo Cardona Agudelo
Iván Felipe Luna Gómez
Jorge Alberto Calle D'Alleman
José Armando Bohórquez Cortázar
José Fernando Montoya Ortega
José Hernán Valencia Gallón
Juan Camilo Gutiérrez Galeano

Juan Carlos Botero Morales
Juan Carlos López Patiño
Juan Fernando Muñoz Uribe
Juan Gonzalo Arboleda Arboleda
Juliana Gómez Vélez
Lewis Charles Quintero Beltrán
Lina Maria Arango Arbeláez
Lina María Niebles Anzola
Magali Quintero Vasquez
Maria Ruth Patiño Lemos
Marta Suarez de Calle
Martha Cecilia Posada Diez
Martha Lucía Ocampo Tamayo
Ruth Marina García Giraldo
Samir Ahmed Dasuky Quiceno
Sara Fernanda Noak Maldonado
Tomás Emilio Bolaño Mercado
Victor Guillermo Florez Alzate

SUPLENTES

Astrid Elena Vega Arango
Elvira Margarita González Mazuelo
Gabriel Hernan lara Correa
German Alberto Barragan De Los Rios
Graciela de las Mercedes Castrillón Benjumedá
Hilda Adriana Hinstroza Carmona
Humberto Elías Florez
Luz Estella Jiménez Uribe
Martha Helena Betancur
Piedad Liliana Cossio Betancur

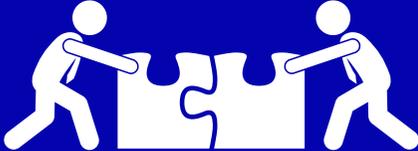


ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- José Armando Bohórquez Cortázar, presidente (años restantes 1).
- Martha Cecilia Posada Diez, vicepresidente (termina periodo).
- Claudia Guerra Londoño, secretaria (termina periodo).
- Lewis Charles Quintero Beltrán, consejero principal (años restantes 1).
- José Hernán Valencia Gallón, consejero principal (años restantes 1).
- Carlos Julio Escobar Noreña, consejera principal (termina periodo).
- Juan Carlos Botero Morales, consejero principal (termina periodo).
- Martha Lucia Ocampo Tamayo, consejera suplente (termina periodo).
- Ana Celina Terán Rosero, consejera suplente (termina periodo).



JUNTA DE VIGILANCIA

- Alejandro Llano Arango, presidente (años restantes 1).
- Álvaro de Jesús Gómez Gómez, secretario (termina periodo).
- Carlos Arturo Cárdenas Echeverry, miembro principal (termina periodo).
- Lina María Arango Arbeláez, miembro suplente (años restantes 1).
- Gloria Mercedes Ortiz Muñoz, miembro suplente (años restantes 1).



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL



EQUIPO DE COLABORADORES COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA

GERENTE

Carlos Alberto Osorno Mora

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE RIESGOS

Nathaly Vélez González

DIRECTORA FINANCIERA Y CONTABLE

Maira Alejandra Oquendo Montoya

DIRECTOR COMERCIAL Y DE MERCADEO

Harold Vanegas Poveda

COORDINADOR DE SISTEMAS

Alejandro Uribe Piedrahita

COORDINADORA DE COMUNICACIONES

Jennifer Vera Ríos

COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA

Laura Montes Marín

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Leidy Johana Valencia Vallejo

ANALISTA DE CONTROL INTERNO

Luis Fernando Villa Ramírez

ANALISTA CONTABLE

Natalia Andrea López Calle

ANALISTA DE CONVENIOS

Dubian Marín Marín

ANALISTA DE OPERACIONES

Mónica Natalia Villa Correa

ANALISTA DE CRÉDITO

Jehison Alexander Arbeláez Escobar

AUXILIAR DE CONVENIOS

Silvia Patricia Paniagua Morales

AUXILIAR CONTABLE

Juan Arsenio Moreno Guerrero

AUXILIAR SERVICIO AL ASOCIADO

Jillian Julieth Echeverry Zapata

AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA

Siney Arias Barbosa

GESTIÓN INTEGRAL DE COBRANZA

Mary Luz Gutiérrez Guerra

Katherine Puerta Cañas

Yulied Ramírez Pineda

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Teresa de Jesús Aguirre Hoyos

Camilo Andrés Galvis Acevedo

CAJA

Pablo Emilio Pantoja Muñoz

ASESORES INTEGRALES

Carmenza Vélez Espinoza

Miryam Yannet Arbeláez Ramírez

Sara del Carmen Lozano Otero

Orfidia Toro Montes

Katherine Andrea Herrera Quiroga

SERVICIOS GENERALES

María Yey Bolívar Montoya

PRACTICANTE DE COMUNICACIONES

Daiana Gómez Zapata





ORDEN
DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A cargo del presidente de la Junta de Vigilancia.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

A cargo del presidente del Consejo de Administración.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A cargo del presidente del Consejo de Administración.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

A cargo del presidente del Consejo de Administración.

5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

- Elección y nombramiento de: Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.

*INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

- Elección y nombramiento de la Comisión de Revisión y aprobación del Acta de Asamblea.
- Elección y nombramiento de la Comisión de Elecciones y escrutinios.
- Elección y nombramiento de la Comisión de proposiciones y varios.

6. INFORME DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADO DEL AÑO 2022.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN.

- Consejo de Administración y Gerencia.
- Junta de Vigilancia.
- Revisoría Fiscal.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022.

9. INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

10. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA, REVISORÍA FISCAL Y TRIBUNAL DE APELACIONES.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.



REGLAMENTO ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

La Asamblea Ordinaria de Delegados de la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIA, en cumplimiento de las funciones y atribuciones que le confiere el Estatuto y

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 del Estatuto de la Cooperativa asigna a la Asamblea Ordinaria de Delegados, la funciones de elaborar su propio reglamento.

Que el Consejo de Administración, en reunión efectuada el 10 de diciembre de 2022 y según consta en el acta No. 1180, se permite convocar a ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS en su modalidad presencial, a realizarse el miércoles 22 DE MARZO DE 2023 a las 5:00 p.m.

Que los órganos de Administración y Control, es decir: Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comité de Control Social y/o Junta de Control Social, podrán realizar Reuniones Ordinarias o Extraordinarias presenciales, No Presenciales o Mixtas, o utilizar otros mecanismos para la toma de decisiones, teniendo en cuenta la recomendaciones señaladas en la Carta Circular No. 14 del 26 de mayo de 2020, la cual, tiene en cuenta las exigencias normativas dispuestas en el artículo 19 y 20 de la Ley 222 de 1995, el artículo 2.2.1.16.1. del Decreto 398 de 2020, y del artículo 51 del Decreto Ley 434 de 2020.

Que, por otra parte, el artículo 422 del Código de Comercio establece que «Las reuniones ordinarias de la Asamblea se efectuarán por lo menos una vez al año, en las fechas señaladas en los Estatutos y, en silencio de éstos, dentro de los tres meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio, para examinar la situación de la sociedad, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la compañía, considerar las cuentas y balances del último ejercicio, resolver y acordar todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento

del objeto social. Si no fuere convocada, la Asamblea se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las 10 a.m., en las oficinas del domicilio principal donde funcione la administración de la sociedad. Los administradores permitirán el ejercicio del derecho de inspección a los accionistas o a sus representantes durante los quince días anteriores a la reunión».

ACUERDA

Poner en vigencia el presente reglamento para el desarrollo de las deliberaciones de la ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS PRESENCIAL, rigiéndose por las siguientes normas:

ARTÍCULO PRIMERO: PARTICIPANTES

Podrán participar en las deliberaciones de la Asamblea y votar únicamente los delegados elegidos y debidamente habilitados y acreditados.

ARTÍCULO SEGUNDO: QUÓRUM

En la Asamblea de Delegados, el quórum mínimo para deliberar y decidir lo constituye el cincuenta por ciento (50%) de los delegados habilitados.

Una vez constituido el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los asistentes, siempre que se mantenga el quórum mínimo legal dispuesto en el Estatuto de la Cooperativa Universitaria Bolivariana.

ARTÍCULO TERCERO: MESA DIRECTIVA

Verificado el quórum, aprobado el orden del día, instalada la Asamblea por la presidencia del Consejo de Administración y aprobada la presente propuesta de Reglamento, la Asamblea elegirá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario para la misma.

La elección de los delegados que ocuparán la Mesa Directiva de la Asamblea, se hará mediante nominación, la cual deberá llevar inscritos los nombres de los tres integrantes con sus respectivos cargos; la designación será por simple mayoría o aclamación.

La votación se realizará por medio de los mecanismo de votación dispuestos por la Asamblea de Delegados.

ARTÍCULO CUARTO: LAS COMISIONES

La Mesa Directiva de la Asamblea propondrá la elección de las siguientes comisiones: Comisión Revisora del Acta de la Asamblea, Comisión de Elecciones y Escrutinios y Comisión de Proposiciones y varios.

La Asamblea de Delegados elegirá los integrantes de cada comisión, por simple mayoría o aclamación.

ARTÍCULO QUINTO: COMPORTAMIENTO

Durante el desarrollo de la Asamblea se tendrá en cuenta, por parte de todos los participantes, un correcto comportamiento, cordura, disciplina y respeto por las personas. No se aceptarán intervenciones sin previa solicitud para el uso de la palabra.

A criterio del presidente de la Asamblea y con previo aviso, serán retiradas del lugar y no podrán volver a entrar a la Asamblea, aquellas personas que de alguna manera usen un lenguaje vulgar o agresivo, ya sea verbal, en imágenes, en audios o en cualquier forma que sea ofensiva para los demás Delegados, miembros del Consejo de Administración, Gerencia, Contador, Revisoría Fiscal, y empleados de la Cooperativa.

ARTÍCULO SEXTO: USO DE LA PALABRA

Para efectos de formular preguntas, consultas y observaciones, se deberá solicitar el uso de la palabra desde su puesto, previa identificación y de pie, en el tiempo indicado para ello por la Mesa Directiva de la Asamblea. No se puede hacer uso de la palabra sin previa autorización.

REGLAMENTO ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

ARTÍCULO SÉPTIMO: MECANISMO DE VOTACIÓN

Cada Delegado tiene derecho a un voto por cada una de las elecciones programadas para la Asamblea, las cuales son: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal y las propuestas presentadas en el tema de proposiciones y varios, del orden del día de la Asamblea. Las decisiones se tomarán por simple mayoría, según lo expresa el Estatuto en el capítulo XIV, artículo 95. numeral IV. El resultado de las votaciones podrá verificarse a solicitud de los delegados, Junta de Vigilancia y/o Mesa Directiva de la Asamblea.

Los votos se realizarán, a través de los medios disponibles en la Asamblea. Quien no cumpla con las condiciones del artículo séptimo, y realice doble votación, o fuera del tiempo estipulado, el voto se declara nulo.

En las elecciones de la Asamblea de Delegados, solo podrán ejercer su voto aquellos que se encuentren presentes al momento de realizar la votación, ya sea para la elección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia o Revisoría Fiscal.

Si se presentan empates, se resolverá en una votación circunscrita o limitada entre los candidatos empatados. La votación se realizará a través de los mecanismos dispuestos para este fin en la Asamblea de Delegados. El proceso de votación será validado por la Comisión de Elecciones y Escrutinios.

ARTÍCULO OCTAVO: INTERVENCIONES

Cada Delegado podrá intervenir hasta dos veces, en cada uno de los temas propuestos en el orden del día, con una réplica sobre el mismo asunto, con un máximo de dos (2) minutos en cada intervención. Las intervenciones se realizarán según el artículo sexto de este reglamento.

ARTÍCULO NOVENO: MOCIONES.

Para la realización de la Asamblea de Delegados se hará uso de las siguientes mociones:

MOCIÓN DE SUFICIENTE ILUSTRACIÓN: cualquier Delegado podrá solicitar moción de suficiente ilustración, cuando a su juicio considere que el tema en discusión haya sido informado y debatido con suficiencia. El Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea la someterá a aprobación.

MOCIÓN DE INTERPELACIÓN: los participantes, al hacer uso de la palabra, deberán ceñirse al tema que se esté tratando y no se permitirá interrupciones no autorizadas; las interpelaciones serán autorizadas por el Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea.

MOCIÓN DE ORDEN: Esta moción sólo podrá solicitarse cuando se requiera formular objeciones a una decisión del Presidente o a una cuestión de procedimiento, o para la aplicación de una sanción. Será acatada o rechazada por el Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea.

MOCIÓN DE CENSURA: Se solicita cuando se considera que un caso o circunstancia no se está llevando en forma apropiada o se pasa de los límites de la ética y el decoro. El Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea la someterá a aprobación.

ARTÍCULO DÉCIMO: ELEGIBLES

Sólo podrán ser elegidos aquellos candidatos postulados para integrar el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, los Delegados que cumplan con el perfil, según lo contemplado en el capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la

Economía Solidaria, en el Estatuto de la Cooperativa en el capítulo IX, artículo 73, y Código de Buen Gobierno en el numeral 4.2.2, y que se hayan inscrito previamente en la convocatoria, según lo contemplado en el Código de Buen Gobierno (Capítulo IV) y en el Estatuto (artículo 58 y 73).

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: PROPOSICIONES

Toda proposición deberá ser presentada a través de la plataforma utilizada para la Asamblea de Delegados, a través del registro de la misma en la herramienta definida para este propósito. Luego de ser leída por la Mesa Directiva, deberá sustentarse. Puesta en consideración y declarada la suficiente ilustración, el Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea la someterá a votación o la tramitará a través del Consejo de Administración a título de recomendación según sea el caso.

Si se presenta una proposición sustitutiva, ésta se votará en primera instancia. Si la proposición sustitutiva es aprobada, no se someterá a votación la original.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: ELECCIONES

De acuerdo con lo contemplado en el Estatuto, Capítulo XIV, Artículo 95, en la votación para elegir miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, se considera su elección en orden descendente, por mayor número de votos recibidos. Si se presentan empates, se resolverá en una votación circunscrita o limitada entre los candidatos empatados. La votación se realizará a través de los mecanismos dispuestos para esto en la Asamblea de Delegados. El proceso de votación será validado por la Comisión de Elecciones y Escrutinios.

Versión reglamento, 15 de febrero de 2023.

Aprobado en la sesión de Consejo de Administración sesión No. 1183



INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA A LA HONORABLE ASAMBLEA

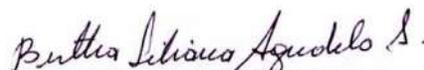


La Comisión encargada de la redacción y la aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria de Delegados, realizada el 16 de marzo de 2022 en su modalidad presencial, ratifica que los distintos puntos tratados están citados en el Acta No.71 de acuerdo con las decisiones adoptadas por los Delegados.

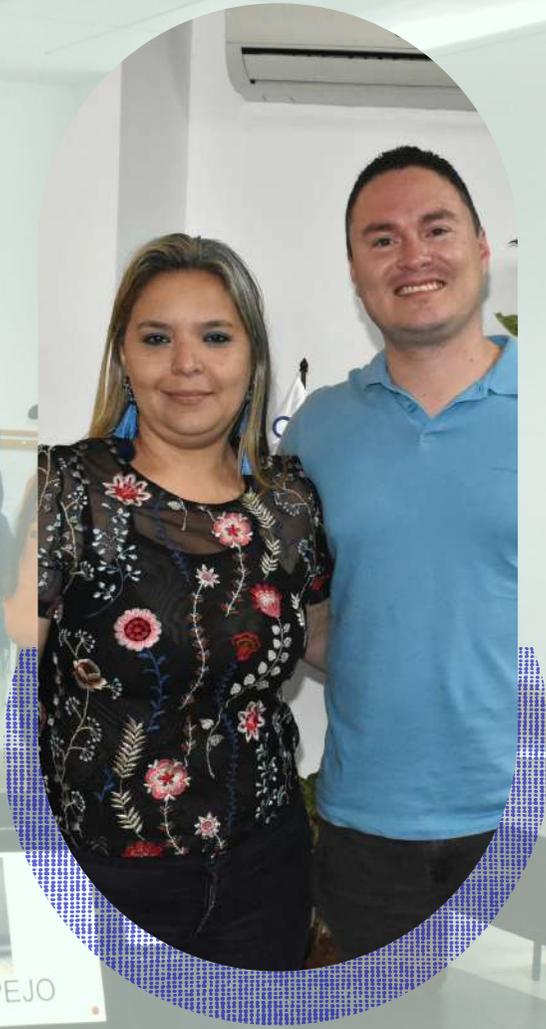
Por lo tanto, manifestamos su aprobación.

Atentamente,


LINA MARIA ARANGO
C.C.


BERTHA LILIANA AGUDELO
C.C.


GRACIELA DE LAS MERCEDES CASTRILLÓN
C.C.





The background features a wooden desk with a black clipboard holding a white sheet of paper. A pair of black-rimmed glasses is placed on the left side of the clipboard. Several charts are visible: a bar chart on the left with a y-axis from 0 to 20,000 and x-axis labels for January, February, March, and April; a pie chart with a 15% slice highlighted in teal; another pie chart with a 17% slice highlighted in orange; a bar chart on the right with a y-axis from 0 to 2,000 and x-axis labels for all twelve months; and a line chart at the bottom with a y-axis from 2 to 9 and x-axis labels for all twelve months. A white pen is positioned diagonally across the bottom of the clipboard. The entire scene is overlaid with a semi-transparent blue filter and a blue border around the central text.

INFORME DE GESTIÓN

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

El Consejo de Administración, la Gerencia y su equipo de trabajo tienen claro que la mayor responsabilidad es generar bienestar a los asociados y contribuir en la realización de sus metas y sueños. Con el propósito de hacer realidad este fin, seguimos trabajando en consolidar la Cooperativa como una organización sostenible y socialmente responsable. En este sentido, durante el año 2022 se consolidó y se aprobó por parte del Consejo de Administración el plan estratégico 2022-2025 cuyo propósito fundamental conduce a estar presentes en la vida de sus asociados, a través de beneficios sociales y financieros que buscan transformar sus vidas, generando que en cada interacción se sientan parte de nuestra familia, creando cercanía, confiabilidad y compromiso.

Bajo el propósito “Unidos para transformar vidas” buscamos aumentar la base social a 6.500 asociados con la firme convicción de seguir fortaleciendo productos y servicios que satisfagan las necesidades de sus asociados actuales y que sirvan como carta de presentación para todos aquellos que conozcan a través de diferentes estrategias la Cooperativa, y que sientan que el modelo solidario es la mejor alternativa social para hacer sus sueños realidad.

Durante el año 2022, la Cooperativa se transformó con el fin de hacerle frente a un entorno con grandes cambios sociales, económicos y tecnológicos. Por ello, el Consejo de Administración se enfocó en generar propuestas de transformación digital, la consolidación económica, la apertura comercial, el crecimiento de la base social, el Gobierno Corporativo y el relevo generacional, los cuales fueron grandes retos cumplidos durante su labor.

En consonancia con estos retos, el Consejo y la Gerencia concretaron un avance en la transformación digital de la Cooperativa con la puesta en marcha del aplicativo VirtualCoop de la red Visionamos-Coopcentral, con el objetivo de brindar soluciones efectivas, oportunas y seguras a sus asociados; además, de gestionar los riesgos de la Cooperativa de manera integral. Este proyecto abrió la puerta a servicios financieros virtuales a través de una App Móvil y la plataforma Web Multiportal que permite a los asociados tener información de sus productos en línea y tener la oportunidad de realizar transacciones con todo el sector financiero a través de la plataforma Transfiya y el botón PSE. Igualmente, al ser un ecosistema tecnológico completo, Virtualcoop sirve a la Entidad en todos los procesos operativos, contables y financieros que deben desarrollarse alrededor del sistema de información.

En cuanto a la estrategia de crecimiento de la base social, la Cooperativa trascendió sus horizontes y realizó la apertura de su primera agencia por fuera de Medellín. En marzo del año 2022, se inauguró una oficina en la seccional de Montería de la Universidad Pontificia Bolivariana, con el fin de llevar los servicios financieros y sociales a empleados, profesores y estudiantes de la Institución. De igual manera, en la ciudad de Medellín se trabajó principalmente en el fortalecimiento de las relaciones institucionales con la UPB, el Colegio y la Clínica Universitaria Bolivariana, con el fin de generar un entorno propicio para la ejecución de proyectos y acciones encaminados a la satisfacción de los asociados y a la consecución de nuevas afiliaciones, basadas en la generación de relaciones a largo plazo.



INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

En cuanto al fortalecimiento del Gobierno Corporativo y la conformación de un equipo de trabajo que se enfoca en los retos trasados por la Entidad, el Consejo de Administración aprobó una nueva estructura administrativa liderada por el nuevo Gerente, Mg. Carlos Alberto Osorno Mora, continuando con el legado de la Gerente Luz Elena Arcila Zapata, quien comenzó a disfrutar de su jubilación a partir de Julio del año 2022.

Con el fin de mejorar los procesos internos de la Entidad y fortalecer la cultura del servicio, se creó el área de Gestión Humana con el objetivo de potenciar las competencias y habilidades del talento humano de la Cooperativa, el fortalecimiento de la cultura organizacional y fomentar un clima laboral grato para el desarrollo de las personas. Igualmente, se consolidó el área de Riesgos y Cumplimiento, a fin de administrar integralmente los riesgos a los que se enfrentan las organizaciones en el desarrollo de sus operaciones. De la misma forma, se realizaron ajustes en el área de Cartera y Cobranza para lograr mayor eficiencia y gestión de recaudo de las obligaciones de los asociados.

En el año 2023, continuamos trabajando por ser una Cooperativa que atienda las necesidades de sus asociados, fortalecidos en una cultura del servicio y con un equipo de trabajo comprometido y de alto desempeño.

Estamos convencidos que la manera de afrontar los retos económicos y sociales en entornos de altas tasas de inflación, aumentos en las tasas de interés y los problemas sociales que se proyectan para nuestro país en los próximos años, el trabajo cooperativo y la solidaridad que nos une, nos permitirá seguir dando los frutos que han mantenido este proyecto vigente por 60 años.



Imagen. Miembros del Consejo de Administración 2022



PLANEACIÓN ESTRATEGICA 2022 - 2025

Nuestra mayor responsabilidad es seguir generando bienestar a nuestros asociados y contribuir en la realización de sus metas y sueños. Para lograr este objetivo, el Consejo de Administración y la Gerencia trazaron la ruta para la Cooperativa Universitaria Bolivariana, por medio de la aprobación del Plan Estratégico 2022 - 2025, con el cual se consolidará la Cooperativa como una organización sostenible y socialmente responsable, de la mano de un equipo humano comprometido y de alto desempeño.



Imagen. Foto Freepek



Cooperativa Universitaria Bolivariana

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Plan Estratégico 2022 - 2025 *"Unidos para transformar vidas"*

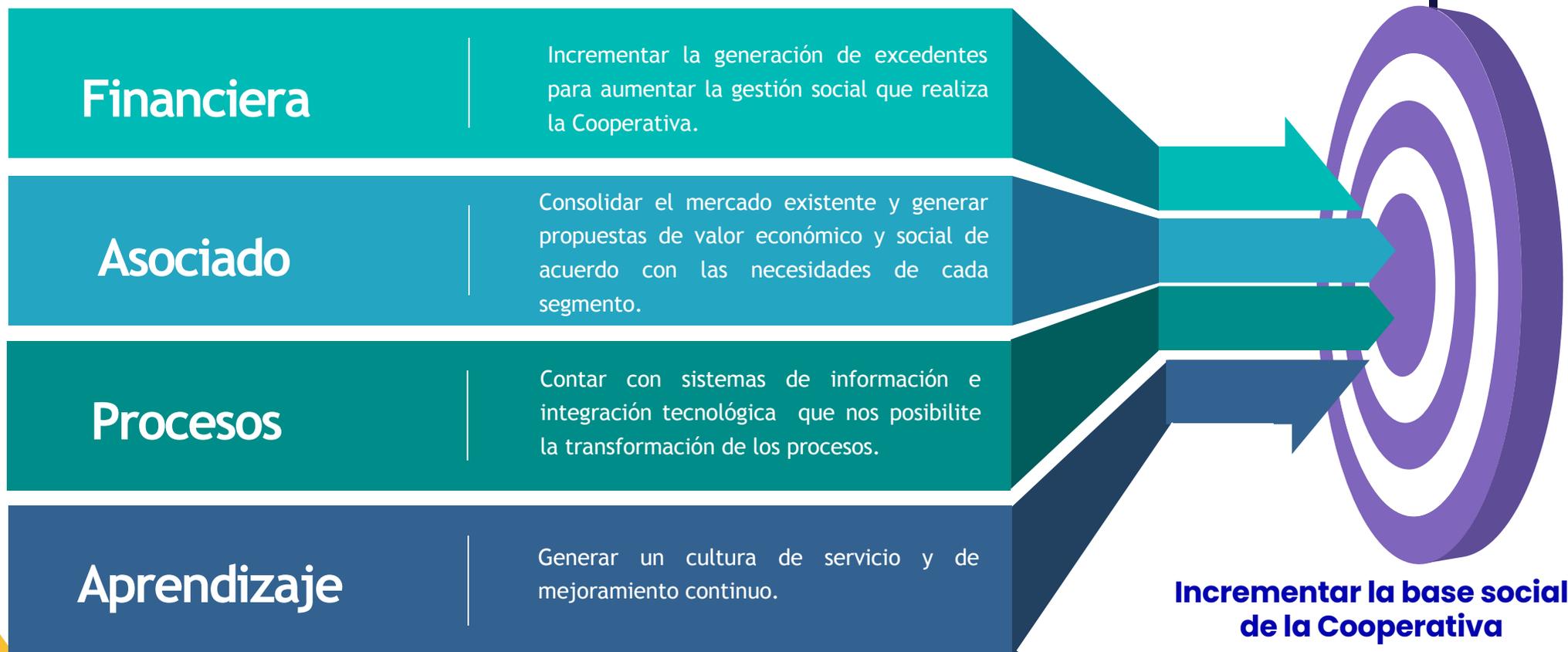


Gráfico. Planeacion estrategica

Imágenes: eventos sociados, actividades de educación



INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN

El año 2022 se presentó con retos económicos y sociales a nivel mundial. La economía colombiana sufrió los impactos del aumento de la inflación como consecuencia de la guerra en Ucrania y el desabastecimiento mundial en periodo de post pandemia. Esta coyuntura global generó un entorno económico local en el cual el índice de precios al consumidor (IPC) en el año 2022, cerró en 13.12%, impactando de manera directa la Tasa Interbancaria del Banco de la República que aumentó del 3% E.A al 12%E.A como herramienta para controlar la alta inflación. Esta Coyuntura generó, que el mercado reaccionara aumentando las tasas de captación de ahorros a término (DTF), entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022, las cuales pasaron de 3.04%E.A a 13.7%E.A en títulos CDT abiertos en 90 días, y del 5.11%E.A al 17.25%E.A en títulos de CDAT abiertos a 360 días.

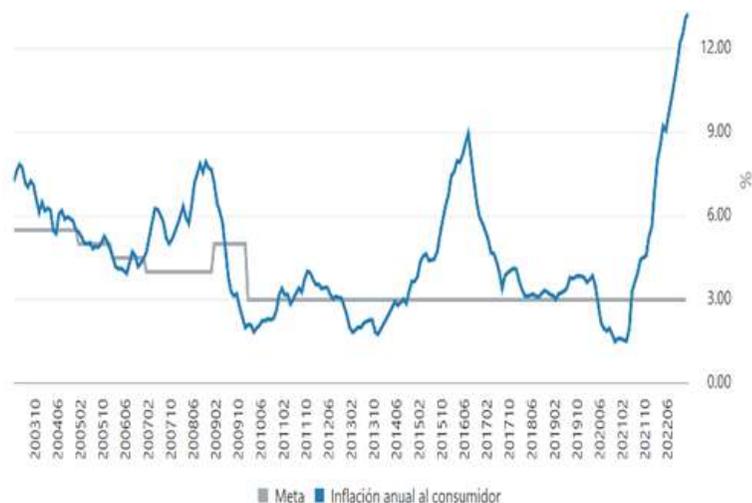


Gráfico. IPC anual. Datos tomados del DANE



DIRECCIÓN FINANCIERA

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA

En este contexto, la Cooperativa se vió impactada por el aumento rápido de las tasas de captación que originaron un incremento del 49.7% en los costos de fondeo, pasando de \$643 millones en el año 2021 a \$963 millones en el año 2022, para un incremento final de \$319 millones de pesos.

De igual forma, el aumento del IPC impactó las tasas de crédito, encareciendo el endeudamiento a los colombianos. Las tasas de crédito pasaron de una tasa de usura del 26.19% E.A en el año 2021 a 41.46% en el año 2022.

La Cooperativa Universitaria Bolivariana durante el año 2022, aumentó las tasas de interés de manera progresiva con el fin de mantener tasas razonables a los asociados, teniendo en cuenta las condiciones económicas del momento. El aumento de las tasas desmotiva la generación de crédito, con lo cual, en el año 2022, la Cooperativa decreció su cartera en un -0.30% con respecto al año anterior. Sin embargo, se sigue realizando esfuerzos para mantener tasas competitivas para los créditos con el objetivo de que los asociados, vean a la Cooperativa como la mejor alternativa financiera.

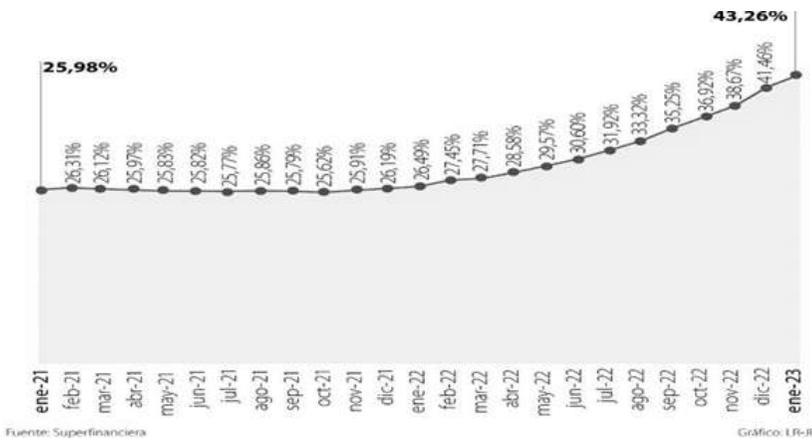


Gráfico. Tasa de USURA. Datos tomados del Superfinanciera.

En contraste con el anterior, el año 2022 también presentó grandes retos en cuanto al comportamiento de pago de créditos de los asociados. La reactivación post pandemia de las obligaciones crediticias en periodo de gracia, la disminución de los ingresos de los asociados, las dificultades económicas y sociales del país, han generado un incremento en los niveles de morosidad de la cartera, llegando al 8.67% a finales del año 2022.



Gráfico. Morosidad de Cartera

La cesación de pagos de la cartera de crédito genera para la Cooperativa un ajuste contable enmarcado en las normas de la Superintendencia de Economía Solidaria. Durante el año 2022, la Cooperativa registró \$807 millones en provisiones, aumentando un 338% con respecto al año 2021, donde se realizaron provisiones por \$184 millones.

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA

HISTÓRICOS DE PROVISIONES

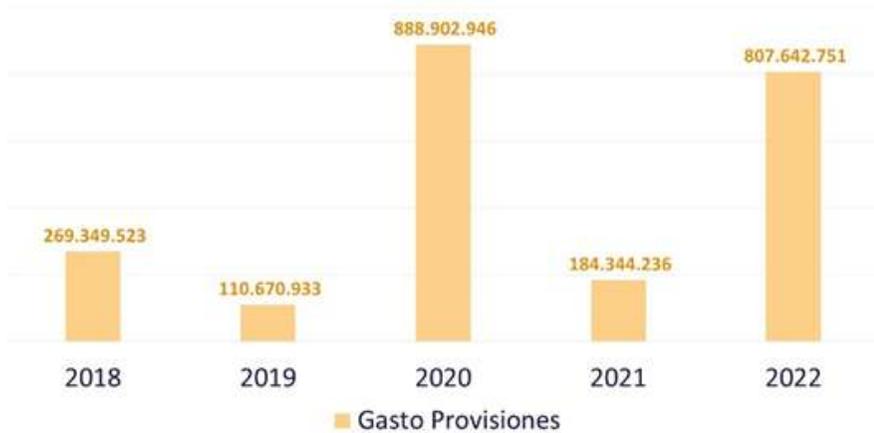


Gráfico. Históricos de provisiones

Gracias al manejo financiero realizado en la Cooperativa Universitaria Bolivariana, durante este periodo de coyunturas económicas con grandes retos, se logró absorber casi \$500 millones de las provisiones contabilizadas en este periodo, quedando un saldo de \$312 millones descubiertos, que se convirtieron en excedente neto operativo negativo "pérdida del ejercicio" presentado en el año 2022. Es importante resaltar que, históricamente el aumento de las provisiones, tiene un efecto directo con los resultados del ejercicio de la cooperativa tal como se puede apreciar en la siguiente grafica:

HISTÓRICOS DE PROVISIONES Y EXCEDENTES

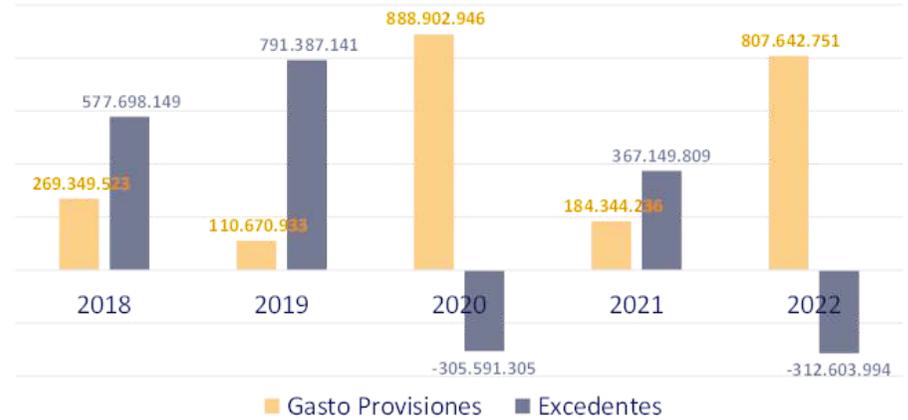


Gráfico. Históricos de provisiones y excedentes

Como resultado de un entorno enmarcado en el aumento de tasas de interés, la Cooperativa durante el año 2022, registró un crecimiento de activos del 1.28%, alcanzado un total de activos por \$37.600 millones. Al igual, los asociados mantuvieron la confianza en la Cooperativa con más de \$22.000 millones en sus depósitos. A su vez, los ingresos crecieron en un 21.16%, que contribuyeron a absorber costos de fondeo y operación que aumentaron en un 39.69% y gastos administrativos, que incrementaron igualmente en un 46.30%, incluidos los incrementos de provisión mencionados anteriormente.

Para mayor información sobre las cifras financieras de la Cooperativa, invitamos a los asociados revisar los Estados Financieros del año 2022 y sus respectivas notas, que hacen parte importante de este Informe de Gestión.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y RIESGOS

INFORME DE GESTIÓN

Como estrategia operacional en el desarrollo de la Entidad, el Consejo de Administración para el segundo semestre del 2022 diseñó y aprobó una estructura organizacional que mediara independencia entre las áreas funcionales. Una de ellas, la Dirección Administrativa y de Riesgos, conformada por aquellas áreas que brindan apoyo transversal a los procesos misionales y estratégicos de la Cooperativa.

La Dirección Administrativa y de Riesgos está conformada por las áreas de Gestión Humana, Comunicaciones, Sistemas y Riesgos, cada una de ellas con el reto de liderar cuatro de los principales objetivos de la planeación estratégica definida para la Cooperativa del 2022 al 2025.

Entre los principales logros durante el año 2022, se encuentran la implementación del nuevo sistema Virtualcoop, la apertura del canal transaccional virtual Transfiya, la consolidación del área de Gestión Humana y la contratación e inicio de implementación de la herramienta BIRISK que apoya la sistematización del área de Riesgos.



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA y RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) se constituye en la base fundamental para el adecuado desarrollo e implementación de todos los sistemas de administración de riesgos; sin embargo y en consideración a la heterogeneidad del tipo de operaciones que realiza, se divide en 5 Sistemas que permiten identificar, medir, controlar y monitorear cada uno de los riesgos a los que se ve expuesta la Cooperativa Universitaria Bolivariana. Estos son:



Gráfico. Administración de Riesgos

1. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

2. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)
3. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)
4. Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)
5. Sistema de Administración del Riesgo de Mercadeo (SARM).

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Administración y la Alta Gerencia en ejercicio de sus funciones, han generado políticas, criterios y límites, así como la asignación de recursos para la gestión de riesgos en las actividades propias del negocio, la adopción de las medidas necesarias para limitar los riesgos inherentes y los sistemas de control y seguimiento para mitigar los riesgos residuales a los que está expuesta la organización.

Durante el año 2022 se implementaron los dos últimos Sistemas de Riesgo pendientes SARO Y SARM. El primero de ellos incluyendo de acuerdo a la Circular Externa 036 de 2022 un sistema de riesgos adicional que emite las instrucciones sobre Seguridad y Calidad de la información para la prestación de los servicios financieros.

Uno de los objetivos principales en la Planeación Estratégica 2022-2025 de la Cooperativa, es gestionar los riesgos de una manera integral implementando estrategias como la sistematización del SIAR. Para ello, en el segundo semestre del año 2022 se contrató el proveedor Grupo Empresarial CDYS con el Aplicativo BIRISK, sistema de información e integración tecnológica que posibilita la gestión eficiente de los procesos y el monitoreo de los riesgos de forma global. Los sistemas que se encuentran en proceso de sistematización actualmente son el SARLAFT y SARL.

INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA y RIESGOS

GESTIÓN HUMANA

En la Cooperativa Universitaria Bolivariana el área de gestión humana posee gran importancia, dado que el conjunto de estrategias que se implementan apuntan al cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento de la estructura organizacional. La calidad de vida laboral fue uno de los grandes pilares de la intervención, dado que las actividades desarrolladas facilitaron ambientes de formación, integración y seguimiento de las condiciones del trabajo sano y seguro.

A continuación, se relaciona con detalle cada una de las acciones implementadas en el área a partir de lo planteado en la Planeación Estratégica del año 2022.

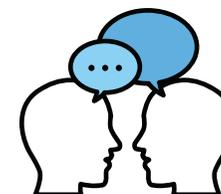
- Consolidación del área de Gestión Humana con la contratación del Líder del área.
- Cumplimiento del 96% del plan de capacitaciones del año 2022.
- Aplicación de una encuesta de clima organizacional, presentando los respectivos análisis y propuestas de intervención.
- Actividades de Bienestar laboral (reconocimiento, integración, acompañamiento emocional).

- Diseño de estructura organizacional, manual de funciones y perfiles de cargo.
- Se establecieron políticas de nómina y prestaciones sociales, con el fin de estructurar el proceso de reporte de novedades y facilitar las liquidaciones.
- Continuidad y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Reporte de cumplimiento en implementación del SG-SST a la ARL, logrando un 100%.

COMUNICACIONES

El año 2022 fue un año lleno de retos y experiencias, potencializando el acercamiento a través de una relación más estrecha con los asociados.

Esto ha permitido hacer uso de diversas estrategias, canales de comunicación, la implementación de nuevos proyectos, mediados en un sistema de comunicación apropiado, para el logro de sus objetivos. A continuación, lo más destacado:



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y RIESGOS

- **Comunicación al asociado**

Reforzar y fortalecer los canales de comunicación en el año 2022, se convirtió en el objetivo principal del área. Es así que, se continuó brindando de manera constante, a través de correos masivos, mensajes de textos, redes sociales, página web, entre otros, compartiendo permanentemente, información sobre la Cooperativa desde lo social, financiero y solidario.

Se realizó el lanzamiento de nuestra la herramienta transaccional Transfiya y CEUS, alrededor de esto se efectuó una campaña de aplicación e instrucciones para aprender a manejar este nuevo servicio, además de, sorteos con el objetivo de incentivar a los asociados a transar más veces a través de esta herramienta.

- **Asamblea de Delegados:**

Se diseñó todo el concepto de la Asamblea General de Delegados para el año 2022, primera Asamblea presencial luego de dos años de pandemia, con la campaña “la diferencia está en que aquí todos decidimos”; desarrollado en el FORUM UPB. Para dicho evento, se crearon diferentes piezas gráficas englobando el pre-evento en cuanto a la elección y votación de Delegados, la logística, invitaciones, encargados de la mesa de votación y demás.

- **Educación Cooperativa:**

Gracias al trabajo entre el Comité de Educación y el área de comunicaciones, se brindó espacios de acompañamiento a través

de diferentes eventos, una vez más tuvimos la oportunidad de transmitir información, nuevos conocimientos y nuevas herramientas de Educación Cooperativa, Financiera y Social a los asociados y su grupo familiar.

En el año 2022, continuamos apostando por la educación de los más pequeños, con el proyecto "Importancia del ahorro" a través de 6 diferentes retos, finalizando con charlas sobre el ahorro a las niñas y niños del Colegio UPB, con el fin de incentivarlos desde pequeños a tener el hábito de ahorrar.

Comunicación Comercial:

El área de comunicación durante el año 2022, trabajó de la mano con el área comercial, convirtiéndose en un gran aliado para apoyar las campañas mensuales en el desarrollo de piezas gráficas, acompañamiento en eventos realizados en la UPB y el continuo envío de beneficios en ahorro, crédito y convenios. Además, el apoyo constante al programa “Me Complementa”.

Celebración 60 años CUB:

El 6 de abril se dió inicio a la campaña 60 años "Juntos", empezando con la expectativa para dar a conocer el aniversario de nuestros 60 años de fundación como Entidad Solidaria; Para ello, se desarrollaron diferentes piezas gráficas con el objetivo de agradecer a todos los que han hecho parte de nuestra historia, y se dio inicio a la elaboración de lo que fue el evento de celebración, festejando un aniversario en compañía de todas las personas y demás entidades que han hecho parte de este proceso. Se contó con la presencia de 4 de nuestros fundadores; además de, gerentes de las diferentes cooperativas, Delegados, aliados y

colaboradores. El lugar elegido para este gran evento fue el FORUM UPB, donde se conmemoró la historia de la Cooperativa.

Por otra parte, durante este encuentro, se realizó un homenaje a nuestros fundadores, reconociendo su valor fundacional y todos los esfuerzos por constituir lo que hoy es la Cooperativa Universitaria Bolivariana, así mismo, se conmemoró los 35 años de trayectoria y arduo trabajo como gerente a la señora Luz Elena Arcila Zapata, sus aportes al sector solidario y quien, a partir de ese momento, hacía entrega del cargo al señor Carlos Alberto Osorno Mora como nuevo gerente de la Cooperativa. Un evento que fue todo un éxito, con la asistencia de 200 invitados.

- **Eventos principales**

Marzo: Apertura oficina de Montería

marzo 16: Asamblea de Delegados

Abril 6: Campaña 60 años.

GESTIÓN DE SISTEMAS

En el año 2021 el área de sistemas de la Cooperativa Universitaria Bolivariana comenzó el proceso de mejora en su infraestructura tecnológica, con la implementación del nuevo Core de negocios VirtualCoop que actualmente se encuentra totalmente operativo y funcional.

VirtualCoop ha permitido mejorar los procesos internos de la Cooperativa por sus múltiples funcionalidades que han permitido mejorar la operatividad en algunas áreas y optimizar la carga laboral de nuestros colaboradores. VirtualCoop ha permitido agilizar y corregir los errores en los procesos transaccionales de los asociados, la integración de los servicios de Transfiya y la

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y RIESGOS

implementación de la Plataforma CEUS. Un aplicativo Web que se diseñó con el fin de enseñarle al asociado como realizar transacciones en la red Coopcentral, envío y recepción de dinero por Transfiya, inscripción de cuentas bancarias y transferencias de dinero con ciclo ACH.

Con la implementación del software VirtualCoop y con la mejora de la velocidad del internet que se realizó en el año 2022, se mejoraron equipos informáticos, se compraron equipos más actualizados, con mayor capacidad en memoria RAM, discos de estados sólidos y procesadores Ryzen que mejoran el rendimiento de los computadores agilizando el trabajo de nuestros colaboradores.

-La Cooperativa Universitaria Bolivariana da cumplimiento a la ley 603 del 2000, correspondiente a los derechos de auto y legalización de software.

Proyecciones del área de Sistema

Apostando por el mejoramiento del área, seguiremos trabajando en:

-Implementación del botón PSE para el pago masivo de obligaciones desde el multiportal Web y App móvil.

-Implementación de VirtualCrédi que permite al asociado realizar solicitudes de créditos de manera virtual.

-Implementación de corresponsales solidarios que permitiría a cualquier comercio pertenecer a la red Coopcentral y permitir a los asociados realizar retiros, pagos y consignaciones de sus obligaciones.

-Implementación de circular 036 sobre la seguridad de la información.



INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y RIESGOS

GESTIÓN DOCUMENTAL

Cumplimiento normativo

Dando cumplimiento a la Ley General de Archivo 594 de 2000, en cuanto a Gestión Documental, la Cooperativa terminó con el proceso de implementación del Programa de Gestión Documental (PGD) en el aplicativo WorkManager, aplicando Tablas de Retención (TRD) la cual permite establecer tiempo de retención, conservación y preservación de los documentos generados por la entidad y la disposición final de los mismos. Al cierre del 2022, la Cooperativa cuenta con un 95% en la implementación digital y un 50% en creación de la parte física. El proceso de implementación continúa a medida que se genere documentos de cada serie, subseries y unidades documentales.

El área del CAD realizó la depuración de 680 expedientes de asociados de Mayo a Diciembre 2022.



Imagen. Equipo líderes Cooperativa Universitaria Bolivariana

INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN COMERCIAL

El 2022 fue un año lleno de incertidumbre, especialmente en el financiero, dólar al alza y sin techo, tasas de interés activas y pasivas, cada vez más altas; desde lo político: cambio de gobierno con inclinaciones de izquierda, y una inflación incontrolable, fueron algunas de las variables que causaron que las proyecciones no tuvieran la claridad de años anteriores, previos a la pandemia.

Todo esto desencadenó una guerra de tasas de interés en el sector financiero y solidario; algunos bancos, gracias a su músculo financiero, pudieron ofrecer tasas de interés más bajas, algunas cooperativas ofrecieron tasas de interés pasivas más altas que el resto.

Todo lo anterior, sumado a otros factores, causó que la compra de cartera se convirtiera en un fenómeno creciente durante el año, prefiriendo las personas pagar una cuota más baja, sin importar que tuvieran que pagar nuevamente los intereses que ya habían pagado, haciendo que la situación financiera en los hogares este siendo la más afectada en el último trienio.

Toda esta situación nos llevó a enfocarnos en nuestro mercado natural: la Universidad Pontificia Bolivariana. El primer paso para volcar nuestros esfuerzos comerciales fueron fortalecer las relaciones con las personas clave: Rector General, Vicerrectores, Rector del Colegio, Jefe de Comunicaciones, de Mercadeo, la Jefe de Espacios y el Consejo de Padres del Colegio, fueron algunas de las personas con las que se programaron reuniones y se llegó a acuerdos para beneficiar a ambas partes.





INFORME DE GESTIÓN

Todo llevó a que, gracias a la labor de la Gerencia, se lograra la firma del convenio para que, a los colaboradores, asociados a la Cooperativa, se les pague la totalidad de la nómina en la Cooperativa, lo que significa un gran voto de confianza por parte de la Universidad y un reconocimiento a la labor realizada por la Cooperativa.

Sin duda, uno de los hitos de 2022, fue la apertura de la oficina en Montería. Un sueño de muchos años que logró materializarse el 1 de abril 2022 y que logró consolidarse con la afiliación de 108 asociados entre colaboradores de la seccional Montería de la UPB y estudiantes, y una cartera activa de más de \$646 millones, pero lo más importante fue tener la confianza de estas personas y que nos vieran como una entidad sólida y confiable.

2023 se vislumbra como un año de muchos retos, en el que el crecimiento de nuestra base social y del activo más importante de la Entidad, la cartera, serán nuestro foco de atención y el norte hacia el cual apuntar, que con el arduo trabajo de toda el área comercial y en general, de todo el equipo humano de la Cooperativa, lograremos alcanzar los objetivos propuestos por la Gerencia y el Consejo de Administración.



GESTIÓN CONTROL INTERNO EN LA COOPERATIVA

Buscando la mejora continua en los procesos de la Cooperativa, que a su vez contribuyen con la eficiencia y la eficacia de las operaciones, se consolidó durante el segundo semestre del 2022 el área de Control Interno con un nuevo líder.

Durante este tiempo, se trabajó con el Aliado Estratégico DGRV para evaluar el Sistema de Control Interno bajo el modelo COSO (Committee Of Sponsoring Organizations), con una herramienta que integra los órganos de dirección y control, las áreas, procesos y riesgos. De esta manera identificar las posibles mejoras que se puedan presentar en la Cooperativa.

Los temas principales que evalúa el COSO son: la administración empresarial, la ética comercial, los controles internos, la gestión de los riesgos empresariales, el fraude y la presentación de informes financieros.

A su vez, el modelo se divide en 5 componentes:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación de riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Actividades de supervisión.



En el año 2022, la Cooperativa tuvo una calificación de 8.89 de 10, en la escala definida por el modelo de evaluación implementada por la DGRV, lo que lo ubica en un rango Efectivo, es decir, que se viene trabajando en los planes de mejora y se van cumpliendo.

Por otro lado, entre los logros alcanzados se destaca la consolidación del área de Gestión Humana, la contratación de asesoría externa para dar cumplimiento a la circular 036 sobre seguridad de la Información, la actualización de manuales de funciones y procesos e implementación de los sistemas de riesgos.



A man with a beard, wearing a light blue shirt and a white jacket, stands in a meeting room pointing at a large screen displaying a line graph. The graph shows an upward trend over time, with the y-axis ranging from 0 to 100,000. Several people are seated around a table, looking towards the presenter. The room has a modern, professional feel with a perforated wall and a large window.

INFORME JUNTA VIGILANCIA

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

En 2022, al haber alcanzado sus primeros 60 años de existencia institucional, la Cooperativa Universitaria Bolivariana conserva, incólume, el ímpetu y la lozanía de una entidad del sector solidario que trabaja permanentemente, y de manera creativa, en procura, tanto de conservar una oferta atractiva y competitiva de productos financieros, como también de explorar más y mejores opciones de servicios complementarios y de actividades para bienestar y disfrute de los asociados y sus familias.

Aunque 2022 no fue un año de elección de delegados, en cumplimiento de nuestras obligaciones estatutarias, adelantamos el proceso conducente a verificar cuáles de los delegados, ajustándose al perfil y a los parámetros definidos en los estatutos, estaban debidamente habilitados para aspirar a hacer parte de los órganos de vigilancia y control de la institución. En aquellos casos, en los cuales constatamos que se presentaba algún factor de inhabilidad, procedimos a realizar las notificaciones pertinentes por escrito. La convocatoria se realizó dentro de los términos definidos por la norma.

La Asamblea Ordinaria de Delegados, una vez superadas las restricciones más críticas que impuso la pandemia, pero conservando prudentemente las recomendaciones de aforo en el espacio, de distanciamiento y bioseguridad, se llevó a cabo, de manera presencial, en el sitio, fecha y hora definidos en la convocatoria.

En atención a los requerimientos emanados desde la Supersolidaria, procedimos, con celeridad y diligencia, a certificar el cumplimiento de requisitos para la posesión, tanto de los nuevos integrantes del Consejo, como también de los empleados de la Institución que ocuparían cargos de alta responsabilidad dentro de la estructura administrativa de la Cooperativa, tales como, Oficial de Cumplimiento y Dirección Administrativa.

Como órgano de control, dada la dimensión del reto que suponía, para la cooperativa, el hecho de adelantar el proceso de sucesión organizacional a nivel gerencial, pudimos constatar que, desde el Consejo de Administración, se realizaron todos los esfuerzos, tanto para que el relevo en la gerencia de la Institución se adelantara con la naturalidad de una transición debidamente planificada en cada detalle, como también para abrir los espacios de acompañamiento, reconocimiento y gratitud para la gerencia saliente, en el marco de la celebración de los 60 años de la Institución.

Con respecto a otro tema de gran relevancia, pudimos constatar que la planeación estratégica definida para el período comprendido entre los años 2022 y 2025, comenzó su ejecución y que algunos hitos, tales como, la apertura de la sede de la Cooperativa en Montería, la creación del Área de Gestión Humana, los ajustes estratégicos en la estructura administrativa, la adopción de una nueva plataforma informática y el fortalecimiento y diversificación de las herramientas digitales, son apenas algunos ejemplos que dan cuenta de ello.



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

En lo concerniente a temas de seguridad, específicamente en lo que respecta a la neutralización de los diferentes riesgos, a los cuales está expuesta la Institución en su condición de Cooperativa de Ahorro y Crédito, destacamos que, tanto para el Consejo, como para la Administración, ha sido motivo de especial atención trabajar en la definición de políticas y funciones con respecto al riesgo de mercado, al riesgo operativo y al máximo cuidado en todo lo relacionado con la integralidad en la gestión del riesgo de liquidez, el riesgo de cartera y el SARLAFT.

Con relación a otros ámbitos de acción de nuestra entidad solidaria, consideramos importante destacar que hemos constatado, cómo, para la Cooperativa, ha sido motivo de especial atención, consolidar los diferentes comités con los que cuenta la Institución; visibilizándolos y motivando a los asociados a participar en ellos de manera activa.

En cuanto a las funciones naturales de la Junta de Vigilancia, concretamente en lo referente a la gestión de las PQRS, es importante señalar que le dimos trámite a cada uno de los casos presentados, estudiándolos en detalle, compilando los testimonios y la documentación relacionada con los mismos y dando la respuesta respectiva, de manera oportuna, a los asociados que expresaron tales novedades.

Con relación a los sorteos relacionados con actualización de datos, Bonifacios, Apertura de CDAT, uso del Transfiya y Polla Mundialista, en la Junta de Vigilancia estuvimos prestos a verificar que dichos sorteos se llevaran a cabo bajo los parámetros establecidos y que se realizara la premiación y la correspondiente difusión de los ganadores.

En lo referente a las solicitudes de crédito formuladas por miembros del Consejo, la Gerencia, o asociados que pertenecen a su círculo familiar, dichos créditos fueron sometidos al rigor del análisis que aplica a la solicitud de cualquier otro asociado, verificando el cumplimiento integral de las condiciones para su aprobación y descartando cualquier posibilidad de condescendencia, parcialidad o favorabilidad en la decisión final.

En aquellos casos en los cuales la Cooperativa debió modificar temporalmente sus horarios de atención presencial, con ocasión de ajustes en la plataforma tecnológica, adecuaciones locativas, jornadas de capacitación del personal o fechas especiales, tales como, Semana Santa o Navidad, dichas modificaciones fueron comunicadas oportunamente a través de los diferentes medios de difusión, con los cuales cuenta la Institución, minimizando, así, cualquier traumatismo que pudiese presentarse en términos de servicio al asociado.

En cuanto a aspectos relacionados con las modificaciones en la fecha de corte del cupo rotativo, la suspensión temporal en la expedición del SOAT y la correspondiente reactivación de este servicio, fueron informadas, a los asociados, con la debida antelación.

En su propósito de ampliar el espectro de servicio al asociado y a su grupo familiar, destacamos la multiplicidad de capacitaciones y la pletórica programación de eventos, que ofreció la Cooperativa; actividades, frente a las cuales, se brindaron alternativas de participación, alternando presencialidad con virtualidad y, en algunos casos, facilitando ambas opciones.



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

Por último, queremos destacar la visión de futuro que ha mostrado la Cooperativa, al ponderar, con acciones concretas, la importancia de afianzar los lazos y vínculos históricos, afectivos y estratégicos con la UPB y su colegio, al desarrollar, conjuntamente, diferentes actividades que posibilitaron un valioso acercamiento con los docentes y con los padres de familia. En esta misma línea, la Cooperativa continúa en la labor de propender por el relacionamiento, con las futuras generaciones de asociados, a través de la formación solidaria, el festival de pintura infantil, el apoyo brindado al Concurso de Oratoria que ha develado el increíble talento de nuestros jóvenes y la presencia, patrocinio y participación en otras actividades de la UPB.



Alejandro Llano Arango
Presidente

Agradecemos al Consejo de Administración, a la Gerencia, a la Revisoría Fiscal y a todo el equipo administrativo de la Cooperativa Universitaria Bolivariana, por el apoyo a la labor de la Junta de Vigilancia, apoyo que se ha hecho tangible al contar con asiento en las sesiones del Consejo, atender con diligencia los requerimientos formulados, facilitar los espacios para las reuniones periódicas, proveer los insumos para facilitar las tareas que le son propias y, en general, conservar la mejor disposición frente a este ente de control social. A todos, muchas gracias.



Álvaro de Jesús Gómez Gómez
Secretario





"La cooperación surge en la convicción de que nadie puede llegar a la meta si no llegan todos". -Virginia Burden



INFORME

SOCIAL Y FINANCIERO



BASE SOCIAL

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

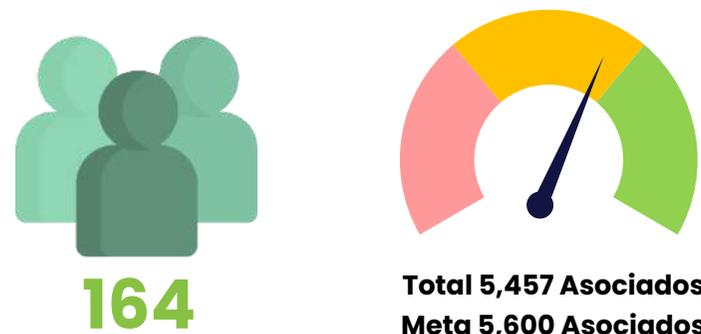
BASE SOCIAL

Crecer la base social de la Cooperativa, ha sido entendida como una necesidad en nuestra Entidad, pues esto nos traerá, entre otras cosas, generar relaciones de largo plazo con nuestros asociados, el crecimiento de la cartera, la entrega de más beneficios sociales y una Cooperativa más sólida, logrando la afiliación de 428 nuevos asociados en Medellín y 108 en la seccional Montería, llegando así a 5.457.

AFILIACIONES



CUMPLIMIENTO META



RETIROS



Asociados Activos



Gráficos. afiliaciones y meta 2022

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - MOTIVOS DE RETIRO

Durante el año 2022, se retiraron 372 asociados de la Cooperativa. De los cuales, el 32% fue por retiro laboral, limitación de pago y cruce de cuentas por cartera vencida. 53% fue por retiro voluntario. Diciembre fue el mes con más retiros en el año, representando el 21% por cruce de cuentas.

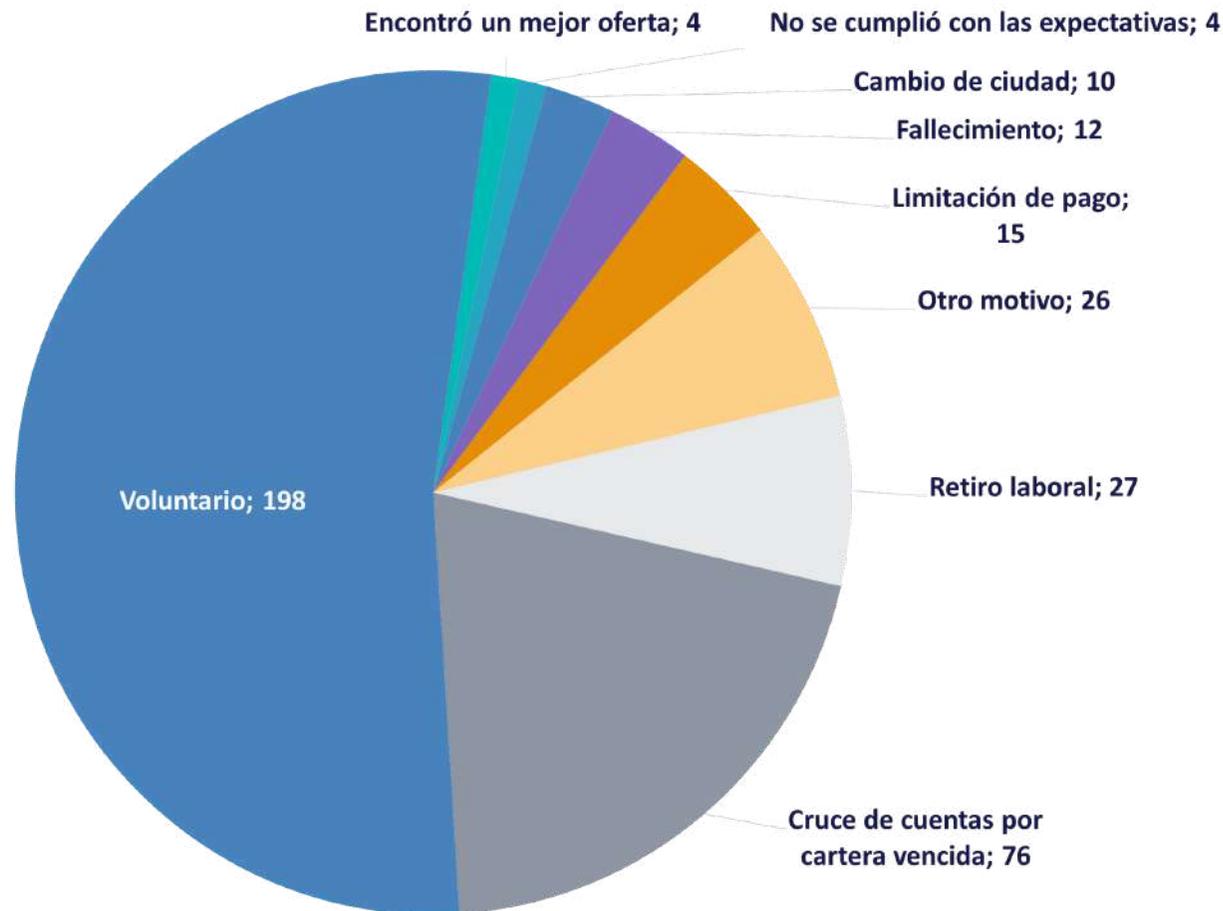


Gráfico. Motivo de retiros asociado

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - CARACTERIZACIÓN Y PERFIL DE LOS ASOCIADOS

Durante el año 2022, la caracterización del asociado, según su vínculo, se convierte en un gran fuerte para crecer la base social a través de las nóminas con empresas, y brindar a través de estos convenios excelentes beneficios a los asociados. A la fecha quienes realizan sus pagos por caja, representan el mayor porcentaje de participación como se evidencia a continuación:



Gráfico. Base social



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EVENTOS COMERCIALES

Estrechar los lazos con las entidades con las que tenemos relacionamiento, fue un objetivo fundamental durante 2022 y una forma de fortalecer esas relaciones fue participar activamente en los eventos a los que la Cooperativa fue invitada.

Algunos de esos eventos fueron:

FERIAS EDUCATIVAS UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, IUSH, ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE AVIACIÓN Y FLYING CENTER.

La Cooperativa ha sido fuente de financiación para estudiantes de diferentes instituciones de educación superior, las cuales realizan ferias de financiación virtuales y presenciales y nuestra entidad participó en las realizadas en los meses de mayo, septiembre y noviembre.

CIENCIA BÁSICA

La celebración del aniversario del Centro de Ciencia Básica, se compuso de varios eventos en los que participaron docentes y estudiantes de diferentes facultades de ingenierías de universidades de la ciudad. La Cooperativa estuvo presente promocionando sus servicios, especialmente el crédito educativo.

SALUD MENTAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los días 24,26,27 y 28 de octubre se realizó en el Parque Biblioteca de Belén, la jornada de salud mental para docentes del sector público, estuvimos presentes con una experiencia lúdica, lo que nos permitió captar base de datos.

PICNIGHT

Este evento conmemoró el cierre del año escolar para los estudiantes de las diferentes facultades de la UPB, y la Cooperativa participó por primera vez con la experiencia de realidad virtual.



imagen. Evento comercial UPB

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EVENTOS COMERCIALES



imagen. Fotos eventos comerciales UPB



GUACA

Es uno de los eventos más tradicionales de la UPB y la Cooperativa ha sido parte de esa tradición gracias a la vinculación anual.

En el año 2022, la Cooperativa se vinculó mediante la entrega de termos para la hidratación de los participantes, evitando el plástico de un solo uso; además, tuvo una cabina fotográfica y una experiencia de realidad virtual, que logró captar la atención de los asistentes, quienes proporcionaron sus datos y así iniciar gestión de mercadeo.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EVENTOS COMERCIALES

MÁS ALLÁ DEL METAVERSO

Del 4 al 7 de octubre de 2022, la Cooperativa estuvo presente en "más allá del metaverso", el cual tuvo repercusiones en el ámbito local y gran difusión en diferentes medios.

La Cooperativa estuvo presente con una experiencia de realidad virtual que se convirtió en una de las más visitadas y que causó más furor. Además, se logró captar datos de las personas asistentes, con el objetivo de promocionar los servicios de la Entidad.

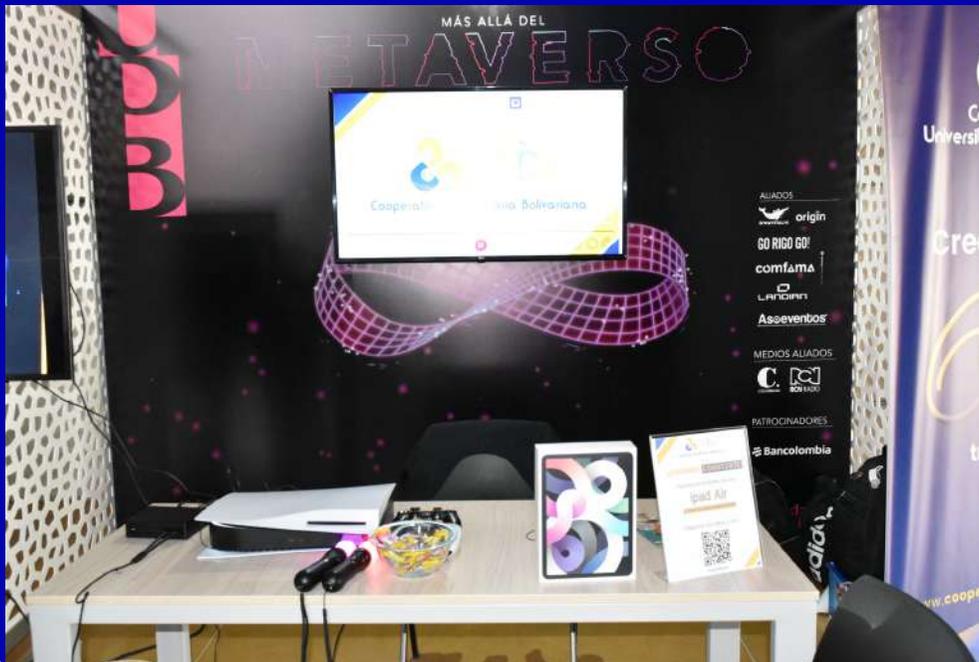


imagen. Fotos evento comercial "más allá del Metaverso"



"No hay reto que no podamos alcanzar trabajando unidos con claridad de los objetivos y conociendo los instrumentos."

-Carlos Slim



EDUCACIÓN COOPERATIVA Y SOCIAL

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EDUCACIÓN COOPERATIVA

Tuvimos la participación de más de 400 asociados que estuvieron en los siguientes espacios:

Charla: " Finanzas personales" (virtual)
Fecha: 26 de Mayo
Participantes: asociados.

Charla: "Prevención del estrés" - (virtual)
Fecha: 9 de Junio
Participantes: asociados

Charla: "Lenguajes del amor" - Presencial
Fecha: 10 de Septiembre
Participantes: asociados

Charla: "¿Cómo prepararse para una entrevista de trabajo?" (Virtual)
Fecha: 28 de Septiembre
Participantes: asociados

Charla: "Ahorro Pensional" - Presencial
Fecha: 29 de Octubre
Participantes: asociados

Charla: "Taller de Adornos navideños" - Presencial
Fecha: 24 de Noviembre
Participantes: asociados



imagen. Foto evento asociado.

CHARLAS Y FORMACIÓN COOPERATIVA

En el año 2022, la meta fue continuar en constante formación, contacto y acercamiento con los asociados y su grupo familiar, a través de charlas sobre finanzas personales, prevención del estrés, lenguajes del amor, ahorro pensional, entre otros.

Las alianzas en la educación aportan al logro de los objetivos de la Cooperativa, y más, cuando de consolidar procesos se trata; además, las relaciones de cooperación a través de las diferentes figuras de asociación permitieron un crecimiento en los procesos de formación cooperativa y solidaria.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EDUCACIÓN COOPERATIVA

Cooperativa Universitaria Bolivariana

Plataforma Google Meet

"PREVENCIÓN DEL ESTRÉS"

Conoce las causas, síntomas y estrategias para la prevención, manejo e intervención del estrés

Jueves 09 de Junio de 2022
Hora: 5:00 p.m.

Cupos limitados

CHARLA GRATUITA VIRTUAL

INSCRÍBETE

Charla "Prevención del estrés"
9 de Junio
40 participantes

Cooperativa Universitaria Bolivariana

CHARLA: "LENGUAJES DEL AMOR"

Participa en este espacio, en el que a través de un aprendizaje significativo, podrás reconocerte y experimentar un encuentro contigo y tu lenguaje preferente de amor.

Sábado 10 de Septiembre de 2022
Hora: 9:00 a.m a 11:30 a.m
Lugar: Cooperativa Universitaria Bolivariana (Cir. 1 #68 - 90)

Incluye refrigerio

CHARLA GRATUITA PRESENCIAL

Cupos limitados

INSCRÍBETE

Charla "Lenguajes del amor"
10 de septiembre
40 participantes

Cooperativa Universitaria Bolivariana | UDB Universidad Pedagógica Bolivariana

CHARLA VIRTUAL

"¿CÓMO PREPARARSE PARA UNA ENTREVISTA DE TRABAJO?"

Invitado especial: Laura Peláez Upegui, Psicóloga Centro de Atención psicológica UPB

CONTENIDO

- ¿En qué consiste una entrevista de trabajo?
- ¿Cuáles son las fases a las que me puedo enfrentar?
- Conozcamos como elemento esencial del proceso.
- ¿Qué son las competencias y cómo influyen en este proceso?
- Comunicación asertiva y presentación personal.

MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
HORA: 4:00 P.M. 5:30 P.M.

INSCRIBETE GRATIS

Síguenos en

Charla "¿Cómo prepararse para una entrevista de trabajo?"
28 de septiembre - 30 Participantes

Imagen. Publicidad de eventos Cooperativa



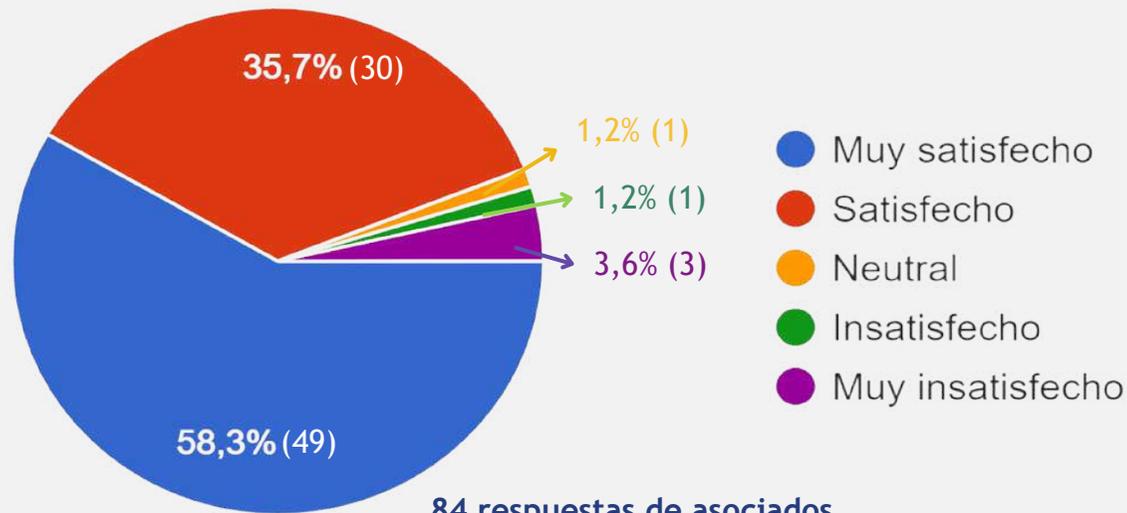
Felicitaciones a mi adorable Cooperativa y a todo el equipo de colaboradores, felicitaciones por su labor, compromiso y sentido de pertenencia. Reciban mi abrazo

Blanca Cecilia Torres, asociada.



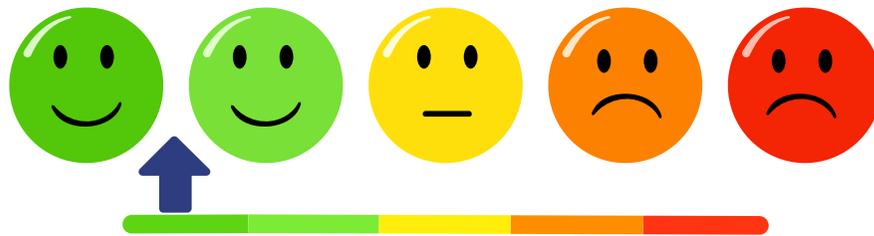
INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EDUCACIÓN COOPERATIVA

¿Quedó satisfecho con el contenido de la charla?



84 respuestas de asociados

Gráfico: encuesta de satisfacción eventos



Charla "amor en pareja"
09 de septiembre, 40 participantes

Imagen. Asociados participantes evento





Transparencia



Solidaridad



Compromiso



Imagen gratis de Freepik



SER SOLIDARIO:
una oportunidad de dejar huellas

SER SOLIDARIO:
una oportunidad de dejar huellas

Imagen. Festival de Pintura Colegio UPB 2022



FESTIVAL DE PINTURA INFANTIL

Una vez más, se realizó el Festival de Pintura Infantil de la Cooperativa Universitaria Bolivariana el pasado 27 de octubre de 2022, en el Colegio UPB tanto en la Seccional Medellín como en Marinilla, un evento donde somos pioneros hace más de 20 años. En esta ocasión tuvo como tema “Ser solidario: una oportunidad de dejar huella”, con el cual se busca concientizar a las personas sobre la importancia de ser solidario a partir de las creaciones artísticas de los niños del Colegio de la UPB.

FESTIVAL DE PINTURA INFANTIL



Imagen. Festival de Pintura Colegio UPB 2022

El 28 de octubre se hizo entrega de las plantillas, volantes y dulces a 1300 estudiantes de ambas sedes. En el Colegio UPB se realizó el primer filtro, donde se elegían los ganadores por cada grupo y de allí pasaban a la Cooperativa para ser evaluados y elegidos los finalistas por parte de un jurado.



FESTIVAL DE PINTURA INFANTIL



Imagen. Jurado Festival de Pintura, y entrega de premios

El 11 de noviembre el jurado conformado por un representante del Comité de Educación, la señora Ruth Marina García - profesional en Diseño gráfico, un experto invitado en artes, la señora Maria Eugenia Posada, y 3 representantes de la Cooperativa Universitaria Bolivariana, se reunieron para analizar y seleccionar los 15 ganadores.

Los días 30 de noviembre y 2 de diciembre se realizó la exposición de los 15 finalistas del Festival de Pintura Infantil 2022 en el Colegio UPB, dos jornadas donde además de conocer los ganadores, la Cooperativa les entregó como premio un Kit de Pintura para motivarlos a continuar cultivando este talento.



ORATORIA

Formando líderes para un mejor país

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - PROGRAMA DE ORATORIA



Imagen. Participantes Regional de Oratoria

CONCURSO REGIONAL DE ORATORIA

El programa de Oratoria , es un proyecto socio- educativo de la Cooperativa Universitaria Bolivariana y la Universidad Pontificia Bolivariana, que nace de la integración gremial con La Equidad Seguros, entidad que promueve y estimula el desarrollo del liderazgo juvenil, fomentando el estudio de la filosofía cooperativa.

Como ha sido costumbre, los estudiantes que ocuparon los primeros lugares en el XXIV Concurso de Oratoria “La palabra de los más jóvenes”, evento organizado por el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, pasaron a representar a la Cooperativa Universitaria Bolivariana en el Concurso de Oratoria del sector solidario, un evento pionero de carácter social y educativo, que lleva más de 20 años en la Cooperativa.

Luego de dos meses de una gran preparación en técnica vocal, lenguaje corporal y construcción del discurso. El Concurso Regional de Oratoria se realizó el pasado mes de agosto de 2022, de forma virtual, donde los niños, niñas y jóvenes del Colegio y Universidad UPB, se prepararon con el señor Álvaro de Jesús Gómez Gómez,



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - PROGRAMA DE ORATORIA

CONCURSO REGIONAL DE ORATORIA

asociado y Delegado de la Cooperativa. Además, docente del colegio UPB, de profesión Comunicador Social; Capacitador y asesor en técnicas de expresión oral, Lengua y Literatura en el Colegio de la UPB.

El concurso se llevó a cabo con las categorías: básica, intermedia, superior y universitaria, en los discursos en torno a los “Valores Solidarios”, los cuales se elaboraron durante las distintas clases con el docente.

Los concursantes contaron con un máximo de 3 minutos para exponer su temática y demostrar su habilidad, el tiempo que debían destinar para el saludo, desarrollo, contenido del discurso y finalmente conclusiones.

Una vez enviado los videos y luego de varios meses de espera para conocer los resultados; el viernes 11 de noviembre de 2022, el jurado determinó que Santiago Salazar Álvarez es el ganador de la categoría básica; que Juan José Buriticá Velásquez el ganador de la intermedia, Valeria Zuluaga Alzate ocupó el segundo lugar en la categoría superior y Daniel Urrego Castro el primero de la categoría universitaria.



Imagen. Foto participantes Regional de Oratoria



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - PROGRAMA DE ORATORIA



El 5 de noviembre se llevó a cabo el Concurso Nacional de Oratoria, en el cual nuestros tres chicos de la Categoría Básica, Intermedia y

Universitaria realizaron una participación Impecable en donde los tres ocuparon el Primer Puesto en cada una de sus categorías, como los mejores oradores del país.

Lo que los hace ser orgullo Bolivariano por el talento y la disciplina de estos chicos, que han hecho historia a nivel regional, nacional y que, lo harán en el Concurso



Imagen. Fotos participantes Regional de Oratoria



Internacional de Oratoria, con la certeza que, la Cooperativa y el Colegio UPB, tuvieron en ellos, la mejor representación.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - PROGRAMA DE ORATORIA

CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

Los chicos se conectaron desde la Oficina de la Cooperativa, pudimos apoyar y acompañarlos durante este proceso y nos sentimos orgullosos de la excelente representación que tuvimos tanto el Colegio UPB como la Cooperativa Universitaria Bolivariana. Un esfuerzo que se vio reflejado en ambos concursos tanto Regional como Nacional.

El 28 de diciembre de 2022, estuvimos en @Fundequidad con nuestros ganadores Nacionales de Oratoria recibiendo su premio; una vez más, nos sentimos orgullosos y agradecidos del talento y la disciplina de estos chicos. ¡Felicitaciones!

En el 2022 la Cooperativa, obtuvo el primer lugar en tres de las cuatro Categorías en el Concurso Regional de Oratoria, gracias a la participación de Santiago, Juan José y Daniel, estudiante del Colegio y Universidad UPB. Esto les permitió llegar al Concurso Nacional de Oratoria, ocupando también el primer lugar en las tres categorías, así es como nuestros tres chicos llegan a la Internacional de Oratoria, donde estamos seguros, nos llevaremos el premio mayor igualmente.



Imagen. Gerencia, ganadores Concurso Nacional de Oratoria, Álvaro Gómez docente preparador, y padres de familia.





EDUCANDO HACIA EL FUTURO

En nuestra oficina ubicada dentro de la Universidad realizamos varias charlas sobre el ahorro y su importancia con los niños y niñas del Colegio UPB, con el fin de incentivarlos a ahorrar y que conozcan la historia e importancia que tiene el hábito de ahorrar para su vida, además de lo que hacemos como Entidad Solidaria.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

EDUCACIÓN COOPERATIVA- COLEGIO UPB

PROYECTO DE AHORRO: ¿CÓMO CUIDO Y PROTEJO MI ENTORNO?

Reto: Importancia del ahorro:

En el año 2022, se continuó apostando por la educación de los más pequeños donde la Cooperativa participó en el proyecto "Importancia del ahorro" a través de 6 diferentes retos, que se le fue entregado a cada estudiante y finalizó con la charla sobre el ahorro y la entrega de una alcancía a 200 niños.

Reto

Cooperativa Universitaria Bolivariana COLEGIO

¿Cómo cuido y protejo mi entorno?

- Reto 1:** Pedir la palabra
- Reto 2:** Escuchar con atención
- Reto 3:** Jugar sin brusquedad
- Reto 4:** Tener mi puesto ordenado
- Reto 5:** Emplear bien el tiempo de las clases
- Reto 6:** Ahora, en compañía de tus padres ingresa al sitio web: www.cooperativabolivariana.com y busca la palabra "Proyecto Ahorro" una vez la encuentres, escribe la frase del reto:
Rta:

Octubre: mes del ahorro

Padres: el bienestar y el futuro de tus hijos, son importantes tanto para ti como para nosotros. Empezar a planearlo desde ya. En la Cooperativa, tenemos líneas de ahorro, de acuerdo con tus necesidades y la de tus hijos.

Contacto Cooperativa Bolivariana
Sede ppal: (604) 448 43 06 ext: 102, 103, 104 / Universidad UPB: (604) 448 8388 ext 15646
cassor.virtual@cooperativabolivariana.com

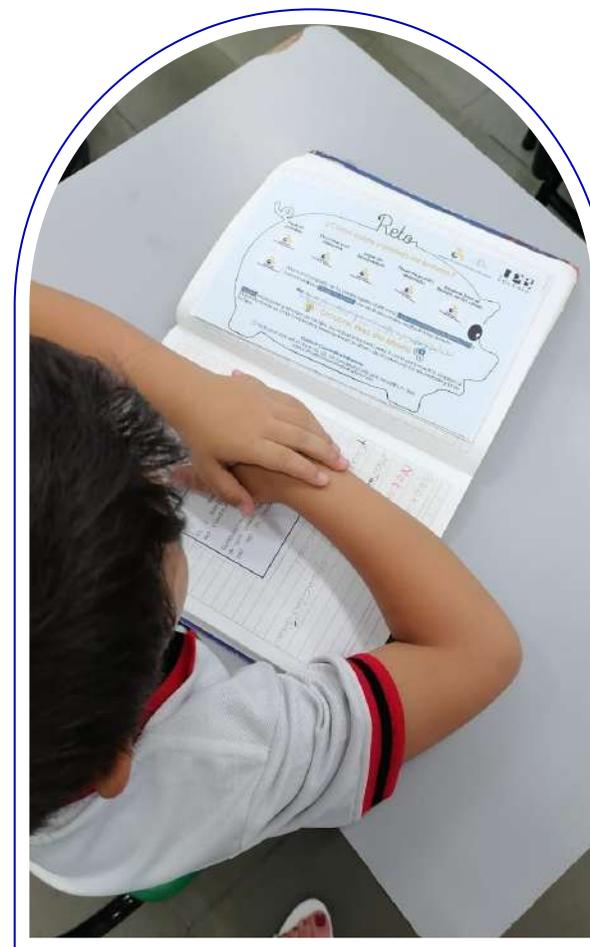


Imagen. Actividad sobre el ahorro Colegio UPB

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

EDUCACIÓN COOPERATIVA-COLEGIO UPB



Imagen. Charla sobre el ahorro Colegio UPB

**PROYECTO DE AHORRO:
¿CÓMO CUIDO Y PROTEJO MI ENTORNO?**



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO EDUCACIÓN COOPERATIVA- ASAMBLEA

ASAMBLEA DE DELEGADOS 2022

En el año 2022 realizamos la primera Asamblea presencial luego de dos años de pandemia, con la campaña “la diferencia está en que aquí todos decidimos” quisimos hacerla de manera especial, en un gran escenario como lo es el FORUM UPB.



Imagen. Asamblea 2022



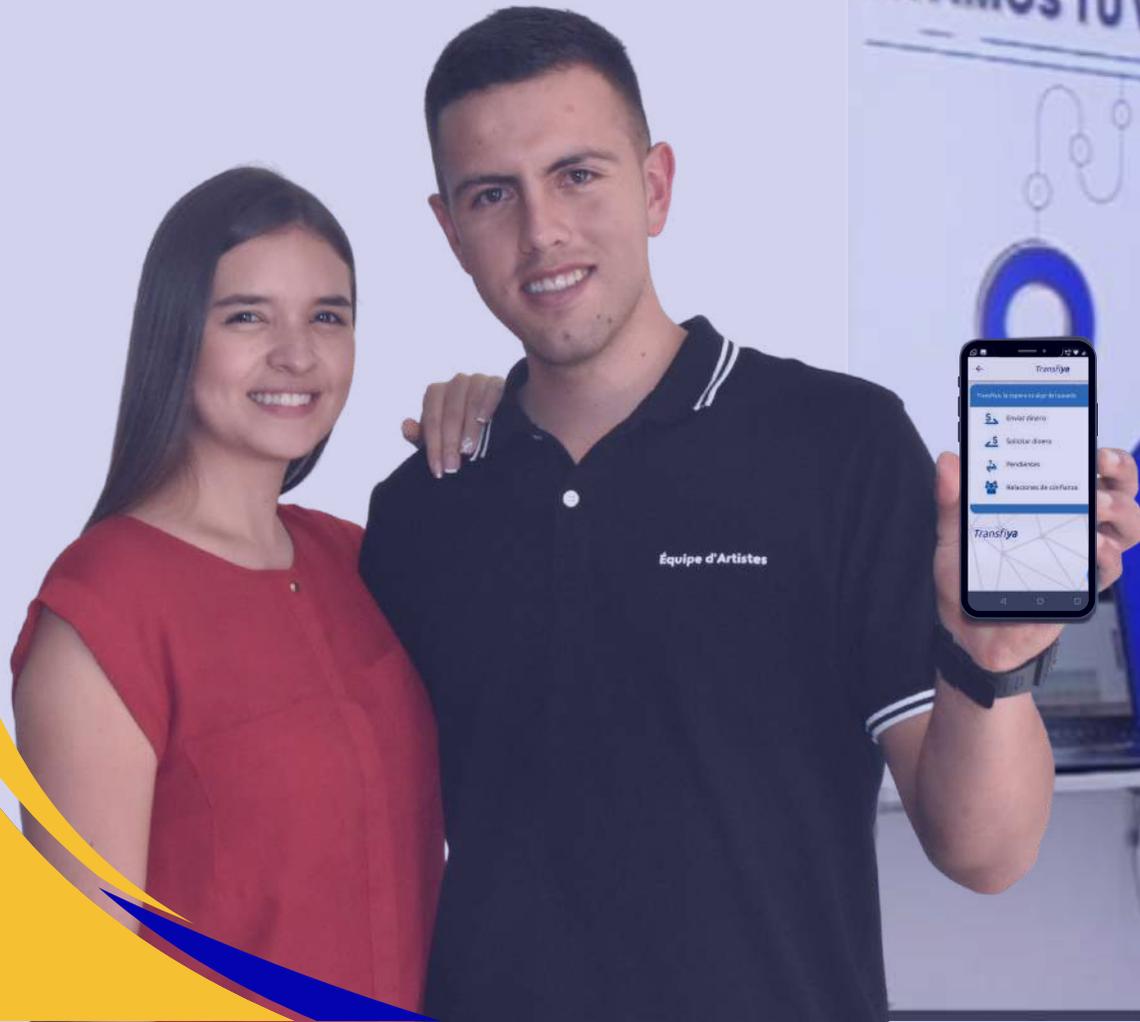
Imagen. Asamblea 2022



Imagen. Asamblea 2022

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

transfiya



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO TRANSFORMACIÓN DIGITAL - TRANSFIYA

Procesos Tecnológicos

Queremos brindar a nuestros asociados soluciones efectivas, oportunas y seguras.



Trasformación digital

Nuestra gran apuesta es contar con sistemas de información e integración tecnológica que nos posibilite la transformación de los procesos.



VirtualCoop

Se efectuó la salida a producción del ERP Virtualcoop que soporta financiera y operacionalmente la Cooperativa.



Multiportal y APP Móvil

En el segundo semestre nuestra Cooperativa realizó el lanzamiento del nuevo portal transaccional RedCoopcentral - Cooperativa Bolivariana.



Integración con sector financiero

Nuestra Cooperativa hace parte del medio de pagos Transfiya, número único Interbancario y PSE que posibilita operaciones con el Sistema Financiero.

Gráfico. Transformación Digital

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO TRANSFIYA

Objetivo de la Campaña

En el año 2022, la Cooperativa innovó a través de una nueva herramienta, fácil, rápida y segura para los asociados, para ofrecer excelentes beneficios a través del sistema transaccional: Transfiya, un servicio de transferencias inmediatas de dinero. Con esta herramienta el asociado podrá enviar, recibir y solicitar dinero de persona a persona utilizando solo el número de su celular, además puede usarse las 24 horas, los 7 días de la semana y tiene convenio con distintas entidades financieras, que le permite trasladar el dinero donde el asociado dese.



Imagen. Publicidad Transfiya-CEUS

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO TRANSFIYA

Lanzamiento Sorteo
Septiembre 20

¿Sabías que por utilizar **transfiya** podrás participar por: Dos bonos de \$100.000 mensuales.

Imagen. Publicidad Transfiya

¿Sabías que por utilizar **transfiya** puedes ganar con nosotros?

Por utilizar nuestro servicio transaccional...

Podrás participar por: Dos bonos de \$100.000 mensuales.

Valido entre los meses de agosto a diciembre de 2022

Objetivo del sorteo

Incentivar a los asociados a transar más veces en Transfiya, a través del sorteo de dos bonos de \$100.000, entre aquellos que usen el servicio más veces y de mayor monto.

Objetivo de la Campaña

Brindar nuevas herramientas transaccionales al asociado, con él podrá enviar, recibir y solicitar dinero de persona a persona utilizando solo su número de celular. Además, aprenderá a utilizar todos estos servicios a través de la herramienta CEUS- Centro de Experiencia del Usuario Solidaria, un medio instructivo para aprender el uso correcto de la app de la Red Coopcentral.

Cambios de monto y tiempos de aceptación del dinero

AHORA CON transfiya PUEDES ENVIAR Y RECIBIR DINERO POR UN MONTO MÁS ALTO!

Valor máximo por transacción
Ahora **\$2.000.000**
Antes \$1.250.000

15 transferencias diarias.

1 Hora
Tienes 1 hora para aceptar tu dinero, o volverá a la persona que te hizo el envío. ¡Acepta no tiene ningún costo y el dinero llega de inmediato!

Aplica a partir del 30 de septiembre



Escanea y conoce todo sobre CEUS



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO TRANSFIYA



Santiago Duque
Asociado UPB Montería

"Me ha parecido excelente, quiero felicitarlos, para mí ha sido de gran ayuda"

Escuchar experiencia

Logos: CELS, CELUS, Cooperativa Universitaria Bolivariana

"Me ha parecido excelente, de fácil manejo, rápido y sobre todo con la opción de Transfiya para diferentes sucursales, quiero felicitarlos, para mí ha sido de gran ayuda y están innovando en el tema financiero con este tipo de servicios a la mano!"
Santiago Duque G, asociado UPB Montería.



Escanea el código y escucha aquí el testimonio



Imagen. Asociadas ganadoras sorteo Transfiya

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO ENCUESTA SATISFACCIÓN

Total de registros a la fecha: 324



Lanzamiento encuesta de satisfacción

Con el objetivo de identificar como están viendo los asociados a la Cooperativa, se realizó una encuesta de calidad y satisfacción, enviada por medio de redes sociales y correos electrónicos masivos, durante un mes.



Imagen. Colaboradora Cooperativa

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - ENCUESTA SATISFACCIÓN

Resultados encuesta

Generar relaciones de largo plazo con nuestros asociados.

324

DATA

3.850

8,41% DATA



Percepción de
Calidad

76,21%

Orgullo y
Perteneceía

85,76%

Satisfacción

79,93%

Servicios
MeComplementa

65,0%

Nivel de
Recomendación

87,7%

Gráfico. Resultados encuesta de satisfacción

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EDUCACIÓN COOPERATIVA - MUNDIAL

Con el fin de generar mayor interactividad con los asociados en las redes sociales y crecer en número, se realizó entre el 20 de noviembre y el 18 de diciembre del año 2022, la Polla Mundialista, donde se sorteó un balón para cada partido entre las personas que acertaran el marcador: además, se brindó 23 diferentes tips para dar a conocer los servicios, beneficios, aportes sociales y de educación que ofrece la Cooperativa.

La polla mundialista en redes sociales



Imagen. Publicidad Mundial 2022

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - EDUCACIÓN COOPERATIVA - MUNDIAL



Ganadores



Imagen. Asociados ganadores Mundial 2022



Cooperativa Universitaria Bolivariana

RESPETO

RESPETO

CONMEMORACIÓN 60 AÑOS

Imagen. foto celebración 14 de julio 2022

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO 60 AÑOS

La campaña de 60 años de la Cooperativa Universitaria Bolivariana, se enfocó en exteriorizar el slogan "60 años juntos", transformando incluso nuestra imagen corporativa. 60 años impulsando grandes historias, ayudando a muchas familias, aportando, acompañando en las necesidades de los asociados a través de diferentes momentos, de cercanía y confianza; agradeciendo a todos nuestros asociados y aliados que conforman esta base social sólida, por permanecer cerca de nosotros, por ser parte de esta historia y hacer posible que sean 60 años de trayectoria para seguir transformando la vida de tantas personas.

Además, se dio a conocer las cifras y datos relevantes que han permitido evidenciar el crecimiento de la Cooperativa; todo esto se conmemoró el 14 de julio en el FORUM UPB.



Imagen. publicidad campaña 60 años

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO 60 AÑOS

¡60 años Juntos!



Imagen. celebración 60 años campaña 60 años



EJECUCIÓN
**FONDOS
SOCIALES**

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - FONDOS SOCIALES

Fondo de Educación

Saldo inicial:
\$ 98.287.208



Beneficios sociales por:
\$62.506.373



Saldo Final:
\$ 48.092.536

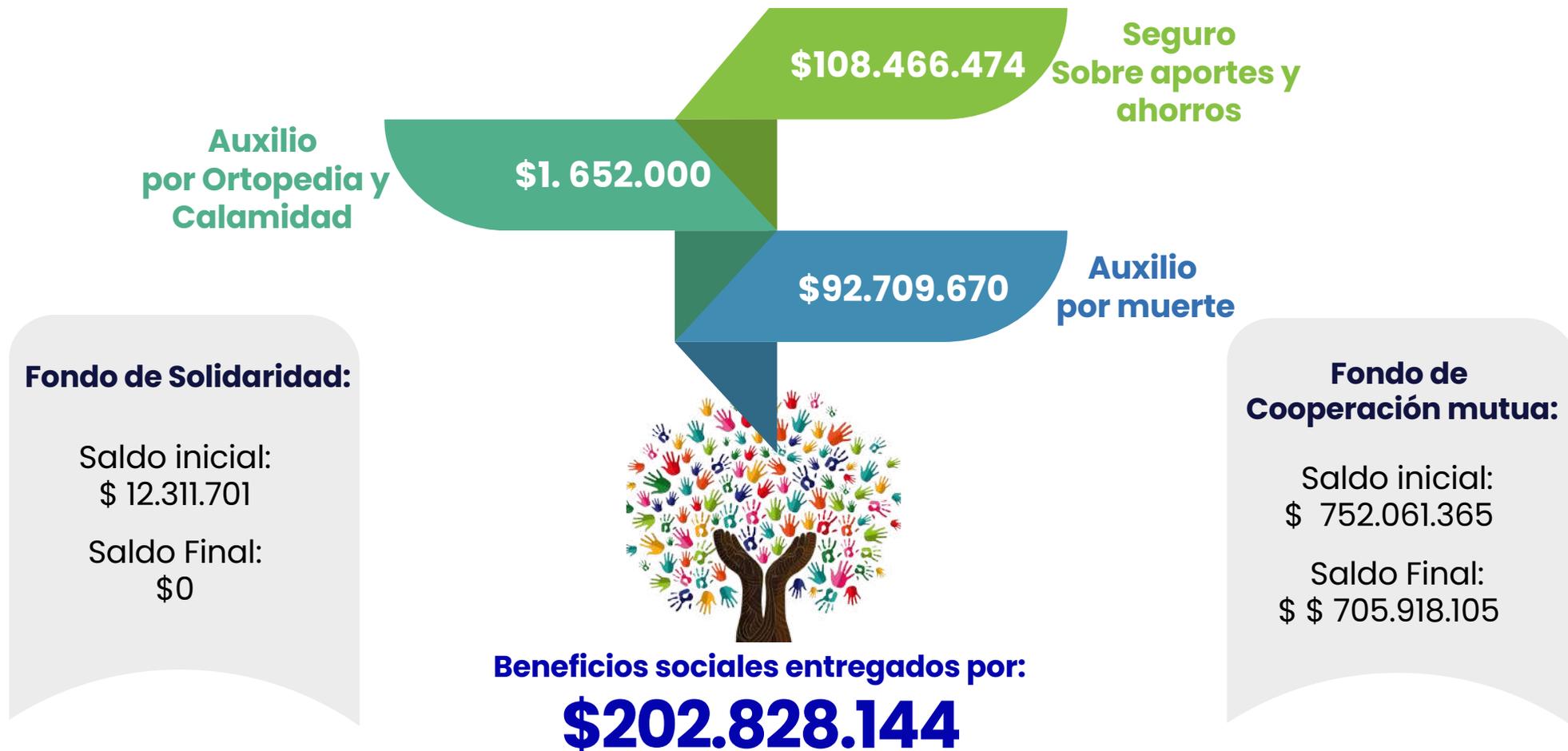


Contribuimos a la educación de nuestros asociados, empleados y comunidad

Gráfico: Fondos sociales educación

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - FONDOS SOCIALES

Fondo de Solidaridad y Cooperación Mutua



Recibimos tus aportes de solidaridad por \$144.882.683

Gráfico: Fondos sociales Solidaridad y Cooperación mutua



**COMPORTAMIENTO
DE COLOCACIONES
Y CAPTACIONES**

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - COMPORTAMIENTO DE COLOCACIONES Y CAPTACIÓN

Durante el año 2022, se impulsaron varias campañas para aumentar la colocación de créditos, las cuales han sido fundamentales en años anteriores en el cumplimiento de las metas fijadas por la Gerencia.

Es así, como en el primer semestre del año se promocionaron las líneas: cupo rotativo y libre inversión. La primera como una opción para la compra de útiles escolares, pago de vacaciones y compra de regalos para el día de la madre; la segunda, aprovechando las bajas tasas de interés que estaban en la Cooperativa y en el mercado en ese momento.

De acuerdo a lo anterior, se logró una colocación de **289 créditos para Libre Inversión, por valor de \$3.302.682.000**, el cual se siguió impulsando durante todo el año, ya que es la línea que más utilizan los asociados; en el 2022, fueron 530 créditos por \$5.727.320.170, lo que significó el 37% de la cartera otorgada durante ese 2022.

Es importante mencionar que el segundo semestre, promocionamos el crédito para compra de cartera, con el objetivo que los asociados unificaran sus obligaciones financieras con una tasa de Interés más baja y por lo tanto, una cuota inferior, a pesar, de que la gran mayoría de entidades financieras ofrecieran tasas de interés más bajas, gracias a su músculo financiero.

De igual manera, se entregaron 96 créditos por compra de cartera por valor de \$1.841.869.000, siendo la tercera línea de crédito en volumen de colocación, luego de los créditos de libre inversión y educativo.

En total, se desembolsaron \$15.362.718.974 en 1.655 créditos, lo que arroja un promedio de más de \$1.280 millones de pesos por mes.

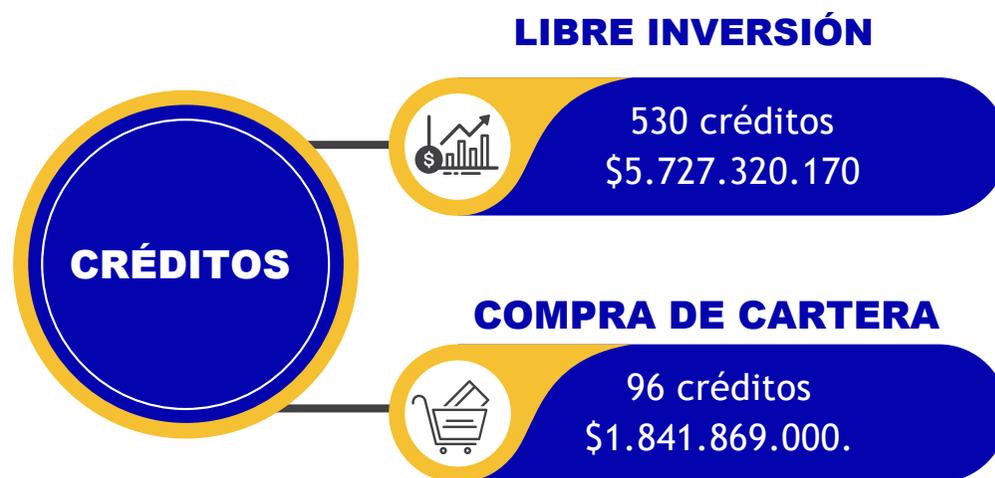


Gráfico: líneas de crédito

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - COMPORTAMIENTO DE COLOCACIONES Y CAPTACIÓN

Crédito Educativo UPB Medellín

En los meses de enero, junio, julio, noviembre y diciembre, se trabajó en la colocación de créditos educativos, mediante el ofrecimiento de créditos preaprobados a aquellos asociados que pagaron cumplidamente su obligación el semestre anterior, la asistencia a diferentes ferias de financiación en universidades como la UPB, Salazar y Herrera, San Buenaventura, Academia Antioqueña de Aviación, entre otras.

Así logramos la colocación de \$\$\$3.051.597.639 en 469 créditos.



Imagen: evento metaverso

**CRÉDITO
EDUCATIVO
UPB**



496 créditos
\$3.051.597.639

Gráfico: línea de Crédito Educativo UPB



**INFORME SOCIAL Y FINANCIERO -
COMPORTAMIENTO DE COLOCACIONES
Y CAPTACIÓN**

En la Cooperativa Universitaria Bolivariana es evidente la importancia de tener campañas estacionales durante el año, pues dan un gran impulso al crecimiento de la cartera, principal fuente de ingresos de la Entidad. Además, de incrementar el índice de productos por asociado, la permanencia de los mismos y la disminución del índice de retiros. A continuación, los créditos otorgados en el año 2022:

Total de desembolsos por :
\$15.362.718.974
En 1.665 créditos

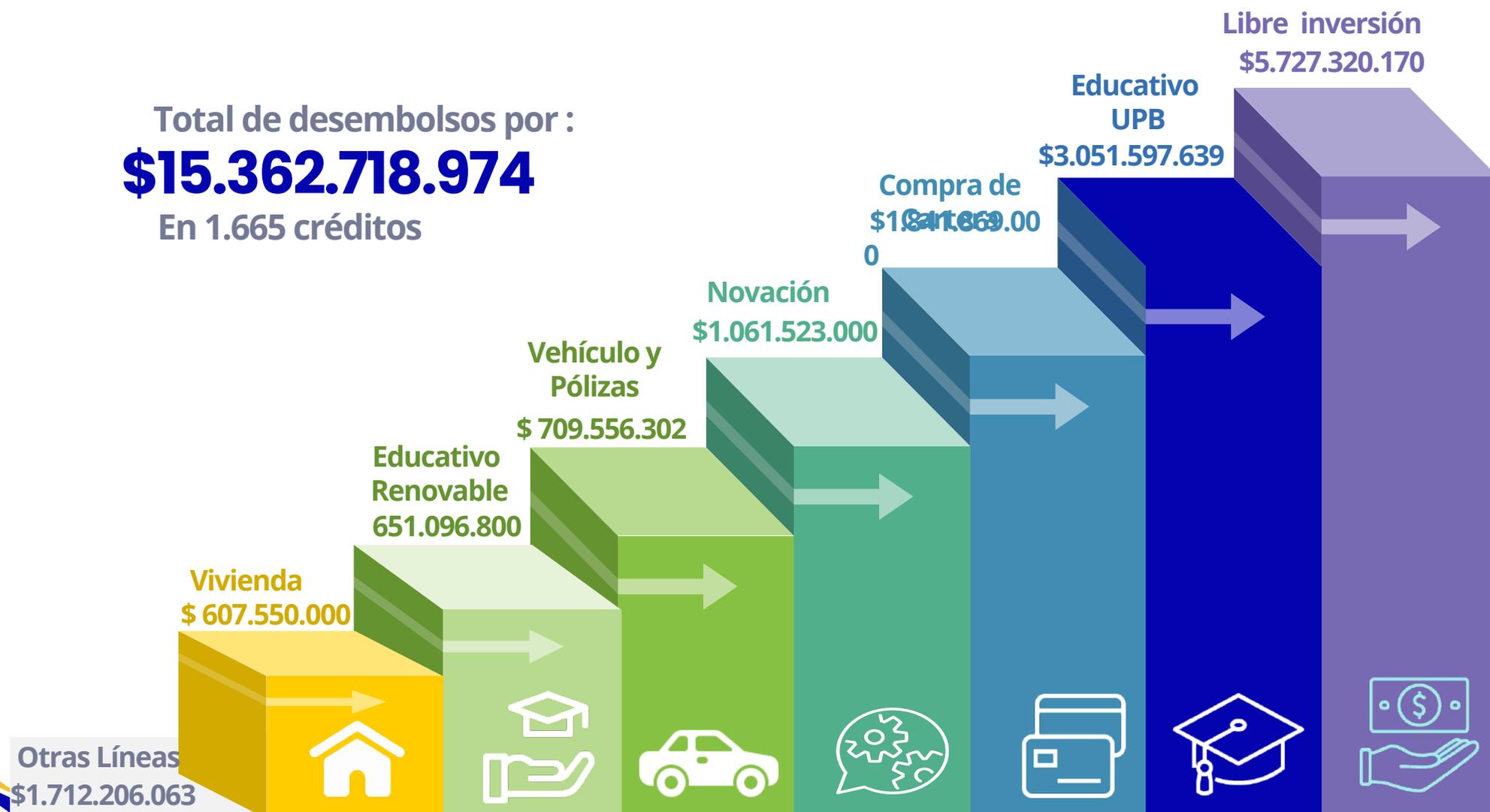


Gráfico. créditos 2022

CRÉDITOS OTORGADOS EN 2022

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - COMPORTAMIENTO DE COLOCACIONES Y CAPTACIÓN

¡CRECIENDO JUNTOS DE LA MANO DE LA UPB!

APERTURA DE LA AGENCIA EN MONTERÍA

Expandir nuestro mercado, llegar a nuevos asociados, a nuevas culturas y crecer nuestra base social, son algunas de las metas que tenemos en la Cooperativa y qué mejor manera de hacerlo que de la mano de la Universidad Pontificia Bolivariana y sus seccionales.

Así fue como llegamos a la seccional Montería de la Universidad Pontificia Bolivariana y el 1 de abril de 2022, inauguramos la primera sucursal de la Cooperativa, fuera de Medellín.

Fue el resultado de varios viajes a esta ciudad, de la entonces Gerente y de Carlos Alberto Osorno Mora, los grandes artífices del logro que sirve como inspiración para llegar en un futuro cercano, a las demás ciudades donde la Universidad tiene seccionales.

Al cierre del año 2022, contábamos con 108 asociados y \$646 millones en cartera. Lo que arroja un balance positivo para los primeros 8 meses de labor.

Actualmente estamos en la consecución de nuevas libranzas para continuar la penetración de mercados y así, crecer nuestra base social y la cartera.



imagen: Fotos inauguración Montería UPB



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO - NUEVAS ALIANZAS

MANTENIMIENTO DE NÓMINAS

Mensualmente se realizaron visitas a las diferentes empresas con las que la Cooperativa tiene convenio de libranza, con el objetivo de crear recordación de marca y atender las necesidades e inquietudes de los asociados.



imagen: Foto evento comercial

CONSEJO DE PADRES, COLEGIO UPB

El Consejo de Padres del Colegio de la UPB fue uno de los colegiados con los que más comunicación se tuvo durante 2022, y esto fue de gran provecho tanto para el Consejo como para la Cooperativa.

Gracias a esta alianza participamos de eventos como las jornadas CURRÍCULO PARA FAMILIAS, las cuales se realizaron los días 12, 19, 27 de julio y 9 de agosto, y a las que asistieron, de manera obligatoria, todos los padres de familia de los estudiantes del Colegio UPB, desde el grado primero hasta undécimo, de quienes tomamos base de datos.

Esta alianza también nos permitió, en consonancia con la rectoría del colegio, participar en las jornadas de entregas de notas, donde la Cooperativa ofreció a los padres de familia, la posibilidad de recibir un cupo rotativo por \$2 millones para el pago de las matrículas y compra de útiles escolares, con condiciones especiales. Así otorgamos 14 cupos rotativos por valor de \$31 millones.



Imagen. Foto gratis freepek



DEPÓSITOS

**INFORME SOCIAL Y FINANCIERO -
ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Comportamiento de los depósitos

Captar dinero es tan importante como colocarlo en cartera, por eso durante el año se mantuvieron actualizadas las tasas de interés, con el objetivo de ser siempre competitivos y mantener el volumen de CDAT's. Así logramos la creación de 432 CDAT's por más de \$16.800 millones.

AHORROS DE LOS ASOCIADOS



CERTIFICADO DE AHORRO A TERMINO - CDAT

Asociados: 432
Títulos: 1.006
\$ 16.894.653.450



CUENTAS DE AHORRO

Asociados: 4218
\$4.421.541.275



AHORRO CONTRACTUAL

Asociados: 983
\$ 743.641.188
Con navideño antes de entrega
\$2.620.496.004

*Depósitos
La confianza puesta en tú Cooperativa*

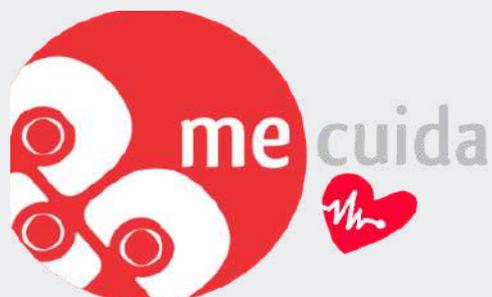


CONVENIOS

"Me Complementa"

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ME COMPLEMENTA

Nuestros servicios del programa "Me cuida"



Asociados: 610
Beneficiarios:1251
\$2.065.529.369



Asociados: 115
Beneficiarios:211
\$1.006.565.805



Asociados: 9
Beneficiarios:9
\$1.322.688



Asociados: 55
Beneficiarios:80
\$99.720.703



Asociados: 2
Beneficiarios:3
\$1.826.780



Asociados: 44
Beneficiarios:73
\$535.487.300



Asociados: 4
Beneficiarios:4
\$1.530.000



Asociados: 348
Beneficiarios:798
\$376.082.895



Asociados: 33
Beneficiarios:73
\$4.299.3195

Gráfico. Me complementa



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ME COMPLEMENTA

Nuestros servicios del programa "Me Comunica"



Asociados: 341
Beneficiarios: 529
\$345.898.193



Asociados: 340
Beneficiarios: 528
\$344.368.320



Asociados: 1
Beneficiarios: 1
\$1.579.873

Gráfico. Me complementa



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ME COMPLEMENTA

Nuestros servicios del programa "Me Protege"



Asociados: 1.033
Beneficiarios: 4.443
\$885.760.470



Asociados: 250
Beneficiarios: 261
\$650.412.603



Asociados: 105
Beneficiarios: 105
\$67.188.500



Asociados: 1
Beneficiarios: 1
\$781.860



Asociados: 591
Beneficiarios: 3.976
\$127.902.625



Asociados: 25
Beneficiarios: 35
\$12.978.660



Asociados: 61
Beneficiarios: 65
\$22.496.223

Gráfico. Me complementa



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ME COMPLEMENTA

Nuestros servicios del programa "Me Facilita"



Asociados: 147
Beneficiarios:147
\$14.308.724

LANDERS
Y CIA. S.A.S.

Asociados: 38
Beneficiarios:38
\$9.003.736

surti
alimentos

Asociados: 82
Beneficiarios:82
\$2.670.500

Colanta
Sabe Más

Asociados: 27
Beneficiarios:27
\$2.634.488

Gráfico. Me complementa





INFORME DE GOBIERNO

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO INFORME DE GOBIERNO

- **Buen Gobierno:**

la Gerencia, los comités de apoyo, la Revisoría Fiscal y la Junta de Vigilancia informan oportunamente al Consejo de Administración los cambios más significativos en función del riesgo y de la operatividad de la Entidad, así como se recibe desde la Gerencia el reporte de los estados financieros con sus anexos, el cumplimiento de los planes operativos y las demás obligaciones que tiene como órgano de dirección.

- **Estructura social:**

A diciembre 31 de 2022 nuestra Cooperativa está conformada por 5.457 asociados todos ellos personas naturales.

- **Estructura de la Administración:**

El Consejo de Administración de la Cooperativa se compone de 7 miembros principales y 2 suplentes los cuales son elegidos por la Asamblea General de Delegados, los cuales cumplen con las funciones y responsabilidades asignados a este órgano de Administración.

- **Comités de Apoyo:**

La Cooperativa tiene definidos comités de apoyo de crédito, de educación, de solidaridad, de evaluación de cartera, de riesgo de liquidez, del sistema integral de administración del riesgo SIAR y el Comité de apelaciones.

Estructura de control:

La estructura de control está definida por la Junta de Vigilancia que se compone de 3 miembros principales y dos suplentes los

cuales son elegidos por la Asamblea General de delegados y su función principal es el control social. La Revisoría Fiscal elegida por la Asamblea General de delegados, esta responsabilidad fue asignada a Auditoría y Consultoría Integrales E.C (ACI) y su función esencial es la inspección y vigilancia normativa de la entidad.

- **Gestión de Riesgos:**

El Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades contempladas en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos SIAR, numeral 4, de la Circular Básica Contable y Financiera de 2021, ha generado Políticas y Procedimientos en el marco de la generación de los manuales y reglamentos que la Entidad requiere para la implementación de los riesgos SARLAFT, SARL, SARC, SARO y SARM de acuerdo a los cronogramas establecidos por el ente de control.

Para facilitar el desarrollo de las operaciones de la Entidad, el Consejo de Administración estableció una estructura organizacional que busca dar independencia entre áreas funcionales que soporte adecuadamente el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa. Esta estructura se encuentra diseñada con tres direcciones encargadas de administrar siete áreas de gestión, bajo la coordinación de un gerente como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva, la cooperativa cuenta con un personal de 30 empleados.

La dirección administrativa y de riesgos es la encargada de gestionar el SIAR y soportar los procesos de riesgos en el marco normativo y en las políticas originadas por el Consejo de Administración.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO INFORME DE GOBIERNO

Con estas actuaciones, se fija una ruta normativa para que la Cooperativa optimice sus procesos internos, y así, la Gerencia y su grupo de colaboradores, ejecuten con responsabilidad la identificación, monitoreo y control de los riesgos en cumplimiento de la ley.



Mapa de procesos Cooperativa Universitaria Bolivariana, 2022

Para dar cumplimiento al sistema de administración de riesgos, la Cooperativa trabajó conjuntamente con la Unidad de Riesgos, adscrita a Sinergia Solidaria quien acompañó técnica y tecnológicamente el desarrollo de los proyectos de implementación del SIAR. Durante esta vigencia, el Consejo de Administración aprobó a la gerencia implementar sistemas de gestión soportados en un Software para optimizar las acciones de monitoreo y control, iniciando de esta manera la

Implementación del aplicativo BIRisk del aliado estratégico Grupo CD&S y CONSERBI SAS, sistema de información e integración tecnológica que posibilita la gestión eficiente de los procesos y el monitoreo de los riesgos de forma global, dando paso a la configuración de los sistemas del SIAR.

En función del SIAR la Cooperativa realiza los siguientes avances durante el año 2022:

a) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT:

La Cooperativa Universitaria Bolivariana adoptó mecanismos que le permiten prevenir ser usada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, atendiendo las instrucciones contempladas en el Título V de la Circular Básica Jurídica.

Actualmente, la Cooperativa cuenta con manuales actualizados, herramientas tecnológicas adecuadas y se realiza el seguimiento continuo de las operaciones que no coinciden con el comportamiento conocido de los asociados, además de los reportes mensuales y trimestrales a la UIAF.

Durante el año 2022 se realizaron reinducciones a los procesos de afiliación, crédito y convenios, inducciones a nuevos empleados sobre conceptos generales y procedimientos del SARLAFT, cruces masivos en listas restrictivas de las bases de datos de la cooperativa que incluyen asociados,

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO INFORME DE GOBIERNO

proveedores y empleados, marcación y monitoreo a asociados y/o familiares catalogados como PEPS, capacitación anual sobre generalidades del SARLAFT al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y alta Gerencia y el desarrollo de la campaña de actualización de datos.

b) Riesgo de liquidez SARL:

La Cooperativa cuenta con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo; donde se contemplan aspectos coyunturales y estructurales de la organización, dando cumplimiento a los lineamientos mínimos establecidos en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Mensualmente se elaboró el modelo IRL diseñado por la Cooperativa en conjunto con la Unidad de Riesgos Sinergia Solidaria, monitoreando el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración y que se encuentran definidos en el manual. Estos resultados se presentan al comité de riesgos de liquidez y al Consejo de Administración.

c) Riesgo crediticio SARC:

La gestión del riesgo de crédito es parte integral de la estrategia de la organización, por lo tanto, los productos de crédito ofrecidos y los cupos y límites asignados están dentro de los niveles de atribuciones establecidos por el Consejo de Administración, para atender las instrucciones contenidas en el

capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo II numeral 5.2.2.2.2., se realizó la evaluación y alineación de cartera con corte en los meses de mayo y noviembre, resultados que quedan registrados en los estados financieros de junio y diciembre y se presentan ante el Consejo de Administración.

Desde el mes de julio, se realizó reporte mensual del modelo de pérdida esperada ante la Superintendencia de Economía Solidaria con apoyo de nuestro proveedor de servicios Visionamos, el modelo seguirá en pruebas, evaluación y análisis, se espera comenzar con la aplicación del modelo en el segundo semestre de 2023.

En el segundo semestre del 2022 se contrató el proveedor COBROACTIVO SAS para el cobro persuasivo de la cartera prejurídica o a judicializar, con el fin de aumentar la eficiencia del manejo de cartera con mora. Se continúa con monitoreo mensual al indicador de mora y al indicador de cartera vencida.

d) Riesgo operativo SARO

La Cooperativa Universitaria Bolivariana se sigue fortaleciendo para contar con los recursos, medios y procedimientos necesarios que garanticen la adecuada operación de sus actividades, dentro del marco legal vigente y las políticas definidas por el órgano de administración, atendiendo los



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO INFORME DE GOBIERNO

lineamientos mínimos previstos en el capítulo IV del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera para la administración del riesgo operativo - SARO.

Se ejecutaron las tres fases de implementación del sistema, dando cumplimiento a las fechas de corte dispuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo manual, matriz, políticas y procedimientos fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Desde el segundo semestre del año 2022 la entidad cuenta con el apoyo del consultor experto en el Sistema de Seguridad de la Información “Estrategia Segura” para la implementación de la Circular 036 de 2022. Se ha avanzado en la identificación y contexto general de la cooperativa, la creación de una política sobre seguridad de la información y se trabaja en la construcción del PESI. El proyecto de implementación del modelo tiene un cronograma definido hasta el primer semestre del 2023.

Se realizaron jornadas de capacitación a los empleados sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, con el fin de sensibilizar a los empleados sobre los impactos del riesgo operativo en los procesos y su contribución en la construcción y desarrollo del sistema. Se pone en marcha el formato de radicación de eventos de riesgo y se les da la ruta de acceso para el registro de eventos de riesgo. También se realizó jornada de capacitación al Consejo de Administración sobre Circular 036 y la Seguridad de la Información.

e) Riesgo de mercado SARM:

Las variaciones fundamentalmente en las tasas de interés y en la tasa de cambio pueden impactar negativamente la situación financiera de la Cooperativa, aspecto que se considera al conformar un portafolio de inversiones. Por ello, de acuerdo al capítulo V del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, la Entidad viene trabajando en el desarrollo políticas y sistema que soporten la gestión de este riesgo.

Se ejecutaron las tres fases de implementación del sistema, dando cumplimiento a las fechas de corte dispuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo manual, matriz, políticas y procedimientos fueron aprobados por el Consejo de Administración.

El comportamiento de las tasas en el mercado, así como las tasas de interés de nuestras inversiones, tienen un monitoreo constante que nos permite analizar los movimientos que en este se presentan y tomar decisiones rápidas sobre los cambios y tendencias identificadas para mantener la Cooperativa competitiva y en equilibrio.

- **Capacitación:**

En esta vigencia, el Consejo de Administración recibe la capacitación sobre el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo SARLAFT por parte del Oficial de Cumplimiento de la Entidad y sobre seguridad de la información basado en la circular 036.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO INFORME DE GOBIERNO

El Consejo de Administración conjuntamente con la Gerencia, su equipo de trabajo y la Junta de Vigilancia, continúan en la generación de políticas que aseguren el cumplimiento del SIAR, así mismo, en el monitoreo de los avances en esta materia realizados por la Administración, con el fin de lograr una mayor asegurabilidad y continuidad de la Cooperativa Universitaria Bolivariana.

- **Estructura Tecnológica:**

En abril del 2022 la Cooperativa realizó el cambio de ERP al software Virtualcoop, construido por Visionamos Red Coopcentral, con el cual se mejoró la capacidad técnica, tecnológica, comercial y de gestión del riesgo de la entidad.

- **Conflictos de Interés:**

Durante el 2022 el Consejo de Administración toma la decisión con votación unánime de realizar el relevo generacional en la Gerencia de la Cooperativa, delegando esta responsabilidad en un funcionario que acredite la experiencia, perfil académico y conocimiento de la entidad que respalda su elección. Igualmente, la Asamblea de Delegados realizada en marzo de 2022, decide cambiar de Revisoría Fiscal y elige para ejecutar esta responsabilidad a Auditoría y Consultoría Integrales E.C (ACI). Ambos cambios fueron debidamente aprobados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

En este periodo no reporto casos de conflictos de interés como resultado del gobierno corporativo que se ejerce en la Cooperativa.

- **Cumplimiento Normativo:**

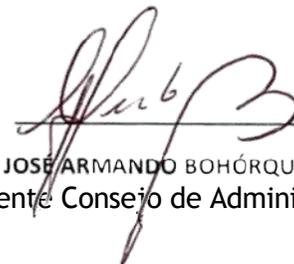
Se realizó presentación oportuna a la Superintendencia de

Economía Solidaria. Se realizaron pagos oportunos a la seguridad Social y parafiscales. Se implementó el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Se cumple con la ley 603 del 2000 sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la ley 222 de 1995, y la 1581 de 2012 sobre protección de datos.

- **Verificación de Operaciones:**

La Cooperativa cuenta con mecanismos de apoyo tanto internos como externos para el cumplimiento de sus objetivos y control de operaciones diarias.

Atentamente,



JOSE ARMANDO BOHÓRQUEZ
Presidente Consejo de Administración



CLAUDIA GUERRA LONDOÑO
Secretaría Consejo de Administración



DICTAMEN REVISORIA FISCAL

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO DICTAMEN REVISORIA FISCAL

JAV- 014-2023-158
Medellín, febrero 24 de 2023

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022

Señores
ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA
NIT: 890.907.038

Respetados Señores:

En representación de AUDITORIA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA, presenté el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2022.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión favorable

He auditado los Estados financieros individuales adjuntos de la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, al cual pertenece la Cooperativa Universitaria Bolivariana, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo No. 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO DICTAMEN REVISORIA FISCAL

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

PARRAFO DE ÉNFASIS

Dando cumplimiento a la NIA 706, llamamos la atención sobre la Nota 31 de los estados financieros que indica que la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA ha incurrido en pérdidas netas de \$-312'603.994 durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2022, resultado que, debe procurar revertir en el inmediato futuro, con una gestión juiciosa y rigurosa en el otorgamiento de la cartera de créditos. Mi opinión no contiene salvedades en relación con este asunto.

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público que ejercía como revisor fiscal, y quien emitió dictamen con opinión favorable, sobre ellos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

DICTAMEN REVISORIA FISCAL

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

El Consejo de Administración de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debidos a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO DICTAMEN REVISORIA FISCAL

- La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.
- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2022 la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO DICTAMEN REVISORIA FISCAL

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2022, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARC, SARL, SARO, SARM y SARLAFT en forma clara e ilustrativa que permite el conocimiento y comprensión del manejo y control de dicho sistema.
- Ha dado cumplimiento sobre la implementación y funcionamiento del SARL Y SARC, según el cronograma establecido por la Supersolidaria. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo y su puesta en marcha.
- En cuanto al SARO este se encuentra en ejecución y operación en la Entidad ajustándose durante el período en sus diferentes fases y etapas, teniendo en cuenta los requerimientos básicos normativos, dándose inicio a la implementación de la CE 36 de enero 05 de 2022, emitida por la Supersolidaria, sobre las instrucciones de seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros, la cual se seguirá implementando en el 2023, de acuerdo al cronograma establecido por el ente de control.
- Con relación al SARM, ha dado cumplimiento a la aprobación del manual siguiendo los lineamientos fijados en la Circular Básica Contable y Financiera y cumpliendo con el cronograma establecido por el ente de control, midiendo y controlando el riesgo a que está expuesta de acuerdo al tipo de inversiones que posee.
- § Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO DICTAMEN REVISORIA FISCAL

- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA durante el ejercicio económico de 2022, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo. La cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales y de salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto tributario, adicionado por el artículo 135 de la Ley 2010 de 2019.
- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- Ha dado cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que La COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.
- De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Atentamente,



JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
Revisor Fiscal Designado Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
T. P. 9658 - T
Registro AC Integrales 587-1999

Dirección: Carrera 43 A No. 17 - 106 Oficina 801 Edificio Latitude
Medellín

Fecha elaboración: 24 de febrero de 2023





ESTADOS FINANCIEROS

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ESTADOS FINANCIEROS
Estado de Situación Financiera
2022
COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

CONCEPTO		AÑO 2022 SALDO	AÑO 2021 SALDO	VARIACIÓN SALDOS VALOR	%
ACTIVOS					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	(Nota 3)	5.973.437.549	4.731.149.448	1.242.288.101	26,26%
INVERSIONES	(Nota 4)	4.025.510.302	5.055.985.573	-1.030.475.271	-20,38%
CARTERA DE CRÉDITO	(Nota 5)	26.245.220.507	26.324.301.140	-79.080.633	-0,30%
Cartera de consumo garantía con libranza		12.312.878.363	12.365.997.128	-53.118.765	-0,43%
Cartera de consumo garantía sin libranza		15.183.512.124	14.565.830.198	617.681.926	4,24%
Intereses de cartera		446.619.784	625.007.465	-178.387.681	-28,54%
Deterioro individual de cartera Consumo		-1.497.509.997	-937.051.108	-560.458.889	59,81%
Deterioro general de cartera		-274.963.905	-269.318.273	-5.645.632	2,10%
Deterioro de intereses		-292.043.390	-379.319.167	87.275.777	-23,01%
Créditos a empleados		8.458.413	4.018.109	4.440.304	110,51%
Convenios Asociados		358.269.116	349.136.788	9.132.328	2,62%
CUENTAS POR COBRAR	(Nota 6)	436.401.692	162.527.611	273.874.081	168,51%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(Nota 7)	813.698.529	783.906.204	29.792.325	3,80%
OTROS ACTIVOS	(Nota 8)	106.006.225	68.502.911	37.503.314	54,75%
TOTAL DE ACTIVOS		37.600.274.804	37.126.372.887	473.901.917	1,28%

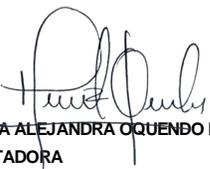


INFORME SOCIAL Y FINANCIERO ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera 2022

CONCEPTO		AÑO 2022 SALDO	AÑO 2021 SALDO	VARIACIÓN SALDOS VALOR	%
PASIVOS					
DEPÓSITOS	(Nota 9)	22.059.835.914	22.002.269.960	57.565.954	0,26%
Ahorro a la Vista		4.421.541.275	5.067.971.810	-646.430.535	-12,76%
CDATS		16.416.961.626	15.699.386.622	717.575.004	4,57%
Ahorro Contractual		740.483.205	1.039.936.054	-299.452.849	-28,80%
Intereses por pagar a depósitos		480.849.808	194.975.474	285.874.334	146,62%
CUENTAS POR PAGAR	(Nota 10)	1.500.755.710	1.244.589.613	256.166.097	20,58%
FONDOS SOCIALES y MUTUALES	(Nota 11)	754.010.641	850.348.573	-96.337.932	-11,33%
BENEFICIOS EMPLEADOS	(Nota 12)	101.928.588	76.038.413	25.890.175	34,05%
OTROS PASIVOS	(Nota 13)	499.711.301	536.006.550	-36.295.249	-6,77%
TOTAL DE PASIVOS		24.916.242.154	24.709.253.109	206.989.045	0,8%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	(Nota 14)	10.902.793.145	10.280.185.331	622.607.814	6,1%
Aportes temporales		2.891.634.031	2.269.026.217	622.607.814	27,4%
Aportes mínimos irreducibles		8.011.159.114	8.011.159.114	0	0,0%
RESERVAS		1.439.722.453	1.421.254.902	18.467.551	1,3%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA		603.304.037	603.304.037	0	0,0%
SUPERÁVIT DE PATRIMONIO		5.336.358	5.336.358	0	0,0%
AJUSTE PATRIMONIAL CONVERGENCIA NIIF	(Nota 15)	45.480.651	45.480.651	0	0,0%
RESULTADOS DEL PERIODO		-312.603.994	61.558.504	-374.162.498	-607,8%
Excedente o Perdida del ejercicio		-312.603.994	367.149.809	367.149.809	100,0%
Perdida del ejercicio anterior		0	-305.591.305	305.591.305	100,0%
TOTAL PATRIMONIO		12.684.032.650	12.417.119.783	266.912.867	2,15%


CARLOS ALBERTO OSORNO MORA
GERENTE


MAIRA ALEJANDRA OQUENDO MONTOYA
CONTADORA
TP 212257-T


JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
REVISOR FISCAL
TP 9658-T
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ESTADOS FINANCIEROS
Estado de Resultados Integral
2022
COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2022 y 2021

CONCEPTO		AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN SALDOS	
		SALDO	SALDO	VALOR	%
TOTAL INGRESOS		4.547.310.470	3.753.236.777	794.073.693	21,16%
Cartera de crédito	(Nota 16)	3.506.408.410	3.125.876.032	380.532.378	12,2%
Otros ingresos	(Nota 17)	1.040.902.059	627.360.745	413.541.314	65,9%
Intereses de Inversiones y bancarios		369.901.303	154.294.216	215.607.087	139,7%
Administrativos y Sociales		18.935.314	4.144.700	14.790.614	356,9%
Recuperaciones		229.318.715	131.149.399	98.169.316	74,9%
Dividendos		6.194	2.136.807	-2.130.613	-99,7%
Ingresos por convenios		284.123.177	259.622.928	24.500.249	9,4%
Otros ingresos		138.617.356	76.012.695	62.604.661	82,4%

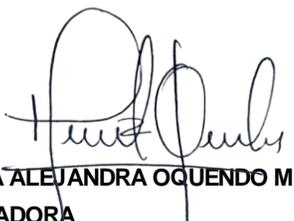


INFORME SOCIAL Y FINANCIERO ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Resultados Integral 2022

CONCEPTO		AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN SALDOS	
		SALDO	SALDO	VALOR	%
TOTAL GASTOS		3.770.386.330	2.577.189.142	1.193.197.188	46,30%
De administración	(Nota 18)	3.529.464.095	2.340.685.615	1.188.778.480	50,8%
Gastos de Personal		1.626.725.292	1.354.653.517	272.071.775	20,1%
Gastos Generales		984.336.465	701.366.155	282.970.310	40,3%
Deterioro		807.642.751	184.344.236	623.298.515	338,1%
Amortización		18.195.519	5.288.000	12.907.519	244,1%
Depreciaciones		92.564.068	95.033.707	-2.469.639	-2,6%
Otros gastos	(Nota 19)	240.922.235	236.503.527	4.418.708	1,9%
TOTAL COSTOS		1.089.528.134	808.897.826	280.630.308	34,69%
Costos de servicios	(Nota 20)	1.089.528.134	808.897.826	280.630.308	34,7%
Actividad Financiera		962.841.599	643.378.537	319.463.062	49,7%
Costos de operación tarjeta		126.686.535	165.519.289	-38.832.754	-23,5%
RESULTADO NETO		- 312.603.994	367.149.809	- 679.753.803	-185,14%


CARLOS ALBERTO OSORNO MORA
GERENTE


MAIRA ALEJANDRA OQUENDO MONTOYA
CONTADORA
TP 212257-T


JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
REVISOR FISCAL
TP 9658-T
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ESTADOS FINANCIEROS
Estado de Flujo de Efectivo
2022
COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2022 y 2021

CONCEPTO DE DISMINUCIÓN O AUMENTO DEL EFECTIVO	VARIACIÓN SALDOS	
	2.022	2.021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (1)	-245.597.644	-2.677.367.257
Resultados del ejercicio	-312.603.994	367.149.809
Resultados del periodo	-312.603.994	367.149.809
Cargos que no afectan el flujo	533.639.498	-260.276.379
Depreciaciones	92.314.068	11.016.350
Amortización	-37.503.314	-66.262.770
Provisiones	478.828.744	-205.029.959
Activos Operacionales	-673.622.193	-4.586.366.629
Cartera de Crédito	-399.748.112	-4.565.304.119
Cuentas por Cobrar	-273.874.081	-21.062.510
Pasivos operacionales	206.989.045	1.802.125.942
Obligaciones Financieras	0	0
Exigibilidades y Depósitos	57.565.954	2.014.555.020
Cuentas por Pagar	256.166.097	-246.830.627
Fondos Sociales	-96.337.932	-173.240.255
Beneficios empleados	25.890.175	-4.169.867
Otros Pasivos	-36.295.249	211.811.671

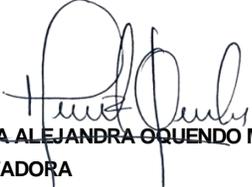


INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ESTADOS FINANCIEROS
Estado de Flujo de Efectivo
2022

CONCEPTO DE DISMINUCIÓN O AUMENTO DEL EFECTIVO	VARIACIÓN SALDOS	
	2.022	2.021
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	908.368.878	-3.312.884.852
Inversiones	1.030.475.271	-3.364.651.882
Propiedades planta y equipo	-122.106.393	51.767.030
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	579.516.861	591.315.802
Capital social	622.607.814	591.315.802
Reservas	18.467.551	0
Resultados del Ejercicio Anterior	-61.558.504	0
TOTAL VARIACIONES DEL EFECTIVO (1+2+3)	1.242.288.095 -	5.398.936.307
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES 2020		10.130.085.758
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES 2021	4.731.149.448	4.731.149.448
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES 2022	5.973.437.549	
AUMENTO O DIMINUCIÓN DEL EFECTIVO	1.242.288.101 -	5.398.936.310



CARLOS ALBERTO OSORNO MORA
GERENTE



MAIRA ALEJANDRA OQUENDO MONTOYA
CONTADORA
TP 212257-T

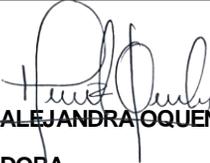


JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
REVISOR FISCAL
TP 9658-T
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
ESTADOS FINANCIEROS
Estado de Cambios en el Patrimonio
2022
COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2022 y 2021

DETALLE	SALDO 31/12/2021	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASLADOS	SALDO 31/12/2022
Capital Social	10.280.185.326	622.607.819	0	0	10.902.793.145
Reservas	1.421.254.902	18.467.551	0	0	1.439.722.453
Fondo de destinación específica	603.304.037	0	0	0	603.304.037
Superávit de Patrimonio	5.336.358	0	0	0	5.336.358
Excedentes de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Ajuste patrimonial Convergencia NIIF	45.480.651	0	0	0	45.480.651
Resultados del periodo	61.558.504	0	374.162.498	0	-312.603.994
TOTALES		641.075.370	374.162.498	-	12.684.032.650


CARLOS ALBERTO OSORNO MORA
 GERENTE


MAIRA ALEJANDRA QUIENDO MONTOYA
 CONTADORA
 TP 212257-T


JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
 REVISOR FISCAL
 TP 9658-T
 AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES

A photograph of a desk with a laptop, a calculator, and several sheets of paper with financial charts and tables. The scene is dimly lit with a blue tint. A yellow and blue curved graphic element is in the top-left and bottom-right corners.

Notas a los ESTADOS FINANCIEROS

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

INFORMACIÓN GENERAL

La COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA LTDA, es una entidad de derecho privado. Inició operaciones el 6 de abril de 1962, mediante resolución No. 0465 del Ministerio de Trabajo; está sujeta a la regulación de la Superintendencia de la Economía Solidaria

Su objeto social es la intermediación financiera y para el desarrollo de su actividad dispone de su domicilio principal en la ciudad de Medellín en la circular 1 No 68 - 90, departamento de Antioquia, República de Colombia.

El acuerdo cooperativo suscrito por los asociados, tiene como objeto general contribuir al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y sus familias, actuando con base en el esfuerzo propio, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua, aplicando los principios universales del Cooperativismo y de la Economía Solidaria, mediante la operación de los servicios de ahorro, crédito y convenios entre sus asociados.

Pueden ser asociados de la Cooperativa Universitaria Bolivariana “Toda persona natural que en su deseo de asociarse cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 9 del capítulo III del Estatuto de la Cooperativa Universitaria Bolivariana”.

La duración de la Cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y el Estatuto.

NOTA 2

BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

La Cooperativa Universitaria Bolivariana elabora su contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y siguiendo la normatividad emitida por el Estado Colombiano en la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

En el 2022 los estados financieros se prepararon bajo los requerimientos para el grupo 2 de implementación, dando cumplimiento al manual de políticas contables bajo las normas NIIF para pymes aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

B. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo amortizado.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Cooperativa se expresan en pesos colombianos, la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos.

D. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa.

La importancia relativa para La Cooperativa Universitaria Bolivariana se evaluará en las siguientes condiciones:

- Para las demás transacciones que afecten la información financiera de la Cooperativa será de un Salario mínimo mensual legal vigente.
- Lo anterior sin perjuicio de las decisiones administrativas respecto de la intervención de transacciones por montos que generen inconsistencias o errores iguales o inferiores a las materialidades establecidas.

E. COSTO ATRIBUIDO

Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular.

F. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

G. EXCEPCIONES OBLIGATORIAS A LA APLICACIÓN DEL NUEVO MARCO TÉCNICO CONTABLE (NCIF)

Al 31 de diciembre de 2022 la Cooperativa reconoce la totalidad de los aportes de sus asociados como parte de su patrimonio como consecuencia de la excepción del decreto 2496 de 2015 en el cual se expone lo siguiente:

“Artículo 1.1.4.6.1. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.”

La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el decreto 2496, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial”

De acuerdo con lo anterior, la cartera de crédito se ha evaluado, clasificado, calificado y deteriorado con base en las instrucciones contenidas en la Circular Básica Contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

MODELO DE NEGOCIO

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

La Cooperativa reconoce como efectivo y equivalente de efectivo:

- a) El saldo en caja es el valor contenido en monedas, billetes y cheques mantenidos por la entidad para el desarrollo normal de sus operaciones.

- b) El saldo en bancos es el efectivo mantenido en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o quien en su defecto la reemplace.
- c) El equivalente al efectivo son las inversiones a corto plazo de gran liquidez menores a 30 días que son fácilmente convertibles en importes de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La Cooperativa tiene disponibles las siguientes cuentas bancarias y encargos fiduciarios para soportar las transacciones de la entidad.

ENTIDADES BANCARIAS		
Entidad	Cuenta	Finalidad
Bancolombia	Ahorros	Recaudos
Bancolombia	Ahorros	Dispersión
Banco de Occidente	Ahorros	Recaudos
Banco de Occidente	Corriente	Dispersión
Banco de Occidente	Corriente	Chequera
Banco de Occidente	Corriente	Chequera
Banco Cooperativo CoopCentral	Ahorros	Fondo de liquidez
Banco Cooperativo CoopCentral	Ahorros	Crecediario
Banco Cooperativo CoopCentral	Corriente	Compensadora
Banco Cooperativo CoopCentral	Corriente	Botón PSE
Davivienda	Corriente	Chequera

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS FIDUCIARIOS	
Entidad	Finalidad
Bancolombia	Dispersión Bancolombia
Occirenta	Dispersión Banco de Occidente
Fiduprevisora	Dispersión Bancolombia, Banco de Occidente, Davivienda y CoopCentral
Global Vista Credicorp	Dispersión Bancolombia, Banco de Occidente, Davivienda y CoopCentral

Durante el año 2022 el efectivo y el equivalente de efectivo presentó un aumento del 26.3% con respecto al 2021, se originaron excesos de liquidez dada la disminución en la colocación de cartera como uno de los efectos del aumento de las tasas de interés en el mercado, la disminución del Fondo de liquidez en efectivo restringido se dio por la apertura de un CDT en el Banco Cooperativo CoopCentral, logrando así aumentar los ingresos financieros por el aumento de las tasas de intereses de captación, Estos recursos pasaron a ser fondo de liquidez pero desde la cuenta de inversión. Aquellos recursos que no se lograron colocar, se distribuyeron en inversiones en bancos y en fiducias bancarizadas con el fin de generar una rentabilidad mayor.

En el año 2022 la cooperativa tomo la política de mantener recursos de alta liquidez con rentabilidad con el fin de mantener recursos disponibles para solventar los vencimientos de CDAT y la probabilidad de su cancelación por la competencia por tasas con la banca tradicional.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Concepto	2022	2021	Variación
Caja	214.034.317	65.788.550	225,3%
Bancos y otras entidades	3.306.635.062	3.274.310.005	1,0%
Equivalentes de efectivo	2.172.047.913	157.180.597	1281,9%
Efectivo de uso restringido (Fondo liquidez)	280.720.257	1.233.870.296	-77,2%
TOTAL DISPONIBLE	5.973.437.549	4.731.149.448	26,3%

Hasta la fecha no existen cuentas a nombre de la Cooperativa con restricción judicial o con gravamen judicial de algún tipo

NOTA 4

INVERSIONES

Los excedentes de liquidez son destinados a inversiones que la Cooperativa adquiere con intención de obtener ingresos financieros derivados de estas operaciones. Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo de transacción y clasificadas en inversiones financieras de acuerdo con las siguientes categorías:

- a) Activos financieros negociables o Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados
- b) Activos financieros mantenidos al Vencimiento o Al Costo Amortizado



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- c) Activos financieros disponibles para la venta o Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieren las inversiones. La Administración determinará la clasificación en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

La Cooperativa ha fijado como política la de invertir en renta fija y en fondos de inversión en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Se mantiene una política conservadora en cuanto al apetito de riesgo de la Cooperativa hacia las inversiones y a las organizaciones con las cuales se realicen transacciones. Solo se realizan transacciones en títulos de renta fija (CDT), fondos de valores a la vista o con pacto de permanencia inferior a 90 días y fiducias.

En los saldos de las inversiones, se encuentran registrados los rendimientos causados durante el período y valorados según el mercado por las firmas comisionistas.

INVERSIONES			
Inversión	2022	2021	Variación
Fondo de Liquidez	2.340.422.462	1.254.581.468	86,55%
Inversiones en títulos valores	1.307.556.444	3.503.435.523	-62,68%
inversiones en instrumentos de patrimonio	377.531.396	297.968.582	26,70%
TOTAL INVERSIÓN	4.025.510.302	5.055.985.573	-20,38%

En concordancia con lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera y el Artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015 “las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%), como fondo de liquidez de los depósitos y exigibilidades de la entidad”. La Cooperativa realiza esta inversión en fondos de valores, carteras colectivas y CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

A continuación, se detalla el fondo de liquidez que posee la Cooperativa y la entidad donde se depositaron estos recursos:

FONDO DE LIQUIDEZ			
Concepto	2022	2021	Variación
CDTs en CFA (Inversión)	966.234.615	1.121.481.101	-13,8%
CDTs en CoopCentral (Inversión)	1.149.042.580	133.100.367	763,3%
CDT en Davivienda (Inversión)	225.145.267	0	100,0%
Crecediario CoopCentral (Efectivo restringido)	280.720.257	1.233.870.296	-77,2%
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	2.621.142.719	2.488.451.764	5,33%

De igual forma, con el fin de mantener rentabilidad de los excesos de liquidez, la entidad invierte en títulos de renta fija CDT en entidades financieras para buscar un mejor rendimiento financiero con respecto a las cuentas corrientes y de ahorros de las entidades financieras.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES			
Inversión	2022	2021	Variación
CDT - Banco de Occidente	0	1.503.155.523	-100,00%
CDT - Bancolombia	1.001.334.444	2.000.280.000	-49,9%
CDT - CoopCentral	306.222.000	0	100,00%
TOTAL INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	1.307.556.444	3.503.435.523	-62,68%

Por otra parte, La Cooperativa en sus procesos de integración cooperativa tiene Aportes en entidades solidarias y de agremiación. El siguiente es el detalle de dichas inversiones:

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
Concepto	2022	2021	Variación
Seguros la Equidad	81.863.613	75.863.613	7,91%
Confecoop	1.000.000	908.526	10,07%
Vamos Seguros Agencia	27.204.000	27.197.806	0,02%
Coopcentral	100.413.872	65.413.872	53,51%
Sinergia Solidaria	18.584.765	18.584.765	0,00%
Concep BPO	110.000.000	110.000.000	0,00%
Previsora Social Coop Vivir	38.465.146	0	100,00%
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES	377.531.396	297.968.582	26,70%

NOTA 5

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO CARTERA DE CRÉDITOS

La Cartera de crédito está representada por el saldo de los recursos efectivamente entregados a los asociados de la Cooperativa por operaciones de créditos bajo distintas líneas, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de la institución. Su contabilización se realiza con base en el valor nominal del crédito y los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período.

También está clasificada como cartera los convenios que la Cooperativa suscribe con otras entidades para ofrecer a sus asociados otros servicios, en su programa “Me Complementa”, entre los cuales están: medicina prepagada, servicios de emergencias médicas, servicio funerario, seguros de vida, telefonía celular y otras operaciones de crédito. En su mayoría son reconocidos como préstamos otorgados a 30 días.

La medición posterior de la cartera de crédito se realizará al costo amortizado, el cual es el neto de los siguientes valores:

- (a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, (valor del desembolso + costo de transacción)
- (b) menos los reembolsos del principal, (pago de capital)
- (c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, (interés del periodo)

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

RIESGO CREDITICIO Y DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO

La estimación preventiva para el riesgo crediticio se evalúa mensualmente de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera y se contabiliza con respecto a las circulares emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La estimación preventiva para riesgos crediticios o provisión se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	MOROSIDAD
A	Riesgo normal	0-30 días
B	Riesgo aceptable	31-60 días
C	Riesgo apreciable	61-90 días
D	Riesgo significativo	91-180 días
E	Riesgo de incobrabilidad	> 180 días

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando cualquiera de los créditos de un mismo asociado se encuentre en categoría de riesgo B, C, D o E, la Cooperativa llevará a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho asociado, según la normatividad vigente denominada Ley de Arrastre.

La Cooperativa determina el deterioro de la cartera con cálculo general e individual según la normatividad vigente con cargo al

estado de resultados. Al cierre del ejercicio los porcentajes de provisión son los siguientes:

- Provisión Individual de Cartera

CATEGORÍA	MOROSIDAD	% PROVISIÓN POLÍTICA COOPERATIVA	% PROVISIÓN RANGOS LEGALES
A	0 a 30	0%	0%
B	31 a 60	1%	1% - 9%
C	61 a 90	20%	10% - 20%
D	91 a 180	30%	20% - 49%
E	181 a 360	100%	50%
E	> 360	100%	100%

- Provisión General de Cartera

Tipo de cartera	% Provisión
Cartera total	1% del total de la Cartera

El Recaudo de la cartera se realiza a través de deducciones de nómina vía libranza, recaudo por caja de la entidad, medios y canales dispuestos para tal fin.

La cooperativa a diciembre de 2022 se encuentra realizando el cálculo de la perdida esperada y reportándolo mensualmente a la Superintendencia en el formato establecido para tal fin en el SICSES, su impacto en los estados financieros será reflejado de acuerdo al cronograma establecido por la circular externa No 43 de 2022, se formaliza como fecha de implementación y contabilización del modelo hasta el 31 de diciembre de 2023.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE GARANTÍAS DE CRÉDITO:

Las garantías tienen como propósito minimizar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del dinero colocado, además de facilitar el mantenimiento de relaciones comerciales duraderas con el asociado.

Para los créditos que otorgue la Cooperativa Universitaria Bolivariana, además de consultar la capacidad de pago efectiva del deudor y en caso de requerirlo, éste debe otorgar una garantía suficiente a juicio de la entidad.

La garantía exigida debe evaluarse con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación, cuya posibilidad de realización sea adecuada. Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura, de acuerdo a los porcentajes establecidos.

La Cooperativa exige garantías de acuerdo con las características y monto del crédito y pueden ser:

- Garantía personal (codeudores).
- Garantía prendaria sin tenencia, con cobertura de “seguro todo riesgo” por el plazo del crédito, cuyo beneficiario es la Cooperativa Universitaria Bolivariana. Éste debe contratarse preferiblemente con una aseguradora que mantenga convenio con la Institución.
- Garantía hipotecaria, con cobertura de “seguro incendio hipotecario”, cuyo beneficiario debe ser la Cooperativa Universitaria Bolivariana. Éste debe contratarse preferiblemente con una aseguradora que mantenga convenio con la Cooperativa.

- Garantías auto liquidables con ahorro CDAT que tenga el asociado en la Cooperativa.

La Cooperativa puede combinar las garantías anteriores, con el fin de cubrir la totalidad del crédito. El asociado corre con los gastos ocasionados por impuestos, registro de pagarés e hipotecas y deshipotecas, escrituras, así como el costo de avalúos, peritajes, entre otros.

EVALUACIÓN DE CARTERA:

Para identificar el riesgo crediticio originado por cambio en factores del deudor, como la capacidad de pago, la solvencia, la calidad de las garantías y el comportamiento de pago en el sector financiero, se aplicarán por parte del Comité de Evaluación de Cartera herramientas técnicas de evaluación con políticas definidas en un procedimiento aprobado por el Consejo de Administración. Los resultados de dicha evaluación se revelan en los Estados Financiero a través del proceso de recalificación de créditos como se establece en el numeral 2.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para el 2022 fueron recalificados a una categoría de riesgo superior un total de 55 créditos, generando una provisión de cartera adicional de \$219.059.518 y se devolvió a la provisión un valor de \$9.850.061 de 1 crédito que mejoro su capacidad de pago en la calificación externa.

COMPORTAMIENTO DE CARTERA DE CRÉDITOS EN 2022

2022 inició como un reto, por las dificultades que todavía se vislumbraban de la pandemia, el alza en la tasa de inflación, desempleo y en las tasas de intermediación del Banco de la



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

República, por lo que se percibía el inicio de un año complejo e incierto en cuanto a la reactivación económica. Desde la gerencia, se fijaron las metas a cumplir para mitigar dichos impactos, las cuales se asumieron con compromiso por parte de todo el equipo de trabajo.

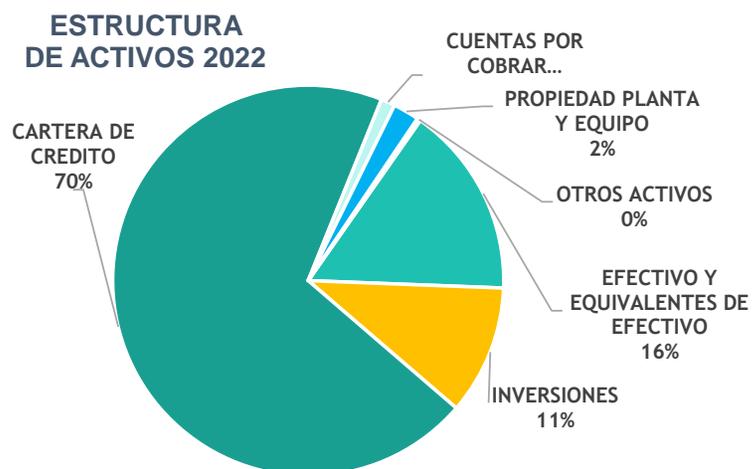
Se fijaron dos objetivos: aumentar la base social e incrementar el valor de la cartera. Para lo cual se realizaron campañas para activar la colocación de créditos a lo largo del año, impulsando las líneas: libre inversión, sobre aportes y compra de cartera.

Al cierre del año 2022, se desembolsaron 1.665 créditos por valor de \$ 15.362.718.974, con una disminución del -11% en la colocación realizada durante el 2021, donde se alcanzó un valor de \$18.888.882.897.

En el 2022, la cartera neta de la Cooperativa presentó un decrecimiento -0.30%. con decrecimientos internos de 0.4% en los créditos recaudados por convenio de nómina y un crecimiento del 4.2% en la cartera por recaudo de caja y otros medios y canales.

La estructura financiera de la Cooperativa se mantiene con una cartera con nivel de participación del 70% dentro del total de los activos, situándose de nuevo entre los indicadores base propuestos por los entes de control que formulan una cartera entre 70% y 85%.

CARTERA DE CRÉDITO			
Concepto	2022	2021	Variación
Cartera de consumo garantía con libranza	12.312.878.363	12.365.997.128	-0,4%
Cartera de Consumo Garantías sin libranza	15.183.512.124	14.565.830.198	4,2%
Intereses de cartera	446.619.784	625.007.465	-28,5%
Deterioro individual de cartera Consumo	-1.497.509.997	-937.051.108	59,8%
Deterioro general de cartera	-274.963.905	-269.318.273	2,1%
Deterioro de intereses	-292.043.390	-379.319.167	-23,0%
Créditos a empleados	8.458.413	4.018.109	110,5%
Convenios Asociados	358.269.116	349.136.788	2,6%
TOTAL CARTERA	26.245.220.507	26.324.301.140	-0,30%



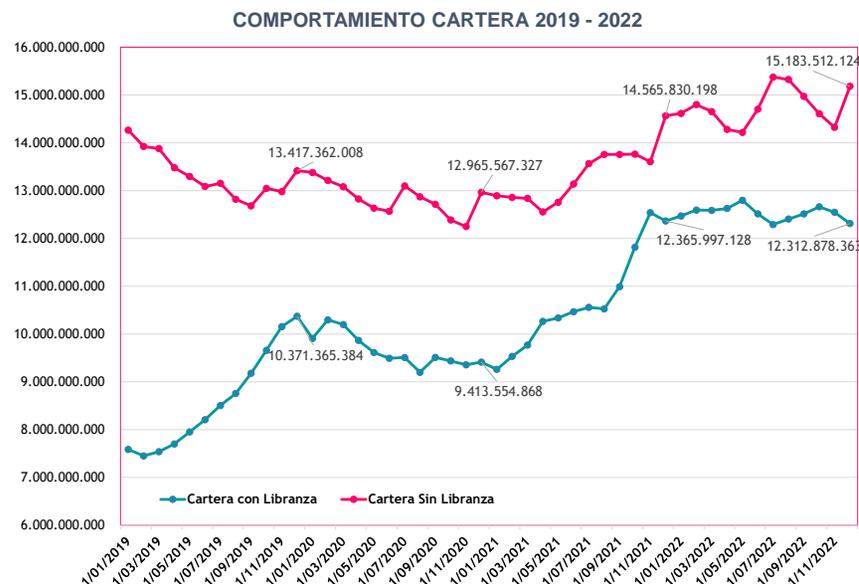
INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La estructura de la Cartera de Créditos a diciembre 31 de 2022 por cada tipo de recaudo fue:

CARTERA DE CRÉDITO POR CATEGORÍA			
Concepto	2022	2021	Variación
Cartera libranza	12.312.878.363	12.365.997.128	-0,43%
Categoría A	12.239.317.294	12.363.066.683	-1,0%
Categoría B	0	363.452	-100,0%
Categoría C	56.270.759	0	100,0%
Categoría D	0	0	0,0%
Categoría E	17.290.310	2.566.993	573,6%
Cartera sin Libranza	15.183.512.124	14.565.830.198	4,24%
Categoría A	12.873.352.651	12.710.679.667	1,3%
Categoría B	362.483.141	180.033.340	101,3%
Categoría C	99.939.263	117.542.567	-15,0%
Categoría D	200.828.404	197.237.487	1,8%
Categoría E	1.646.908.665	1.360.337.137	21,1%
TOTAL CARTERA BRUTA	27.496.390.487	26.931.827.326	2,10%

INTERÉS DE CARTERA	446.619.784	625.007.465	-28,54%
ÍNDICE DE MOROSIDAD	8,67%	6,90%	

El comportamiento de la cartera de crédito de los últimos 4 años se puede apreciar en la siguiente gráfica:



La cartera de crédito de la Cooperativa esta distribuida según sus agencias de la siguiente manera:

CARTERA DE CRÉDITO POR CATEGORÍA		
Concepto	Medellín	Montería
Categoría A	24.481.624.530	631.045.415
Categoría B	357.705.584	4.777.557
Categoría C	146.303.605	9.906.417
Categoría D	200.828.404	-
Categoría E	1.664.198.975	-
TOTAL CARTERA BRUTA	26.850.661.098	645.729.389
DETERIORO DE CARTERA	1.763.987.549	8.486.353

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DETERIORO DE LA CARTERA

El 2022 se presentó como un reto para nuestra Cooperativa en cuanto a las provisiones de crédito contabilizadas en este periodo, que obedecieron no sólo por la morosidad de la cartera sino también por la necesidad de cumplir con las normas asociadas al riesgo existente. En este contexto, la Cooperativa realizó cubrimiento de su cartera con un valor de \$807.642.751 como protección de ante la posible eventualidad de no pago de la misma. En consecuencia, la provisión individual de cartera aumentó pasando de \$937.051.108 en 2021 a \$1.497.509.997 en el año 2022, aumentando en un 59.81% a comparación del año 2021.

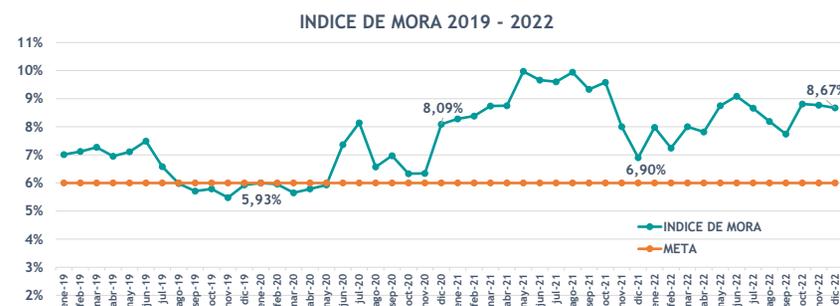
A continuación, se discrimina por factor generador de provisión.



Al cierre de diciembre del año 2022 la Cooperativa presentó un índice de cartera morosa del 8.67%, aumento en comparación con el año inmediatamente anterior donde alcanzo el 6.09%. como consecuencia del deterioro de varios créditos que se habian estabilizados durante la la postpandemia, pero que lamentablemente entraron en cesación de pago por parte de

los asociados. Igualmente, las condiciones economicas y sociales del país, el desempleo y la disminución de ingresos dieron pie al surgimiento de nuevos morosos.

A continuación se presenta el índice de morosidad de los ultimos 3 años:



La provisión de intereses de periodo de gracia disminuyó en un 23.01% pasando de \$379.319.167 en 2021 a \$292.043.390 en el 2022. Valor que se constituyó como recuperación de provisiones de intereses de periodo de gracia.

La provisión individual de cartera se efectúa de acuerdo con lo estipulado por ,las normas emitidas por la Supersolidaria.

El saldo provisionado a diciembre 31 del 2022 es el siguiente:

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROVISIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO POR CATEGORÍA			
Concepto	2022	2021	Variación
Deterioro Individual			
Categoría B	3.624.833	1.383.276	162,0%
Categoría C	31.242.003	11.078.136	182,0%
Categoría D	42.200.647	43.052.623	-2,0%
Categoría E	1.420.442.514	881.537.073	61,1%
TOTAL DETERIORO INDIVIDUAL	1.497.509.997	937.051.108	59,81%
Deterioro General			
Cartera Con Libranza	123.128.784	123.659.971	-0,4%
Cartera Sin Libranza	151.835.121	145.658.302	4,2%
TOTAL DETERIORO GENERAL	274.963.905	269.318.273	2,10%
Deterioro de interés cartera			
Deterioro intereses de cartera	292.043.390	379.319.167	-23,0%
TOTAL DETERIORO DE INTERESES	292.043.390	379.319.167	-23,01%

POLÍTICAS Y CASTIGOS DE CARTERA

Según el reglamento de crédito, un préstamo moroso puede ser susceptible de castigo, cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad total.

Una vez agotados los trámites necesarios desde el área de cartera para la recuperación del crédito y del cobro jurídico realizados por los abogados, se procederá por consideraciones de monto, antigüedad o desmejoramiento de la garantía, a solicitar aprobación al Consejo de Administración para el castigo respectivo.

Para este proceso se tiene en cuenta lo siguiente:

- Incapacidad económica del deudor y codeudor(es).
- Desmejoramiento de la garantía.
- En caso de muerte del deudor, cuando el seguro no cubre el total de la obligación o por incumplimiento de los requisitos para gestionar su pago.

- Cuando la obligación se encuentre clasificada en categoría de irrecuperable y esté totalmente provisionada.

Previa aprobación del Consejo de Administración, en el mes de diciembre del 2022 se castigaron 56 créditos vigentes, con un saldo de capital de \$157.082.990, que correspondían a procesos catalogados como irrecuperables según el concepto de los abogados.

La política de la Cooperativa es continuar con el proceso de cobranza a través de la vía jurídica y mantener en las bases de datos a los deudores morosos como estrategia para lograr el pago de estas obligaciones.

CRÉDITOS A EMPLEADOS

Como beneficio a los empleados, la Cooperativa otorgó créditos de empleados con plazo a 12 meses y su saldo al cierre del año es de \$8.458.413. Este beneficio otorga préstamos hasta dos veces su salario con aprobación directa de la gerencia, previo estudio de capacidad de pago para el otorgamiento.

CONVENIOS ASOCIADOS

Dentro de este grupo de cuentas se encuentran los convenios suscritos con terceros que están permitidos por el artículo 7 numeral 6 del Estatuto de la Cooperativa Universitaria Bolivariana. Estos convenios son pólizas colectivas que se generan mensualmente a los asociados y son cancelados a la entidad con quien se tiene las pólizas, en la misma periodicidad de tiempo. El detalle de los convenios es el siguiente:



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONVENIOS ME COMPLEMENTA			
Concepto	2022	2021	Variación
Me cuida	232.492.091	219.581.952	5,88%
Me protege	39.868.419	39.658.070	0,53%
Me comunica	44.168.732	59.634.334	-25,93%
Me facilita	12.138.316	14.480.597	-16,18%
Otros convenios	57.724.719	59.998.168	-3,79%
TOTAL BRUTO CONVENIOS	386.392.277	393.353.121	-1,77%
DETERIORO DE CONVENIOS	28.123.161	44.216.333	-36,40%
TOTAL NETO CONVENIOS	358.269.116	349.136.788	2,61%

Cabe anotar, que la entidad sirve como intermediario en la negociación de las pólizas entre el asociado y la entidad prestadora del servicio. Estos servicios los paga la Cooperativa a su nombre y los registra en el sistema como cartera por convenios individuales a los asociados, ya que estas obligaciones están en la responsabilidad de cobro y pago de la Cooperativa. El plazo de los convenios es 30 días, por lo cual no se cobran intereses corrientes, solo se cobran intereses de mora en caso de incumplimiento de pago.

NOTA 6

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable. Cuando el plazo de cancelación se amplía más allá de las condiciones normales las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La provisión por deterioro es establecida cuando haya evidencia objetiva de que la Cooperativa no recuperará todos los recursos de acuerdo con los términos originales y en los plazos comerciales establecidos, Cuando el plazo de pago se haya

extendido más de 180 días la Cooperativa realizara un deterioro del monto total de la cuenta por cobrar.

Los principales factores considerados para determinar si las cuentas por cobrar presentan deterioro son los siguientes: dificultades financieras importantes del asociado, posibilidades de que el asociado entre en insolvencia, incumplimiento o atrasos en los pagos.

Las cuentas por cobrar que superen 180 días se provisionan al 100%.

A diciembre 31 del 2022 se encuentran contabilizados como cuentas por cobrar los siguientes saldos:

CUENTAS POR COBRAR			
Concepto	2022	2021	Variación
Anticipo proveedores	33.262.456	4.613.181	621,03%
Activos por impuestos Corrientes	19.910.420	11.349.045	75,4%
Otras cuentas por cobrar	383.228.816	146.565.385	161,5%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	436.401.692	162.527.611	168,51%

Como activos por impuestos corrientes se registran las retenciones por rendimientos financieros efectuados a la Cooperativa y que se constituyen en anticipos del impuesto de renta. Se posee un saldo a favor de retenciones por \$19.910.420.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a cuentas por cobrar a terceros por los siguientes conceptos:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Concepto	2022	2021	Variación
A Particulares	47.691.481	329.912	14355,82%
Procesos de Cobro judicial	31.070.117	25.455.027	22,06%
Compensaciones red	0	12.495.426	-100,00%
Convenios	304.467.218	108.285.020	181,17%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	383.228.816	146.565.385	161,47%

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la cuenta por cobrar a particulares, se registra un reclamo pendiente por pagar de la Aseguradora e incapacidades de la Eps.

Los proceso de cobro judicial, corresponde a aquella costas generadas en procesos juridicos que la Cooperativa cancelo al proveedor pero estan pendientes por pagar por el asociado moroso.

No se presenta cuentas por cobrar de la compensación de la tarjeta debito de la Cooperativa, ya que en el mes de abril 2022 se migro al sistema de información VirtualCoop, lo cual a permitido un enrutamiento en línea de la transacciones mayor que en el sistema anterior.

La cuenta por cobrar por convenios es la más representativa de las cuentas por cobrar y se refiere a las facturas generadas a la entidad Vamos Seguros en el mes de diciembre de 2022 y pagadas en el mes de enero de 2023, por valor de \$81.527.856.

En la cuenta por cobrar tambien se registran aquellos pagos pendientes por recibir de las empresas con las cuales tenemos el convenio con libranza, se asienta el pago del convenio a finales de mes, pero es cancelado al inicio del siguiente mes. Quedando un saldo a diciembre 31 de \$205.125.787.

NOTA 7

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de la propiedad, planta y equipo se miden al costo de compra menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

La medición de la propiedad, planta y equipo se lleva a cabo sobre la base del costo histórico, incrementado por las adiciones y mejoras. Los desembolsos por mejoras y adiciones que aumenten la vida útil del activo se capitalizan. Los costos de reparaciones ordinarios y mantenimiento, se cargan como gastos a resultados del período en que se incurran. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en las respectivas vidas útiles estimadas, depreciadas con carácter mensual y comenzando a partir del mes de contabilización de la compra del activo.

VIDA ÚTIL ACTIVOS	
Edificios	20 Años
Muebles	10 Años
Equipos de oficina	10 Años
Equipos de computo	5 Años
Equipos de comunicación	5 Años

Se tiene como política establecida, la constitución de una póliza Multirriesgo tomada a través de seguros la Equidad para los bienes muebles e inmuebles contra incendio, terremoto, hurto calificado, robo entre otros. Sobre los bienes de la Cooperativa no existe ninguna limitación de propiedad

Todo el software utilizado por la Cooperativa posee su respectiva licencia, respetando de esta forma las leyes sobre derechos de autor.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo que altere la vida útil o la tasa de depreciación, se revisará el activo de manera prospectiva y se reflejará las nuevas expectativas o se dará de baja. En el año 2022 no se dio de baja, ni se le acelero depreciación a ningún activo fijo.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La propiedad planta y equipo representa el 2.16% del total de los activos que posee la entidad y esta constituida por los siguientes conceptos:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Concepto	Saldo 2021	Compras	Retiros	Saldo 2022
Terrenos	250.045.432	-	-	250.045.432
Edificaciones	898.590.084	-	-	898.590.084
Muebles	153.539.664	51.340.670	-	204.880.334
Equipo de oficina	146.345.732	21.165.734	-	167.511.466
Equipo de cómputo	201.066.920	42.356.205	-	243.423.125
Equipo de comunicaciones	38.901.332	7.243.784	-	46.145.116
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.688.489.164	122.106.393	0	1.810.595.557

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Concepto	2022	2021	Variación
Costo Histórico Activos Fijos	1.810.595.557	1.688.489.164	7,23%
Terrenos	250.045.432	250.045.432	0,00%
Edificaciones	898.590.084	898.590.084	0,00%
Muebles y Equipo de oficina	372.391.800	299.885.396	24,18%
Equipo de cómputo y comunicación	289.568.241	239.968.252	20,67%
Depreciación Acumulada	996.897.028	904.582.960	10,21%
Edificaciones	544.493.825	504.110.090	8,01%
Muebles y Equipo de oficina	250.288.779	230.401.049	8,63%
Equipo de cómputo y comunicación	202.114.424	170.071.821	18,84%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	813.698.529	783.906.204	3,80%

NOTA 8

OTROS ACTIVOS

Los rubros que se encuentran contabilizados como otros activos son los siguientes:

OTROS ACTIVOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Activos intangibles	104.428.319	66.925.005	56,04%
Derechos	1.577.906	1.577.906	0,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS	106.006.225	68.502.911	54,75%

ACTIVOS INTANGIBLES.

Los Activos intangibles corresponden a Software informáticos adquiridos, que se expresan al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro si la hubiere.

Inicialmente estos activos se medirán al precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales o las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Para el cálculo de la amortización la gerencia determinará la estimación de vida útil del intangible de acuerdo a la utilización del mismo, en caso de no poder realizar un cálculo fiable, la Cooperativa determinará 10 años de vida útil a los activos intangibles adquiridos.

La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo que altere la vida útil o la tasa de amortización, se revisará el activo de manera prospectiva y se reflejará las nuevas expectativas o se dará de baja.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tras la negociación con Visionamos realizadas en el año 2021, en el 2022 implementa el software VirtualCoop con el fin de mejorar los procesos transaccionales de los asociados, la seguridad de la información y los procesos internos de la Cooperativa.

Se realizó renovación a las licencias de antivirus de todos los equipos de cómputo de la Cooperativa, dando cumplimiento al numeral 6.2 de la circular 36 del 2022, la cual tiene como objetivo la seguridad, disponibilidad e integridad de la información.

A cierre del ejercicio este activo se representaba en:

INTANGIBLES			
Concepto	2022	2021	Variación
Licencias	270.330.849	214.632.016	25,95%
Amortización acumulada	-165.902.530	-147.707.011	12,32%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	104.428.319	66.925.005	56,04%

NOTA 9

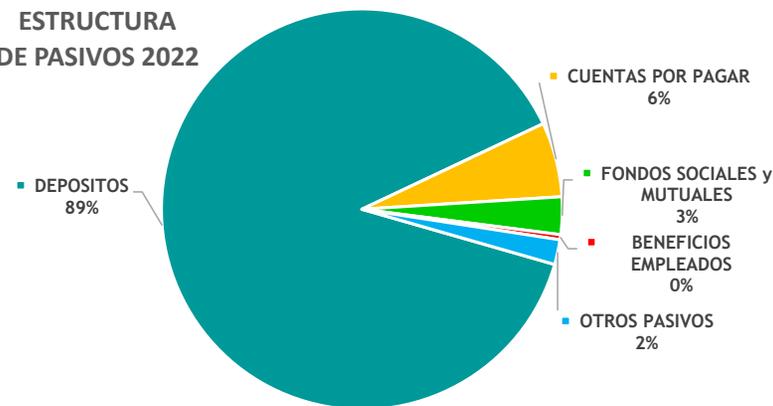
PASIVOS FINANCIEROS - DEPÓSITOS

La Cooperativa reconoce inicialmente como instrumento financiero pasivo los depósitos de ahorros (ahorro a la vista, ahorro contractual o certificado de ahorro a término CDAT) el valor recibido de los asociados en monedas, billetes, cheques y traslados de recursos de efectivo o equivalentes de efectivo registrados a nombre del titular de la cuenta de ahorros y de acuerdo al reglamento para tal fin estipulado por la Cooperativa.

Al final de cada período, los pasivos financieros de depósitos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo de acuerdo a las tasas pactadas al momento de la apertura del ahorro y según las tasas vigentes en la entidad, según lo estipulado en el reglamento de la Cooperativa.

Los depósitos de los asociados corresponden al 89% del valor total de los pasivos que posee la entidad. Durante el 2022 el total de depósitos aumentó en un 0.26% con respecto al año 2021, lo que muestra un comportamiento estable si se analiza frente a las tasas de interés de captación que había en el mercado. Lo anterior se debe la confianza que la entidad proyecta a sus asociados, donde encuentra en su Cooperativa la mejor opción para efectuar sus ahorros e inversiones.

ESTRUCTURA DE PASIVOS 2022



A continuación de muestra la estructura de los depósitos de la entidad:

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPÓSITOS DE AHORRO			
Depósito	2022	2021	Variación
A la Vista	4.421.541.275	5.067.971.810	-12,76%
A término	16.416.961.626	15.699.386.622	4,57%
Cdat menor a 6 meses	2.325.269.027	8.586.517.064	-72,92%
Cdat entre 6 y 12 meses	13.895.482.833	6.811.655.359	104,00%
Cdat entre 12 y 18 meses	0	12.490.013	-100,00%
Cdat mayor a 18 meses	196.209.766	288.724.186	-32,04%
Contractual	740.483.205	1.039.936.054	-28,80%
Interés de depósitos	480.849.808	194.975.474	146,62%
TOTAL DEPÓSITOS	22.059.835.914	22.002.269.960	0,26%

Durante el 2022 la disponibilidad de recursos en las cuentas de ahorros de los asociados decreció en un 12.76% con una disminución de \$646.430.535. Los depósitos a término presentaron un incremento del 4.57% recibiendo un total de \$717.575.004 en nuevos títulos CDAT. Fue un año en el que nuestros asociados vieron la oportunidad de invertir sus ahorros en depósitos con mayores tasas de interés.

Las cuentas de ahorros de los asociados son monitoreadas permanentemente por el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

La Cooperativa no capta recursos de terceros ni de personas jurídicas.

NOTA 10

CUENTAS POR PAGAR

La Cooperativa reconoce como pasivo las cuentas por pagar generadas por obligaciones comerciales contraídas con terceros en el momento de la transferencia efectiva de los derechos y responsabilidades sobre los bienes o servicios por parte del proveedor y no tiene intereses.

Las cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor nominal de la transacción. Cuando se constituya efectivamente, una transacción financiera, es decir, cuando se financie más allá de los 180 días, se medirá la transacción al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este pasivo está conformado por las obligaciones que contrae la Cooperativa en el desarrollo normal de sus actividades con los asociados, con terceros prestadores de bienes y servicios, con entidades de vigilancia y control, recaudadoras de impuestos, con sus empleados y con los exasociados de la entidad. A continuación, se describe la conformación de este grupo de obligaciones.

CUENTAS POR PAGAR			
Concepto	2022	2021	Variación
Costos y Gastos por Pagar	109.453.023	439.767	24788,87%
Proveedores	17.381.863	51.976.690	-66,56%
Contribuciones o afiliaciones	26.973.733	27.259.118	-1,05%
Gravamen al Movimiento Financiero	2.836.120	1.583.269	79,13%
Retención en la Fuente	12.188.529	11.116.059	9,65%
Impuestos Corrientes	23.874.881	21.833.405	9,35%
Retenciones y Aportes de Nómina	24.585.600	20.428.100	20,35%
Exigibilidades por Servicios	1.220.492.625	1.015.975.762	20,13%
Remanentes por Pagar	62.969.336	93.977.443	-33,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.500.755.710	1.244.589.613	20,58%

- **Costos y gastos por pagar**

En esta cuenta se contabilizaron en el 2022 los valores a pagar a los beneficiarios de los seguros de asociados fallecidos, cheques girados y no cobrados por parte de asociados con



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

vigencia superior a 6 meses y una consignación pendiente por reclamar por algunos de nuestros asociados que no se identificó, pero que por su cuantía (\$100.000.000) se separó de las demás consignaciones bancarias pendientes por asentar. A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR			
Concepto	2022	2021	Variación
Otras cxp asociados reclamación seguros	9.002.541	0	100,00%
Cuentas x Pagar cheques > 6 meses	439.768	439.768	0,00%
Otras cxp terceros y asociados	100.010.714	0	100,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	109.453.023	439.768	24788,81%

- **Proveedores**

Se registran los saldos pendientes por pagar a los proveedores de bienes o servicios, según las políticas de pago a 30 días.

- **Contribuciones y afiliaciones**

En esta cuenta se registran los valores a pagar por concepto de la prima de depósitos trimestral a Fogacoop, que a partir del tercer trimestre del año 2022 se mide en base al IRC (Indicador de Riesgo Compuesto), pagando una prima en base al nivel de riesgo que tiene la Cooperativa para el asegurador de depósitos.

- **Gravamen a los movimientos financieros**

Registra el valor causado y por pagar a la DIAN por concepto del gravamen a los movimientos financieros (cuatro por mil), generados en la última semana del mes de diciembre del 2022.

- **Retención en la fuente, IVA y otros impuestos corrientes.**

Son los recaudos efectuados por la entidad a los contribuyentes o sujetos pasivos del impuesto de renta e IVA, a título de retención en la fuente a favor de la DIAN.

El saldo corresponde a lo retenido por retención en la fuente de operaciones realizadas en el mes de diciembre 2022 y por concepto de IVA del último cuatrimestre 2022.

- **Retenciones y aportes de nómina**

Son las obligaciones de la Cooperativa a favor de las entidades oficiales y privadas por concepto de aportes a seguridad social y parafiscal. El proceso de reporte y pago de las mismas se realiza a través de operadores por medio de la planilla integrada PILA.

- **Exigibilidades por servicios**

En esta cuenta se registran las obligaciones que posee la Cooperativa en otras entidades y que son recaudados para el cumplimiento de convenios suscritos con terceros, el detalle es el siguiente:

EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Matrículas Crédito Educativo	1.163.502.252	923.262.807	26,02%
Empresas con libranza	5.751.088	0	100,00%
Compensaciones Red	390.006	38.463.655	-98,99%
Convenios con prestadores de servicios	50.849.279	54.249.300	-6,27%
TOTAL EXIGIBILIDADES	1.220.492.625	1.015.975.762	20,13%



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Créditos educativos:

Corresponde al valor de la obligación con las Universidades a las cuales se deben consignar los créditos educativos aprobados a asociados que estudian en estas instituciones. A diciembre 31 de 2022 se registraba un saldo por pagar a la Universidad Pontificia Bolivariana de \$1.128.596.252 y a otras universidades por \$34.906.000.

Empresas con libranza:

Al finalizar el 2022, esta cuenta quedo con un saldo de \$5.751.088, dinero pendiente por cruzar en el siguiente asiento de nómina de las empresas con la cual se tiene convenio con libranza, lo anterior se dio ya que dichas entidades consignaron a la Cooperativa un mayor valor del que era su cuenta por cobrar.

Compensaciones de red:

Las compensaciones de red financiera por los retiros realizados por los asociados de la Cooperativa en las diferentes redes de cajeros y a través del aplicativo multiportal transaccional.

Convenios con prestadores de servicios:

Están contabilizados los saldos por pagar a los prestadores de servicios del programa me Complementa.

- **Remanentes por pagar**

Esta cuenta está constituida por los saldos que no han reclamado aún los ex asociados de la Cooperativa que se retiraron de la entidad de forma voluntaria.

NOTA 11

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Están constituidos por los recursos apropiados de los excedentes de cada ejercicio anual, de partidas que se cobran a los asociados como aportaciones o contribuciones y de las partidas cargadas directamente al gasto, todo enmarcado en lo dispuesto en la ley 79 de 1988, la Circular Básica Contable y Financiera y la reglamentación interna de la Cooperativa.

Los Fondos Sociales se alimentan también con aportación directa de los asociados por medio de la cuota de solidaridad dirigida al Fondo de Cooperación Mutua, y por los cruces entre cuentas activas y pasivas no reclamados por los asociados contemplado en el Estatuto de la Cooperativa.

Los Fondos Sociales contribuyen en la labor social que la Cooperativa brinda al asociado y su grupo familiar como educación, solidaridad y recreación. El saldo a 31 de diciembre de 2022 de los fondos sociales son los siguientes:



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EDUCACIÓN		
EJECUCIÓN ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DE 2022		
Saldo Inicial (enero 2022)	98.287.208	# de beneficiarios
(+) Apropriación Asamblea	12.311.701	
(-) Auxilios Educativos Empleados	18.328.570	8 empleado
(-) Capacitación empleados y directivos	13.137.538	Empleados y directivos
(-) Eventos sectoriales	6.624.606	6 empleados
(-) Eventos educativos asociados	11.326.699	421 asociados
(-) Semana de ahorro de los niños	3.256.700	200 niños
(-) Concurso Oratoria	4.412.470	9 jóvenes
(-) Evento pintura infantil	2.530.290	1.300 niños
(-) Día del cooperativismo	2.380.000	
(-) Pago impuesto de renta	509.500	
SALDO FINAL (diciembre 2022)	48.092.536	

FONDO DE SOLIDARIDAD		
EJECUCIÓN ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DE 2022		
Saldo Inicial (enero 2022)	0	# de beneficiarios
(+) Apropriación Asamblea	12.311.701	
(-) Auxilios Funerarios	11.802.201	7 asociados
(-) Impuesto de renta	509.500	
SALDO FINAL (diciembre 2022)	0	

FONDO DE COOPERACIÓN MUTUA		
EJECUCIÓN ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DE 2022		
Saldo Inicial (enero 2022)	752.061.365	# de beneficiarios
(+) Cuotas de Solidaridad	144.882.683	
(-) Auxilios Funerarios	80.907.469	75 asociados
(-) Auxilios Ortopédicos	652.000	2 asociado
(-) Auxilios Calamidad	1.000.000	1 asociado
(-) Pago seguro Ahorros y aportes	108.466.474	5000 asociados
SALDO FINAL (diciembre 2022)	705.918.105	

Con los cambios que introdujo la ley 1819 de 2016 en su artículo 142, la Cooperativa por pertenecer al Régimen tributario Especial tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). el impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

NOTA 12

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Cooperativa reconocerá como beneficios a los empleados todos los tipos de contraprestaciones, sea en efectivo o en otros medios, que la entidad proporcione a sus empleados y grupo familiar a cambio de sus servicios



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa no tiene definido planes de beneficios a empleados de largo plazo, solo están definidas las contraprestaciones de ley y una prima extralegal correspondiente a 1 salario mensual de cada empleado, pagaderos en el mes de diciembre de cada vigencia si las condiciones económicas de la Cooperativa lo permiten.

Las cesantías de los empleados que las tienen pignoradas a la Cooperativa como garantía de créditos otorgados, fueron abonadas en el mes de diciembre de 2022 a sus respectivas obligaciones. Las cesantías de los demás empleados son pagadas por la Cooperativa a los fondos de cesantías en el mes de febrero del 2023. Todo el personal de la entidad se encuentra en el régimen laboral de la Ley 50 de 1.990.

La Cooperativa reconoce a diciembre 31 de 2022 los siguientes saldos como beneficios a sus empleados en el corto plazo:

BENEFICIOS A EMPLEADOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Cesantías	46.336.121	23.822.923	94,50%
Interés a las Cesantías	5.366.634	2.671.293	100,90%
Vacaciones	50.225.833	49.544.197	1,38%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	101.928.588	76.038.413	34,05%

NOTA 13

OTROS PASIVOS

Se reconoce como un pasivo las operaciones realizadas por la Cooperativa que dan lugar a una obligación con un tercero y cuya contraprestación debe entregarse un pago en efectivo o equivalentes de efectivo.

Al reconocer inicialmente una obligación la Cooperativa la medirá al precio de transacción incluyendo los costos atribuibles y demás deducciones que se generen en el momento de la transacción.

Los importes contabilizados como otros pasivos son los siguientes:

OTROS PASIVOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Ingresos Anticipados	71.457.074	89.079.231	-19,78%
Ingresos Recibidos para Terceros	250.310.005	284.989.160	-12,17%
Anticipo convenios	177.944.222	161.938.159	9,88%
TOTAL OTROS PASIVOS	499.711.301	536.006.550	-6,77%

INGRESOS ANTICIPADOS

En este importe también se contabilizan las consignaciones realizadas por los asociados a las cuentas de la Cooperativa y que aún no se ha podido conocer su procedencia. Este rubro está constituido por 123 consignaciones realizadas a favor de la Cooperativa durante el 2022 por un valor de \$68.378.620, representando el 96% de esta cuenta. De este concepto se realizaron identificación de 69 consignaciones en enero de 2023 por valor de \$30.069.098.

Para solucionar el inconveniente generado por las consignaciones, transferencias y transacciones en banca virtual de las que no se tiene conocimiento de su procedencia, la Cooperativa contrató con la entidad bancaria, el suministro de referencia, con un resultado positivo en consignaciones realizadas en la entidad. Pero aún se presentan transacciones

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

sin referencias o con referencias erradas efectuadas a través de medios electrónicos como cajeros, apps y consignaciones físicas.

El aumento de las transacciones virtuales ha sido un efecto más de la pandemia en los últimos tres años. Actualmente, la Cooperativa se encuentra en proceso de identificar dichas consignaciones con la entidad bancaria para conocer la procedencia de los recursos.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

En esta cuenta se registran los recursos recibidos por la Cooperativa para ser entregados a terceros.

El rubro más representativo es el que se debe pagar a las aseguradoras, estos son los recursos que han pagado los asociados por su crédito para cubrir el costo de la póliza de seguro de vida deudores tomadas con las agencias aseguradoras, al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 248.246.512.

También son registrados los honorarios a los abogados, estos dineros son recibidos por la Cooperativa por parte de los asociados que se encuentran en procesos de cobro jurídico, los cuales se debe entregar al abogado que posee el caso.

Adicional en el 2022 se registró los aportes de las personas que se retiraron del convenio educativo UPB.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS			
Concepto	2022	2021	Variación
Abogados	1.428.093	928.240	53,85%
Aseguradoras	248.246.512	284.060.920	-12,61%
Aportes convenio UPB - Retiros	635.400	0	100,00%
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	250.310.005	284.989.160	-12,17%

ANTICIPO CONVENIOS

En esta cuenta se contabiliza el fondo de Convenio educativo UPB, el cual corresponde al valor del 3% del total de los desembolsos de crédito realizados a estudiantes que aplican al convenio firmado con la Universidad Pontificia Bolivariana y que sirve de garantía semestral para cubrir contingencias de cesación de pago de los estudiantes.

NOTA 14

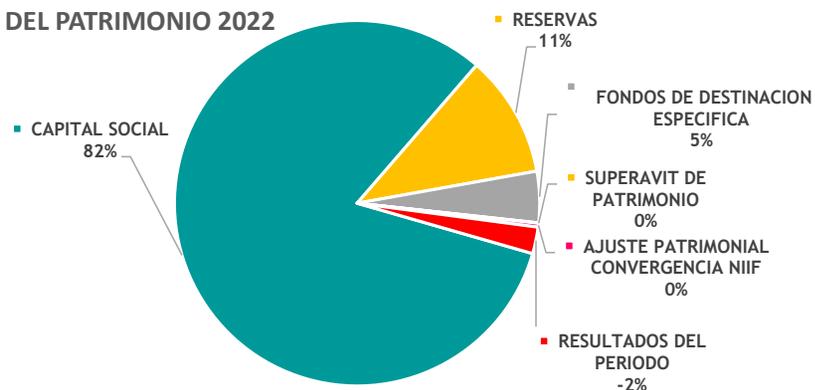
CAPITAL SOCIAL

Los aportes Sociales son la contribución mensual que los asociados realizan en su carácter de dueños de la Cooperativa, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social de la entidad. Están constituidos por los aportes ordinarios pagados por los asociados y los aportes readquiridos por la Cooperativa. El capital social representa el 86% del patrimonio que posee la entidad, al finalizar 2022, el saldo total del capital ascendió a \$10.902.793.145 presentando un crecimiento del 6.1% con respecto al año 2021.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO 2022



El capital mínimo irreducible de la Cooperativa para el año 2022 asciende a un valor de \$8.011.159.109.

NOTA 15

EFEECTO PATRIMONIO CONVERGENCIA NIIF

La Cooperativa preparo con anticipacion su convergencia de las normas contables colombianas contenidas en el decreto 2649 a las NIIF para pymes. En este proceso se realizaron ajustes y estimaciones que surgieron en la convergencia de las normas. Las politicas se armonizaron y paulatinamente se comenzaron a aplicar en periodos anteriores al balance de apertura.

En la preparacion del balance de apertura se generó un efecto patrimonial por convergencia correspondiente al importe en libros de los activos de terrenos y edificios, que bajo politicas Contables generalmente aceptadas en Colombia (PCGA)

registraba una provisión sobre menor valor comercial sobre costo, que no poseía sustento bajo politicas NIIF. Esta diferencia fue generada por un valor mayor del costo historico de los activos con respecto a su avalúo, lo que causo una provisión que no podia ser reconocida en el proceso de adopcion de las NIIF. Este efecto generó un ajuste de los activos contra el patrimonio por valor de \$45.480.651.

EFEECTO PATRIMONIO CONVERGENCIA NIIF	
Concepto	Valor
Terreno	
Valor edificio en libros	249.055.432
Valor avalúo comercial	215.169.419
valor provisión	33.886.013
Edificio	
valor edificio en libros	819.744.638
Valor avalúo comercial	808.150.000
valor provisión	11.594.638
TOTAL, PROVISIÓN CONVERGENCIA	45.480.651

NOTA 16

INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITO

RECONOCIMINETO DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Cooperativa Universitaria Bolivariana

En este importe se registran los ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

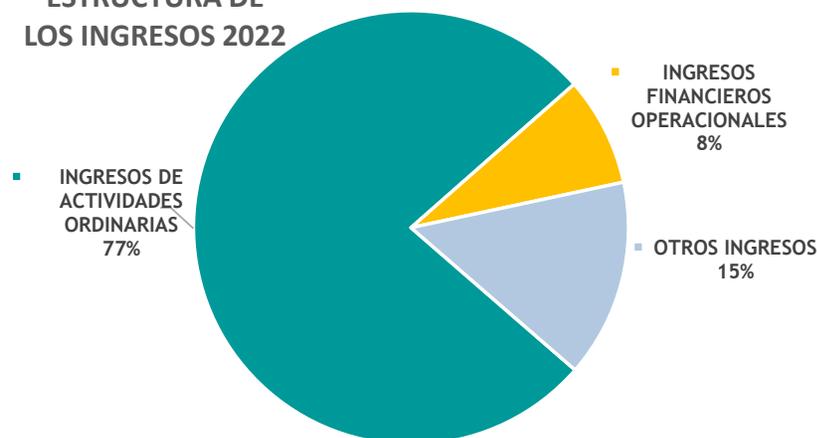
- a) La prestación de servicio de crédito
- b) La prestación de servicios complementarios
- c) La membresía de asociados
- d) Rendimiento sobre inversiones y bancos
- e) Ingresos por venta de activos
- f) Otros ingresos financieros asociados al objeto social

Los ingresos, costos y gastos se registran en el período en que se causan y son reconocidos en el estado de resultados por el sistema de causación.

INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos ordinarios son constituidos por los intereses generados por los créditos otorgados por parte de la Cooperativa a sus asociados. Estos ingresos representan el 77% del total de los ingresos que generó la entidad durante el 2022.

ESTRUCTURA DE
LOS INGRESOS 2022



El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

INGRESOS ORDINARIOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Interés Cartera	3.397.796.574	3.042.041.628	11,69%
Interés de mora	108.611.836	83.834.404	29,56%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.506.408.410	3.125.876.032	12,17%

En el 2022 la Cooperativa presentó un aumento del 12.17% de sus ingresos ordinarios, originados por los intereses devengados de créditos colocados entre sus asociados. Este aumento tiene una relación entre la generación de ingresos, el valor desembolsado y la tasa efectiva anual promedio ponderada de la cartera. En el 2021 se desembolsó \$18.399.819.618 con un interés promedio de 13.74% y en el año 2022 se desembolsaron \$12.931.961.075 con un interés promedio de 17.74%.

El aumento de los ingresos ordinarios obedece a un aumento de las tasas de la colocación, forzadas por la coyuntura de mercado en que el Banco de la República aumentaba cada vez más la tasa de intermediación financiera.

NOTA 17

OTROS INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros operacionales son generados por las inversiones en entidades financieras realizados por la Cooperativa con los recursos originados por la intermediación financiera, los depósitos de los asociados y los excesos de liquidez en el desarrollo de las operaciones de colocación y

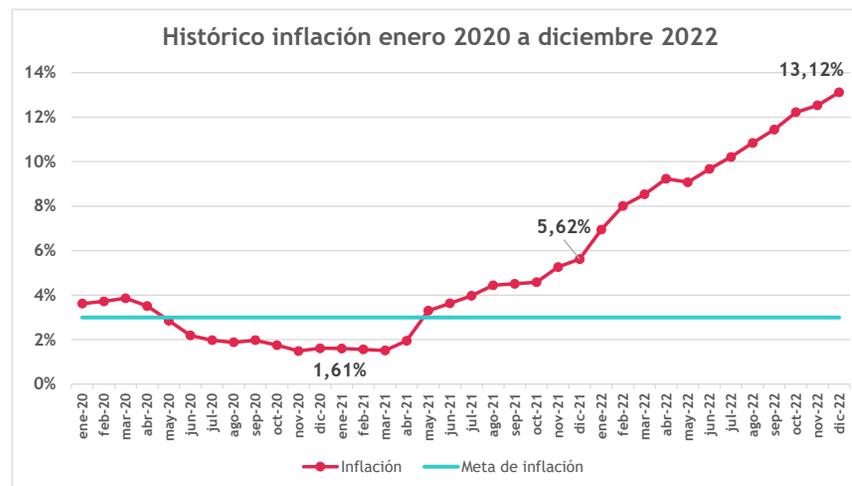
INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

captación. Estos recursos son depositados en entidades financieras reconocidas y fiduciarias bancarizadas para generar una adecuada rentabilidad y seguridad a la Cooperativa en función de la minimización del riesgo.

• INTERESES DE INVERSIONES Y BANCARIOS

Durante el año 2022 las inversiones, el efectivo y el equivalente de efectivo presentaron un aumento general del 5.88%. El equivalente de efectivo aumento en 26.3%, pero las inversiones disminuyeron en un 20.38%. El incremento se propició por la disminución en la demanda de crédito de los asociados durante el presente año. Esta coyuntura originó que la Cooperativa cerrara con recursos de efectivo y equivalentes de efectivo por valor de \$5.973.437.549 e inversiones \$4.025.510.302 depositados en entidades financieras.

Dos años después, la pandemia siguió generando impactos negativos en la economía colombiana, ya que el consumo durante del año 2021 y año 2022 aumento, provocando alzas en el IPC (Índice de Precios al Consumidor) y por lo tanto en las tasas de inflación, pasando de inflaciones en los meses de diciembre del 1.61% en 2020, a 5.62% en 2021 y 13.12% en 2022.



Fuente: Banco de la República, histórica tasa de inflación

Para controlar la inflación el Banco de la Republica realizo ajustes a la política monetaria incrementando las tasas de intermediación bancaria durante todo el año 2022 con el propósito de controlar el índice de precios al consumidor IPC. Esta decisión macroeconómica originó que la DTF (tasa promedio trimestral de colocación de CDT) aumentara, lo que al mismo tiempo impulsó el incremento de la tasa de créditos.

A razón de estos datos, se presentó un aumento del 139.74% en la generación de ingresos financieros operacionales, como efecto del alza en las tasas de interés de captación en el mercado.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
Concepto	2022	2021	Variación
Fondo de Liquidez	134.421.707	60.130.030	123,55%
Inversiones y fiducias	227.477.583	84.505.969	169,19%
Bancarios	8.002.013	9.658.217	-17,15%
TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES	369.901.303	154.294.216	139,74%

Para obtener más información de las inversiones que realizó la Cooperativa, revisar la nota 4 sobre las inversiones.

OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Estos ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el período, generados el programa de convenios Me Complementa, vía descuentos a pie de factura y descuentos comerciales por participación en ventas otorgados por los proveedores de servicio a favor de la Cooperativa.

La entidad también recibió ingresos por concepto de las cuotas de afiliación, dividendos y participaciones, recuperaciones de cartera castigada.

OTROS INGRESOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Administrativos y Sociales	8.348.794	4.144.700	101,43%
Recuperaciones Cartera Castigada	74.002.103	38.581.992	91,80%
Recuperación de provisiones	155.316.612	92.567.407	67,79%
Dividendos	6.194	2.136.807	-99,71%
Ingresos por convenios	284.123.177	259.622.928	9,44%
Otros ingresos	149.203.876	76.012.695	96,29%
TOTAL OTROS INGRESOS	671.000.756	473.066.529	41,84%

• RECUPERACIONES

De la cartera castigada en períodos anteriores se recuperó durante el 2022 un valor de \$ 74.002.103. La política de la Cooperativa es continuar con el proceso de cobranza a través de procesos jurídicos y mantener en las bases de datos a los deudores morosos como estrategia para lograr el pago de estas obligaciones.

• RECUPERACIONES DE PROVISIONES

Durante el 2022 se registraron recuperaciones de la provisión general de cartera por valor de \$155.316.612 debido a la normalización de pago de algunos créditos.

• INGRESOS POR CONVENIOS

Los convenios realizados para la prestación de servicios a nuestros asociados con el fin de satisfacer sus necesidades, generan un ingreso por descuento comercial y comisiones, aplicable en el momento en que la Cooperativa efectúa el pago de la obligación a los terceros. Se recibieron en el 2022 \$284.123.177 por este concepto.

• OTROS INGRESOS

Los ingresos contabilizados por este concepto son los siguientes:



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Cuota manejo de tarjeta	57.480.495	64.957.266	-11,51%
Por aprovechamientos	10.586.520	10.701.129	-1,07%
Ingresos por otros conceptos	81.136.861	354.300	22800,61%
TOTAL OTROS INGRESOS	149.203.876	76.012.695	96,29%

Cuota de manejo: Estos ingresos son originados por el cobro de cuota de manejo mensual a los asociados que poseen la tarjeta de la RED Visionamos CoopCentral

Aprovechamientos: Se registran los ingresos provenientes de consignaciones por identificar en las cuentas bancarias y cheques girados y no cobrados, que al realizar el trámite de identificación ante el banco respectivo no se pudo constatar su origen. El saldo de \$10.586.520 corresponde a consignaciones de la vigencia de 2021.

Ingresos por otros conceptos: Son ingresos recibidos por cobro de certificados, cheques adicionales, transferencias ACH, firmas electrónicas, reintegro comisiones compensación tarjeta débito y otros servicios prestados por la Cooperativa.

En este periodo se realizó la devolución del anticipo del 1% calculado en base al desembolso de los créditos educativos realizados a la universidad UPB según convenio entre las partes. Estos recursos obedecen a los desembolsos pagados por la Cooperativa a la Universidad entre diciembre 2019 y marzo 2022. El sostenimiento en el tiempo de dicho fondo y contar con recursos suficientes para respaldar el promedio de los créditos del convenio UPB que llegan a categoría de incobrabilidad (E), originaron la posibilidad de retornar a la cooperativa el dinero del fondo por \$54.708.333.

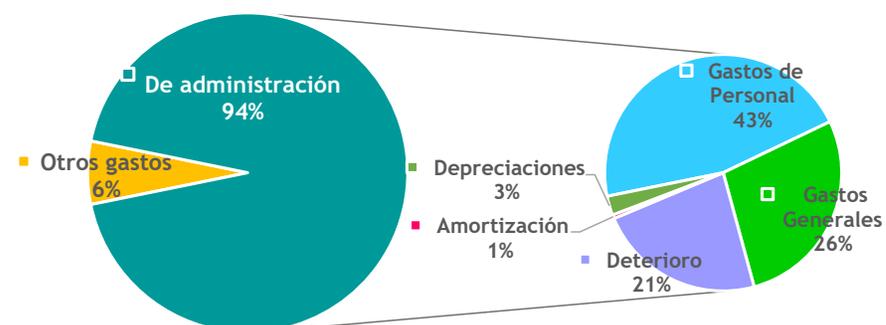
NOTA 18

GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos son todas aquellas erogaciones que están directamente relacionados con la ejecución de las actividades de la administración y el desarrollo normal de las operaciones. Se reconocen en la contabilidad en concordancia con el postulado de la causación, es decir, los gastos operativos son registrados en el estado de resultados en el momento que se generan independientemente del momento en que deban ser cancelados. Estos gastos de administración representan el 94% del total de los gastos que incurrió la entidad durante el 2022.

ESTRUCTURA DE GASTOS 2022



La estructura de estos gastos administrativos en el 2022 es la siguiente:



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Concepto	2022	2021	Variación
Gastos de Personal	1.626.725.292	1.354.653.517	20,08%
Gastos Generales	984.336.465	701.366.155	40,35%
Deterioro	807.642.751	184.344.236	338,12%
Amortización	18.195.519	5.288.000	244,09%
Depreciaciones	92.564.068	95.033.707	-2,60%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.529.464.095	2.340.685.615	50,79%

• GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal están constituidos por las obligaciones contraídas en la relación laboral de acuerdo a las disposiciones legales vigentes como son: salarios, prestaciones sociales, seguridad social y otros conceptos de nómina.

A diciembre 2022 la Cooperativa cuenta con 30 empleados. Durante este año el Consejo de Administración aprobó 2 cargos, ajustando la planta de personal con la creación del cargo de gestión humana y de control interno.

La escala salarial y la planta de personal es aprobada por el Consejo de Administración y el aumento salarial para el 2022 se definió por el aumento en el salario mínimo decretado por el gobierno nacional, para el 2023 el Consejo de Administración redefinió el esquema de aumento salarial para todos los empleados. Las comisiones comerciales son pagadas a los asesores con contrato de salario variable de acuerdo con el cumplimiento de metas mensuales.

GASTOS DE PERSONAL			
Concepto	2022	2021	Variación
Sueldos	966.465.650	779.405.289	24,00%
Comisiones	68.333.000	64.519.526	5,91%
Auxilio de transporte	20.933.899	20.536.782	1,93%
Cesantías	90.953.891	76.116.052	19,49%
Intereses sobre cesantías	10.332.414	8.609.698	20,01%
Prima de servicios	91.016.550	76.125.787	19,56%
Vacaciones	60.326.494	41.170.110	46,53%
Bonificaciones	13.700.000	40.611.432	-66,27%
Dotación	9.679.556	10.404.800	-6,97%
Aportes salud	12.175.272	14.170.491	-14,08%
Aportes pensión	120.773.093	93.391.715	29,32%
Aportes ARL	5.391.600	3.951.682	36,44%
Aportes caja compensación	43.322.500	36.481.000	18,75%
Aportes ICBF	3.829.200	4.645.100	-17,56%
Sena	11.846.467	3.097.100	282,50%
Indemnizaciones	4.333.333	2.978.106	45,51%
Otros beneficios empelados	93.312.373	78.438.847	18,96%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.626.725.292	1.354.653.517	20,08%

Las bonificaciones a los empleados fueron aprobadas por el Consejo de Administración. Durante el año se reconocen a los empleados bonificaciones por trabajos especiales y por el esquema de bonificación por antigüedad aprobado por el Consejo de Administración.

La prima extralegal es un beneficio que reconoce la Cooperativa cada año a sus empleados y corresponde a un mes de salario por el año laborado o proporcional al tiempo del contrato.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• GASTOS GENERALES

En esta cuenta se registran los gastos generados por la entidad como resultado de la ejecución de actividades necesarias para desarrollo de la entidad en función del objeto social.

Los siguientes son los conceptos y los saldos de los gastos generales:

GASTOS GENERALES			
Concepto	2022	2021	Variación
Honorarios	53.115.960	46.784.202	13,53%
Impuestos	65.044.995	47.373.340	37,30%
Arrendamientos	55.576.735	34.351.372	61,79%
Seguros	159.020.395	122.306.785	30,02%
Mantenimiento	28.556.484	21.682.195	31,70%
Elementos aseo	9.200.163	7.126.908	29,09%
Cafetería	21.540.086	11.010.309	95,64%
Servicios públicos	67.945.111	61.806.045	9,93%
Trasportes y mensajería	12.362.630	5.853.154	111,21%
Papelería y útiles	25.217.703	16.742.642	50,62%
Fotocopias	36.040	87.147	-58,64%
Publicidad	114.297.799	70.523.994	62,07%
Contribuciones	51.606.990	45.581.023	13,22%
Gasto de asamblea	5.587.000	8.090.816	-30,95%
Gastos de directivos	22.807.734	16.665.423	36,86%
Gastos comités	9.556.470	13.754.688	-30,52%
Gastos legales	5.027.584	5.391.079	-6,74%
Información comercial	3.786.000	6.877.917	-44,95%
Gastos de representación	2.510.830	647.988	287,48%
Vigilancia privada	6.511.523	839.967	675,21%
Sistematización	132.768.213	68.849.048	92,84%
Suscripciones y revistas	324.900	335.000	-3,01%
Asistencia técnica	42.769.087	25.255.605	69,34%
Procesamiento de datos	19.581.634	21.388.128	-8,45%
Gastos varios	69.584.399	42.041.380	65,51%
TOTAL GASTOS GENERALES	984.336.465	701.366.155	40,35%

El mejoramiento continuó es la política administrativa con que se quiere optimizar las operaciones de la entidad, como soporte a los proyectos encaminados al crecimiento de la base social y a la eficiencia en el uso de los recursos. Para ello se realizaron algunos ajustes en ejecuciones con el fin de optimizar los procesos de la entidad, lo que genero incrementos de gastos durante el 2022.

Honorarios: Durante el 2022 la asamblea de delegados eligio una nueva firma de revisoria fiscal, se pagaron honorarios a la Revisoría Fiscal por sus servicios por \$ 39.858.000 y a los abogados por servicios juridicos y otras asesorias un valor de \$ 13.257.960

- **Impuestos:** Adicional al impuesto predial y el de avisos y tableros, se reconoce en esta cuenta el iva descontable. Se pago por impuesto predial \$ 9.737.002, e Iva por \$55.307.993.
- **Seguros:** En esta cuenta se registran los seguros que paga la Cooperativa para minimizar riesgos. El mayor desembolso de recursos se realiza al Fondo de garantías FOGACOOP adscrito al Ministerio de Hacienda, y que sirve como garantía de depósitos a los asociados en caso de inviabilidad de la entidad.

SEGUROS			
Concepto	2022	2021	Variación
Seguro Depósitos Fogacoop	113.085.755	108.077.879	4,63%
Póliza Multirriesgo	8.107.315	7.660.106	5,84%
Póliza de Manejo y financieras	37.827.325	6.568.800	475,86%
TOTAL GASTO SEGUROS	159.020.395	122.306.785	30,02%

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el 2022 la Cooperativa tomo una póliza de IRF con el fin de cubrir los posibles riesgos asociados a la transaccionabilidad en plataformas tecnologicas ofrecidas por la entidad.

- **Mantenimiento:** La Cooperativa realizó mantenimiento a su infraestructura física, equipos de oficina y reacondicionamiento de espacios laborales por valor de \$28.556.484 para el año 2022.
- **Cafetería:** En el 2022 se realizaron trabajos de mejoramiento de procesos tecnologicos que conyevaron a extender horarios laborales de nuestros empleados y de contratistas, por lo cual se reconocieron gastos de alimentación en el desarrollo de estos proyectos, los que genero un incremento del 111.21% en comparación con el año 2021.
- **Transportes:** En esta cuenta se contabilizan los gastos de desplazamientos de los asesores comerciales y del personal administrativo, en el 2022 se realizo la apertura de la agencia de Monteria, lo que conyevó desplazamientos de nuestro personal para adelantar trabajo logísticos y legales.
- **Publicidad y propaganda:** Son los recursos utilizados para el posicionamientos institucional de la entidad en sus asociados y en la apertura de nuevos mercados, como parte fundamental de la planeación estratégica. En el 2022 se retomó el programa del Plan Padrino, donde se premia ha aquellos asociados que refieran de manera exitosa a uno nuevo.

Durante el 2022 se generaron gastos de planes y aperturas de la seccional Monteria.

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
Concepto	2022	2021	Variación
Publicidad y Propaganda	87.963.839	52.500.951	67,55%
Plan padrino	3.860.000	8.613.400	-55,19%
Premios utilización de productos	3.550.000	6.317.643	-43,81%
Apoyo temporada	400.000	3.092.000	-87,06%
Planes y aperturas	18.523.960	0	100,00%
TOTAL GASTOS GENERALES	114.297.799	70.523.994	62,07%

- **Contribuciones:** Son los pagos realizados a agremiaciones y a entes de control a los que Cooperativa es asociada:

CONTRIBUCIONES	
Supersolidaria	26.471.104
Confecoop	16.135.886
Sinergia Solidaria	9.000.000
TOTAL CONTRIBUCIONES	51.606.990

- **Comités y directivos:** Son recursos invertidos en la logística de las reuniones de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y diversos Comites. Su incremento se debe a la necesidad de la intensidad de la reuniones programadas durante 2022 y por la bonificacion aprobada cada año para el Consejo y la Junta de Vigilancia decretada por la Asamblea en acta 56 del 26 de marzo de 2009 correspondiente a 1 SMMLV.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Gastos legales:** Se contabilizan los trámites de notarias, certificados de Cámara de Comercio y la vigencia de la renovación de la matrícula mercantil en la Cámara de Comercio.
- **Sistematización:** Son originados por el soporte y las licencias anuales necesarias de los sistemas de información utilizados, para atender las operaciones de la entidad y por la digitalización de la documentación de la Cooperativa. Durante el 2022 la Cooperativa realizó la transición al nuevo aplicativo financiero y comercial VirtualCoop de la red Visionamos CoopCentral. El modelo de contratación es bajo la modalidad de hosting mensual, en donde se unifica el uso licenciado del sistema, el datacenter y soporte de servicio. Este cambio tecnológico posibilitó a los asociados de la Cooperativa conectarse con toda la red financiera colombiana. Esta inversión realizada por la entidad generó un incremento del 92.84% en este gasto, en comparación con 2021.
- **Asistencia técnica:** Es el cobro realizado por Visionamos y la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV por la asesoría técnica y el software entregados a la Cooperativa para el mejoramiento de procesos. En la actualidad se está trabajando en los aplicativos de alerta temprana (AT), planeación financiera (SPF), planeación estratégica (SPE) y control interno (SCI).

Durante el 2022 también se invirtió en la asistencia técnica y consultoría para dar cumplimiento al sistema integral de riesgo SIAR y a la circular 036 del 2022. Igualmente se contrató con el grupo empresarial CD&S con el aplicativo BIRISCK para gestionar eficientemente los sistemas de riesgos de la Cooperativa.

• DETERIORO

Las provisiones son constituidas para cubrir contingencias de deterioro probables en que pueda incurrir la entidad en sus activos. En esta cuenta se registra el deterioro de la cartera, de los intereses y de las cuentas por cobrar.

A continuación, se relacionan las provisiones realizadas.

DETERIORO			
Concepto	2022	2021	Variación
Deterioro individual de Cartera	773.955.271	133.430.267	480,04%
Deterioro general cartera	33.143.153	45.527.051	-27,20%
Deterioro Cuentas por Cobrar	544.327	5.386.918	-89,90%
TOTAL DETERIORO	807.642.751	184.344.236	338,12%

DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA:

Esta provisión es constituida de acuerdo a las normas establecidas por la Circular Básica Contable y Financiera y las circulares emitidas por el ente de control. La administración mantuvo durante el 2022 la política aprobada por el Consejo de Administración sobre el porcentaje de cubrimiento individuales por categorías, cuyos porcentajes son superiores a los rangos definidos por la Superintendencia, como se muestra a continuación:



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Categoría	Morosidad	% Provisión Política Cooperativa	% Provisión rangos legales
A	0 a 30	0%	0,00%
B	31 a 60	1%	1% - 9%
C	61 a 90	20%	10% - 20%
D	91 a 180	30%	20% - 49%
E	181 a 360	100%	50,00%
E	> 360	100%	100,00%

el 2022 también presentó grandes retos en cuanto a el comportamiento de pago de créditos de nuestros asociados. La reactivación post pandemia de las obligaciones crediticias en periodo de gracia, la disminución de los ingresos de los asociados, las dificultades económicas y sociales del país, han generado un incremento en los niveles de morosidad de la cartera llegando al 8.67% aumentando con respecto al año anterior donde fue de 6.90%.

La cesación de pagos de la cartera de crédito genera para nuestra Cooperativa un ajuste contable enmarcado en las normas de la Superintendencia de economía Solidaria. Durante el año 2022, la Cooperativa registro \$718.908.776 en gasto deterioro.

Para más información del deterioro mirar la nota 5 sobre cartera de crédito.

DETERIORO GENERAL:

Equivale al 1% del total de la cartera. En el 2022 se genero un gasto por \$33.143.153.

DETERIORO DE INTERESES

Esta provisión es constituida de acuerdo a las normas establecidas por la Circular Básica Contable y Financiera y las circulares emitidas por el ente de control. El cálculo de deterioro se realiza una vez los intereses corrientes causados por la Cooperativa superan los 90 días de morosidad. En el 2022 se realizaron deterioros por \$55.046.495.

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR:

En el 2022 se realizaron provisiones por \$544.327 por concepto de cuentas por cobrar de convenios con cesación de pagos.

• AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES

Depreciación: La medición de la propiedad, planta y equipo se lleva a cabo sobre la base del costo histórico, incrementado por las adiciones y mejoras. Los desembolsos por mejoras y adiciones que aumenten la vida útil del activo se capitalizan. Los costos de reparaciones ordinarios y mantenimiento, se cargan como gastos a resultados del período en que se incurran.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en las respectivas vidas útiles estimadas, depreciadas con carácter mensual y comenzando a partir del mes de contabilización de la compra del activo.

En el 2022 la Cooperativa realizó depreciaciones de sus activos por valor de \$92.564.068 según las siguientes vidas útiles de sus activos:

VIDA ÚTIL ACTIVOS	
Edificios	20 años
Muebles	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de computo	5 años
Equipos de comunicación	5 años

Amortización: Son originados por los intangibles (software) adquiridos por la Cooperativa. La amortización para el 2022 fué de \$18.195.519, valor que se incremento con respecto al año anterior en un 244%, por la adquisición del licenciamiento para la implementación del sistema de informacion VirtualCoop de la red Visionamos CoopCentral.

EROGACIÓN A DIRECTIVOS Y ÓRGANOS DE CONTROL

Durante el año 2021 se realizaron pagos a los miembros directivos de acuerdo a sus funciones de la siguiente forma:

Concepto	Periodicidad	2022	2021	Variación
Bonificación Consejo de Administración	Anual	9.000.000	9.085.260	-0,94%
Bonificación Junta de Vigilancia	Anual	5.000.000	4.542.630	10,07%
Salario y Prestaciones Sociales gerente anterior	Anual	137.312.755	140.495.187	-2,27%
Salario y Prestaciones Sociales de la Gerencia nuevo	Anual	67.405.415	0	100, 00%
Honorario por servicios de Revisoría Fiscal	Anual	39.858.000	32.309.202	23,36%
TOTAL EROGACIONES DIRECTIVOS Y ÓRGANOS DE CONTROL		258.576.170	186.432.279	38,70%

La bonificación para el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia fue decretada por la Asamblea en acta 56 del 26 de marzo de 2009 y corresponde a 1 SMMLV.

En julio 16 de 2022 se realiza el relevo generacional de la gerencia de la Cooperativa, por lo que la gerente Luz Elena Arcila Zapata se dispone a disfrutar de su jubilación y el Consejo de Administración elige a Carlos Alberto Osorno Mora como nuevo gerente de nuestra Cooperativa.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 19

OTROS GASTOS

GASTOS FINANCIEROS

Están constituidos por las comisiones y gastos incurridos en las transacciones realizadas por medio de las entidades financieras en donde la Cooperativa posee cuentas de ahorro o corrientes. En el 2022 estas operaciones sumaron \$44.965.920 con una disminución de 26.05% con respecto al año anterior. Esta disminución obedece a la renegociación de las comisiones con las entidades bancarias.

IMPUESTOS ASUMIDOS

Corresponde al gravamen a los movimientos financieros o 4x1000 asumido por la Cooperativa por concepto de los movimientos de depósitos de los asociados, por los movimientos bancarios y de inversiones realizadas en el desarrollo de las operaciones de la entidad, que ascienden en el 2022 a \$195.956.315, aumentado en un 11.53% en comparación con 2021 que fue \$175.700.921.

NOTA 20

COSTOS

COSTOS DE SERVICIOS

En esta cuenta se contabilizan los costos de servicios y las erogaciones que realiza la Cooperativa en función del cumplimiento de su objeto social por las siguientes transacciones:

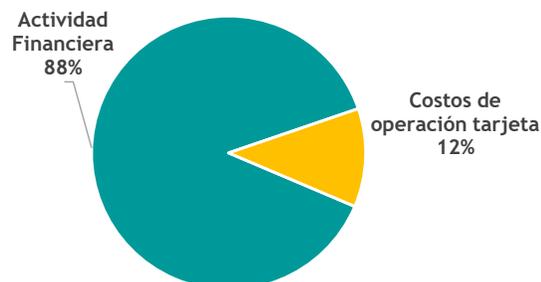
- a) La prestación de servicios de crédito
- b) La prestación de servicios de ahorro.
- c) La prestación de otros servicios financieros.

Los costos financieros son causados por las operaciones de fondeo que realiza la Cooperativa por medio de los depósitos de sus asociados y los créditos otorgados por las entidades bancarias cuando se necesitan recursos externos.

Los costos financieros representan el 88% del total de los costos que incurrió la entidad durante el 2022.

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA DE COSTOS 2022

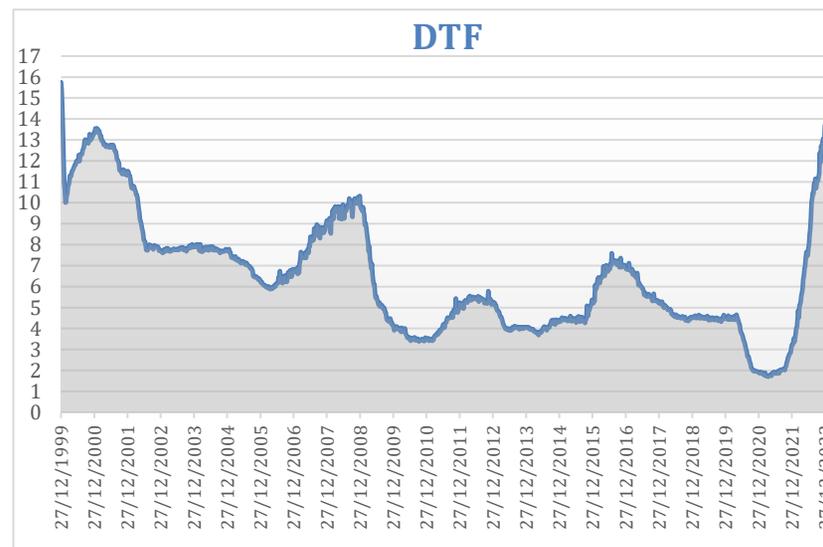


A diciembre 31 del 2022 son \$962.841.599 que corresponden al pago de intereses por los depósitos de ahorro de los asociados en sus diferentes líneas:

INTERESES PAGADOS POR DEPÓSITOS			
Concepto	2022	2021	Variación
Interés Depósito a la Vista	22.959.429	26.551.371	-13,53%
Interés Depósito a Termino	894.370.884	573.626.265	55,92%
Interés Depósito a Contractual	45.511.286	43.200.901	5,35%
TOTAL INTERESES	962.841.599	643.378.537	49,65%

Los costos generados por los intereses aumentaron en un 49.65% durante el 2022 como consecuencia del aumento de la DTF que afectó las tasas de interés en el mercado para este tipo de ahorro. La tasa ponderada de los depósitos a cierre del año 2022 se encontraba de la siguiente forma.

- Depósito a término 9.65% E.A
- Depósito a la vista 0.5 % E.A
- Depósito contractual 3.52 % E.A



Fuente: Banco de la República, histórico DTF

OTROS COSTOS

COSTOS DE OPERACIÓN DE TARJETA

Se contabilizan como costos de servicios las erogaciones que realiza la Cooperativa en función del cumplimiento de su objeto social en los servicios de ahorro y la disponibilidad de canales para la transaccionalidad de los mismos.

La Cooperativa dispone como medio de pago para entregar recursos de ahorros a sus asociados la tarjeta débito de la Red Visionamos y la plataforma multiportal y red móvil que permite transferencias interbancarias a través de diferentes canales. En esta cuenta se contabiliza el costo de manejo que cobra esta entidad por tarjeta y la franquicia de VISA, lo que genera mayor posicionamiento en el país y la posibilidad de realizar

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

transacciones internacionales. El costo de las operaciones en la red al 2022 fué de \$126.686.535 con una disminución del 23.46% con respecto a 2021.

NOTA 21

EXCEDENTES DE OPERACIÓN

Una vez sustentadas las revelaciones de los Estados Financieros, la Cooperativa Universitaria Bolivariana presenta los siguientes resultados de operación:

EXCEDENTES DE OPERACIÓN	
Concepto	2022
Ingresos	4.547.310.470
Gastos	3.770.386.330
Costos	1.089.528.134
RESULTADO DE OPERACIÓN	-312.603.994

NOTA 22

ERRORES

A la fecha no se ha identificado errores en períodos anteriores.

NOTA 23

HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

La Cooperativa no presenta a la fecha contingencias como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus Estados Financieros. Sin embargo, en caso de presentarse serán evaluados y reconocidos en el periodo vigente.

NOTA 24

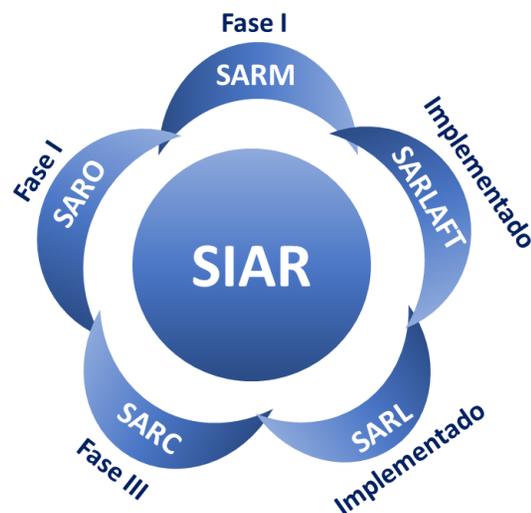
REVELACIÓN DE RIESGOS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) se constituye en la base fundamental para el adecuado desarrollo e implementación de todos los sistemas de administración de riesgos; sin embargo y en consideración a la heterogeneidad del tipo de operaciones que realiza, se divide en 5 Sistemas que permiten identificar, medir, controlar y monitorear cada uno de los riesgos a los que se ve expuesta la Cooperativa Universitaria Bolivariana. Estos son:



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

Sistema de Administración del Riesgo de Mercadeo (SARM)

Por lo anterior, el Consejo de Administración y la Alta Gerencia en ejercicio de sus funciones, han generado políticas, criterios y límites, así como la asignación de recursos para la gestión de riesgos en las actividades propias del negocio, la adopción de las medidas necesarias para limitar los riesgos inherentes y los

sistemas de control y seguimiento para mitigar los riesgos residuales a los que está expuesta la organización.

Durante el año 2022 se implementaron los dos últimos Sistemas de Riesgo pendientes SARO Y SARM. El primero de ellos incluyendo de acuerdo a la Circular Externa 036 de 2022 un sistema de riesgos adicional que emite las instrucciones sobre Seguridad y Calidad de la información para la prestación de los servicios financieros.

Uno de los objetivos principales en la Planeación Estratégica 2022-2025 de la Cooperativa, es gestionar los riesgos de una manera integral implementando estrategias como la

sistematización del SIAR. Para ello, en el segundo semestre del año 2022 se contrató el proveedor Grupo Empresarial CD&S con el Aplicativo BIRISK, sistema de información e integración tecnológica que posibilita la gestión eficiente de los procesos y el monitoreo de los riesgos de forma global, los sistemas que se encuentran en proceso de sistematización actualmente son el SARLAFT y SARL

A continuación, se muestran algunos aspectos importantes de cada uno de los sistemas de riesgo:

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT):

La Cooperativa Universitaria Bolivariana debe adoptar mecanismos que le permitan prevenir ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, atendiendo las instrucciones contempladas en el Título V de la Circular Básica Jurídica.

Actualmente, la Cooperativa cuenta con manuales actualizados, herramientas tecnológicas adecuadas y se realiza el seguimiento continuo de las operaciones que no coinciden con el comportamiento conocido de los asociados, además de los reportes mensuales y trimestrales a la UIAF.

Durante el año 2022 se realizaron reinducciones a los procesos de afiliación, crédito y convenios, inducciones a nuevos empleados sobre conceptos generales y procedimientos del

SARLAFT, cruces masivos en listas restrictivas de las bases de datos de la cooperativa que incluyen asociados, proveedores y empleados, marcación y monitoreo a asociados y/o familiares catalogados como PEPS, capacitación anual al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y alta gerencia y la campaña de actualización de datos.

RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL):

Las organizaciones solidarias sujetas a gestionar este riesgo, deben contar con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo; de esta manera, las políticas de liquidez deben contemplar aspectos coyunturales y estructurales de la organización, dando cumplimiento a los lineamientos mínimos establecidos en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Mensualmente se elabora el modelo IRL diseñado por la Cooperativa en conjunto con la Unidad de riesgos, monitoreando el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración y que se encuentran definidos en el manual. Estos resultados que se presentan al comité de riesgos de liquidez y al consejo de administración.

RIESGO CREDITICIO (SARC):

La gestión del riesgo de crédito debe ser parte integral de la estrategia de la organización, por lo tanto, los productos de crédito ofrecidos y los cupos y límites asignados deben estar dentro de los niveles de atribuciones establecidos por el Consejo de Administración, y atender las instrucciones contenidas en el capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo II numeral 5.2.2.2.2., se realiza evaluación y alineación de cartera con corte en los meses de mayo y noviembre, resultados que quedan registrados en los estados financieros de junio y diciembre y se presentan ante el Consejo de Administración.

Desde el mes de julio se realiza reporte mensual del modelo de pérdida esperada ante la Superintendencia de Economía Solidaria con apoyo de nuestro proveedor de servicios Visionamos, el modelo seguirá en pruebas durante el 2023 y se espera realizar el primer castigo con el modelo en enero del 2024.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el segundo semestre del 2022 se contrata el proveedor COBROACTIVO SAS para el cobro persuasivo de la cartera prejurídica o a judicializar y se realiza monitoreo mensual al indicador de mora y al indicador de cartera vencida.

RIESGO OPERATIVO (SARO):

La Cooperativa Universitaria Bolivariana debe contar con los recursos, medios y procedimientos necesarios que garanticen la adecuada operación de sus actividades, dentro del marco legal vigente y las políticas definidas por el órgano de administración, atendiendo los lineamientos mínimos previstos en el capítulo IV del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera para la administración del riesgo operativo - SARO.

En el riesgo operativo y riesgo de mercado se realizó la ejecución de las tres fases de implementación del sistema, dando cumplimiento a las fechas de corte dispuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo manual, matriz, políticas y procedimientos fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Desde el segundo semestre del año 2022 contamos con el apoyo del proveedor experto Estrategia Segura para la implementación de la Circular 036 de 2022, sobre el Sistema de Seguridad de la Información. Hasta ahora se ha realizado la identificación y contexto general para conocer como estamos, la creación de una política sobre seguridad de la información y estamos trabando en la creación del PESI, proyecto que va hasta el primer semestre del 2023.

Se realizaron jornadas de capacitación a los empleados sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, esto para sensibilizar a los empleados sobre la forma que impacta cada proceso el riesgo operativo y como pueden apoyar en la construcción y desarrollo del sistema. Se pone en marcha el formato de radicación de eventos de riesgo y se les da la ruta de acceso para el registro de eventos de riesgo. También se realiza jornada de capacitación al Consejo de Administración sobre Circular 036 y la Seguridad de la Información.

RIESGO DE MERCADO (SARM):

Las variaciones fundamentalmente en las tasas de interés y en la tasa de cambio pueden impactar negativamente la situación financiera de la cooperativa, aspecto éste que debe ser considerado al conformar un portafolio de inversiones. Especial interés supone el manejo de inversiones, cuyo valor está sujeto a variación de precios de mercado; sin embargo, es necesario puntualizar que posibles pérdidas en esta actividad no solo derivan de estos precios, también es importante contemplar el riesgo crediticio asociado a los emisores. Así, la entidad de acuerdo al capítulo V del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, deberá dar cumplimiento a las instrucciones allí contenidas, para gestionar este riesgo.

En el riesgo de mercado se realizó la ejecución de las tres fases de implementación del sistema, dando cumplimiento a las fechas de corte dispuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo manual, matriz, políticas y procedimientos fueron aprobados por el Consejo de Administración.



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El comportamiento de las tasas en el mercado, así como las tasas de interés de nuestras inversiones, tienen un monitoreo constante que nos permite analizar los movimientos que en este se presentan y tomar decisiones rápidas sobre los cambios y tendencias identificadas para mantener la cooperativa competitiva y en equilibrio.

RIESGO DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO:

En lo que concierne al plan de contingencia en procesos operativos y de plataformas tecnológicas, son labores en las cuales la entidad ha agotado esfuerzos en razón de mantener un adecuado equilibrio entre costos y beneficios de los mismos planes y la continuidad del negocio.

Se invirtió en mejorar la infraestructura tecnológica y se contrató con la entidad Visionamos el sistema financiero y contable VirtualCoop con el fin de contar con sistemas de información oportunos y seguros que garanticen a los asociados mayor seguridad en la conexión con la red financiera bancaria colombiana. Esta decisión fortalece a nuestra cooperativa en función de consolidar el plan de contingencia y de seguridad que garantice mantener un nivel de servicio 7 por 24.

NOTA 25

CONTROLES DE LEY

La Cooperativa cumplió con lo establecido en el capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera.

FONDO DE LIQUIDEZ

Se constituyó el fondo de liquidez equivalente al 10% del total de los depósitos que registra en balance al final de cada mes, al mismo tiempo se reportó a la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro de los plazos establecidos y en el formato dispuesto para este fin.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración de la Cooperativa en colaboración con el comité de liquidez gestionó durante el 2022 todos los aspectos contemplados en la Circular Básica Contable y Financiera y reportó el cálculo de riesgo de liquidez dentro de los plazos establecidos y en el formato dispuesto para este fin. De igual manera mensualmente se realizó el cálculo del indicador IRL de liquidez, evaluado en sesiones del Comité de Riesgo de Liquidez.

LÍMITES A LOS CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y LA CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES

De conformidad con las disposiciones señaladas, la Cooperativa no registró asociados con operaciones superiores a los límites señalados por la circular básica contable y Financiera.



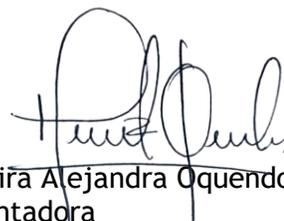
INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SOLVENCIA

Durante el 2022 la Cooperativa mantuvo índice de solvencia de un nivel superior del 30%, estando por encima del nivel mínimo requerido por ley para la entidad del 9%, con lo contempla la Circular Contable y Financiera del 2021, en su capítulo II, numeral 2.1.



Carlos Alberto Osorno Mora
Gerente



Maira Alejandra Oquendo Montoya
Contadora
TP 212257-T



Jose Alberto Vargas Penagos
TP 9658-T
Revisor Fiscal
Designado por Auditoria y Consultoria Integrales



A person's hands are shown typing on a laptop keyboard. The image is overlaid with several semi-transparent icons: a checkmark in a square, a warning triangle, a checkmark in a circle, three interlocking gears, a magnifying glass, and a document with a checkmark. The background is a blurred office setting with bookshelves. The overall color scheme is blue and yellow.

Certificación
a los **ESTADOS**
FINANCIEROS

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y la Contadora Pública Titulada de la Cooperativa Universitaria Bolivariana.

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las cifras contenidas en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, conforme a la normatividad vigente y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo a lo anterior, en lo relacionado a los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

Los activos y pasivos de la Cooperativa existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.

Todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos.

Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Cooperativa en los años correspondientes.

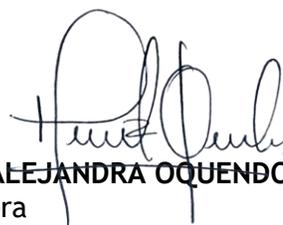
Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO OSORNO MORA
Representante Legal



MAIRA ALEJANDRA OQUENDO MONTOYA
Contadora
TP 212257-T



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO
PROPUESTA A LA ASAMBLEA

PROPUESTA A LA HONORABLE ASAMBLEA

El Consejo de Administración hace la siguiente solicitud a la Asamblea: Se solicita a la honorable Asamblea de Delegados que le permita a la Cooperativa Universitaria Bolivariana, dar continuidad a la aplicación de los Fondos Sociales, a partir de los saldos que quedaron al 31 de diciembre de 2022, para cumplir con el objeto social de la Cooperativa.





BALANCE SOCIAL

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO BALANCE SOCIAL - RESUMEN DE RESULTADOS

¿Qué es el balance social solidario?

Se considera balance social solidario al informe anual que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida; es decir, permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento del objeto social de la entidad de forma permanente, convirtiéndose en una herramienta de administración que retroalimenta la toma de decisiones y la asignación de recursos en el proceso de planeación de acuerdo con la identificación de los programas que favorezcan el desarrollo efectivo de su desempeño social.

El Balance Social debe reflejar el grado y el cumplimiento de la responsabilidad social de la organización frente a la sociedad; ello permitirá a la entidad: dar a conocer sus objetivos éticos y sociales; reforzar la lealtad y el compromiso para con los vinculados a ella; facilitar sus procesos decisionales y mejorar el conjunto de su actividad económica y social; mostrar las bondades del cooperativismo para facilitar a los entes gubernamentales de supervisión y control, los elementos suficientes para certificar las buenas prácticas cooperativas; añadir valor social a sus operaciones económicas.”(UNIRCOOP, 2007).

Metodología y evaluación de la DGRV

El Balance Social Solidario evalúa un total de 53 indicadores de gestión, agrupados en 7 principios solidarios y 2 dimensiones. Estos se basan en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores. Para el año 2022 la Cooperativa obtuvo los siguientes resultados:

Informe de resultados - Principios de Economía Solidaria

1. Principio de administración, democrática, participativa

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA	Asociados activos	121,64%	3,00	3
	Participación democrática asociados			
	Participación democrática delegados	25,84%	2,00	2
	Diversidad democrática	7,00%	1,00	1
	Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración v control	42,86%	3,00	3
	Equidad de género en asamblea	46,15%	2,00	2
	Equidad de género en órganos de dirección, administración v control	7,14%	1,00	1
	Población joven en asamblea	10,26%	1,00	1
	Población joven en órganos de dirección, administración v control	7,14%	1,00	1
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO		58,33%	1,75

2 Principio de adhesiva voluntaria, responsable y abierta

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA	Crecimiento neto de asociados hábiles	-19,06%	1,00	1
	Actividad transaccional	98,22	3,00	3
	Equidad de género en número de operaciones	27,23%	2,00	2
	Relevo generacional	44,52%	3,00	3
	Nivel de satisfacción de asociados	79,93%	2,00	2
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO		73,33%	2,20



INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

BALANCE SOCIAL - RESUMEN DE RESULTADOS

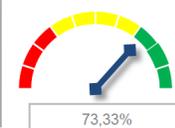
3. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	NOMBRE	INDICADORE S DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD	Cultura de ahorro	100,37%	3,00	
	Inclusión financiera	20,46%	3,00	
	Equidad de género en volumen de negocio	CUMPLE	3,00	
	Capital institucional	7,30%	2,00	
	Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	1,00	1,00	
	Cobertura de programas y beneficios sociales	100,22%	3,00	
	Rentabilidad social	16,37%	2,00	
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO	80,95%	2,43	



5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	NOMBRE	INDICADORE S DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO	Fuentes de financiación externa	0,00%	3,00	
	Concentración de depósitos	4,46%	1,00	
	Concentración de créditos	28,13%	2,00	
	Indicador de patrocinios	0,00%	3,00	
	Cultura de buen gobierno	87,50%	2,00	
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO	73,33%	2,20	



4. Formación e información para sus miembros de manera permanente, oportuna y progresiva.

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA	Participación de la educación, formación e información.	1,13%	1,00	
	Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	8,44%	1,00	
	Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	38,89%	1,00	
	Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	100,00%	3,00	
	Difusión cooperativa y solidaria	0,69%	1,00	
	Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	69,34%	3,00	
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO	55,56%	1,67	



6. Principio de servicio a la comunidad.

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	0,00%	1,00	
	Créditos con incidencia comunitaria	0,00%	1,00	
	Créditos para fines productivos	0,00%	1,00	
	Acciones para el medio ambiente			
	Promoción proveedores locales	100,00%	3,00	
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO	50,00%	1,50	



7. Principio de integración con otras organizaciones.

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA	NOMBRE	INDICADORE S DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR	Fondeo tomado del sector solidario			
	Inversiones con el sector solidario	9,38%	1,00	
	Contribuciones voluntarias para el sector solidario	6,62%	3,00	
	Economías de escala generadas	90,91%	3,00	
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO	77,78%	2,33	




INFORME SOCIAL Y FINANCIERO

BALANCE SOCIAL - RESUMEN DE RESULTADOS

8. Público interno - Talento Humano

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
8. PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO	Índice de formación	2,50	3,00	3
	Índice de salarios y prestaciones	2,06	2,00	2
	Índice de beneficios	2,22	2,00	2
	Equidad de género en empleados	NO CUMPLE	1,00	1
	Índice de permanencia	1,97	2,00	2
	Promoción interna	150,00%	3,00	3
	Evaluación del desempeño	1,84	2,00	2
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO	71,43%	2,14	

9. Gestión institucional

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	NOMBRE	INDICADORES DIC 2021	Calificación 2021	SCORE
9. GESTIÓN INSTITUCIONAL	Crecimiento del ingreso neto financiero	2,00	2,00	2
	Eficiencia y productividad	0,89	1,00	1
	Cobertura de riesgo	58,87%	1,00	1
	Margen total	-6,87%	1,00	1
	Índice de solvencia	35,55%	3,00	3
	RESULTADO OBTENIDO DEL PRINCIPIO	53,33%	1,60	

Resumen de resultados

PRINCIPIOS DE ECONOMIA SOLIDARIA	META	RESULTADO
1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA	3	1,75
2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA	3	2,20
3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD	3	2,43
4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA	3	1,67
5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO	3	2,20
6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	3	1,50
7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR	3	2,33
8. PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO	3	2,14
9. GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	1,60

Tabla. Análisis gde resultados



Gráfico. Análisis gráfico

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO POLÍTICA DE DATOS

Política de tratamiento de datos personales

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, se informó al asociado que los datos consignados en los distintos formularios de eventos y actividades son incorporados en una base de datos de responsabilidad de COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA siendo tratados con la finalidad de: informes, gestión de clientes, gestión administrativa, prospección comercial, fidelización de clientes, informes, marketing y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

*Menores de edad: De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2.012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, en calidad de representante legal de los menores de edad, autorizan que los datos, fotos, videos, sean incluidos en este documento y/o en los demás formularios, e incorporados a una base de datos responsabilidad de la COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA, para que sean tratados con la finalidad de gestión administrativa e invitación a eventos.

En cualquier momento el asociado puede ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre los datos, mediante escrito dirigido a COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA a la dirección de correo electrónico protecciondatos@cooperativabolivariana.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: CIRCULAR 1 # 68-90, Medellín, Antioquia.





Cooperativa Universitaria Bolivariana

www.cooperativabolivariana.com
asesor.virtual@cooperativabolivariana.com
Tel: 448 4308
Siganos en:



@coopbolivariana

